



CARRERA GESTIÓN EMPRESARIAL

TRABAJO DE TITULACIÓN

**Para la obtención del Título de
INGENIERA EN GESTIÓN EMPRESARIAL**

Tema:

**PROYECTO DE PREFACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN
DE UNA COOPERATIVA DE TAXIS EN LA PARROQUIA
PASCUALES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.**

AUTORAS:

Solange Mercedes Lozano Espinoza

Nandy Viviana Morales Rivera

TUTOR:

Ing. Lizbeth Sánchez León, Mgs.

Guayaquil Guayas Ecuador

2019-2020

Certificado del Tutor de Titulación

Ing. Lizbeth Sánchez León, Mgs., en calidad de Tutora del Trabajo de Titulación, certifico que las egresadas **Tnlga. Lozano Espinoza Solange Mercedes** y **Tnlga. Morales Rivera Nandy Viviana** son autoras de la Tesis de Grado titulada: **“PROYECTO DE PREFACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA COOPERATIVA DE TAXIS EN LA PARROQUIA PASCUALES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL”**, misma que ha sido elaborada siguiendo a cabalidad todos los parámetros metodológicos exigidos por la Universidad San Gregorio de Portoviejo, orientada y revisada durante su proceso de ejecución bajo mi responsabilidad.

Ing. Lizbeth Sánchez León, Mgs.

TUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Certificado del Tribunal

El trabajo de investigación “**PROYECTO DE PREFACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA COOPERATIVA DE TAXIS EN LA PARROQUIA PASCUALES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL**”, presentado por las egresadas **Tnlga. Lozano Espinoza Solange Mercedes** y **Tnlga. Morales Rivera Nandy Viviana**, luego de haber sido analizado y revisado por los señores miembros del tribunal y en cumplimiento a lo establecido en la ley, se da por aprobado.

Ing. Andrea Ruiz Vélez, Mgs.
Coordinadora de la carrera

Ing. Lizbeth Sánchez León, Mgs.
Tutora de trabajo de investigación

Ing. Karina Rengifo Herradez, Mgs.
Miembro del tribunal

Ing. Jimmy Milo Prieto, Mgs.
Miembro del tribunal

Declaración de Autoría

Tnlga. Lozano Espinoza Solange Mercedes y Tnlga. Morales Rivera Nandy Viviana, autoras de este trabajo de titulación denominado **“PROYECTO DE PREFACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA COOPERATIVA DE TAXIS EN LA PARROQUIA PASCUALES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL”**, declaramos que el mismo es de nuestra completa autoría y ha sido elaborado de acuerdo a las directrices y el Reglamento de Titulación de la Carrera de Gestión Empresarial de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, siendo de nuestra entera responsabilidad el contenido íntegro del mismo, así como las ideas, los resultados y las conclusiones de su contenido.

Tnlga. Lozano Espinoza Solange

Tnlga. Morales Rivera Nandy

Egresadas de la carrera de Gestión Empresarial

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios ante todo por verme dado la oportunidad de pertenecer a esta institución, donde me ha permitido crecer como persona y profesionalmente dentro de varias áreas de una empresa, de antemano agradezco a mi esposo Darwin Ferzan que ha sido un apoyo importante y fundamental para culminar con mis estudios.

Sin duda alguna agradezco a toda mi familia que siempre está conmigo apoyándome en todo lo que quiere emprender como profesional, mis padres Leonel Lozano, Katherine Espinoza e Ismael Álvarez, a mis hermanos Leonel Lozano y Cassandra Lozano y a mi abuelito Erasmo Lozano el cual cada emprendimiento personal y familiar es por el conjunto de emociones que dan a mi corazón día a día para superarme.

Agradezco a mi ángel en el cielo que nunca me abandona mi abuelita Noemí Ramírez, que en todo momento me da su cariño y fuerza para continuar siempre adelante y por cuidar de mí y de mi familia también un agradecimiento especial a mis maestros, compañeros que han sido de gran aporte para continuar con esta carrera, donde sus conocimientos impartidos han sido de gran ayuda en todos los aspectos profesionales y personales.

Tnlga. Lozano Espinoza Solange Mercedes

AGRADECIMIENTO

A Dios todo poderoso y a mi familia gracias a ellos estoy en este mundo para realizar y lograr mis metas; gracias por concederme la capacidad necesaria para continuar con el estudio, alcanzando metas en mi vida.

A mis abuelos Olga y Máximo que, gracias a sus principios, a la educación que me dieron y a sus valores que inculcaron en mí; me enseñaron a luchar por mis objetivos y metas.

A mis padres, mis hermanos y mi familia por el apoyo, la ayuda y comprensión durante esta etapa de mi vida universitaria. De manera especial a mi tutora, por la orientación, guía y profesionalismo durante todo el desarrollo de mi tesis. Además, a todos aquellos docentes que, de una u otra manera, han contribuido en mi formación académica para lograr la Ingeniería.

Tnlga. Morales Rivera Nandy Viviana

DEDICATORIA

El presente trabajo se lo dedico con todo mi corazón a Dios por permitirme siempre empezar y culminar mis estudios y cualquier emprendimiento que me he propuesto en la vida, gracias a la salud dada este año estoy culminando esta carrera.

Este trabajo ha sido en base a mucho esfuerzo, trabajo en equipo y constancia en cada paso que uno entrega dentro del aula de clases, sin duda alguna este año ha traído varios obstáculos en el camino, pero siempre con fe y esperanza hemos salido de toda dificultad.

Dedico a la vida esta tesis, gracias a ella hemos logrado superar perdidas de nuestras familias, enfermedades de los seres queridos, pero sobre todo nos enseñó que la unión familiar, el amor y la gratitud a las personas que siempre nos apoyan seguimos adelante.

Tnlga. Lozano Espinoza Solange Mercedes

DEDICATORIA

Este proyecto se lo dedico a mi padre celestial Dios, por haberme otorgado una familia maravillosa quienes han creído en mí siempre, dándome ejemplo de superación, humildad y sacrificio; enseñándome a valorar todo lo que tengo. A mis hijos Justin y Anthony por ser mi fuente de motivación e inspiración para poder superarme cada día más y así poder luchar para que la vida nos depara un futuro mejor.

A mis padres, que han sido mi apoyo incondicional mi fortaleza mi ejemplo a seguir las personas que me han ayudado a que este logro se lleve a cabo, por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad; muchos de mis logros se los debo a ustedes entre los que incluye este.

A la Universidad San Gregorio de Portoviejo que en unión con el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología facilitaron mi sueño de ser Ingeniera.

Tnlga. Morales Rivera Nandy Viviana

RESUMEN

El presente proyecto surge de la necesidad en el sector Pascuales y sus alrededores, debido que no cuentan con una cooperativa de taxis, constituida y legalizada por todas las leyes de tránsito que permitirá brindar un servicio de calidad y proporcionar seguridad a los habitantes. La investigación cuantitativa también será utilizada para poder determinar la pre factibilidad de este proyecto, en la cual se utilizará, la investigación descriptiva y correlacional, que permita identificar la factibilidad y la viabilidad de la implementación de una cooperativa de taxis en el sector, teniendo en cuenta aspectos de los posibles clientes. Se desarrollará un estudio de mercado que ayudará a establecer si existen demanda insatisfecha para el proyecto, este estudio ayudará que la estructura organizacional sea la adecuada para brindar un servicio que supere las expectativas del cliente. Se contará con un estudio técnico especificando aspectos que deben ser considerados según la normativa ecuatoriana, se seleccionarán datos estadísticos actualizados a la realidad del sector de transporte de taxis corporativos, lo que indicará en un estudio financiero con el fin de invertir en las variables que garanticen un retorno económico para los inversionistas interesados. Respecto a lo expuesto, se presentará las conclusiones correspondientes de toda la información recopilada y analizada; de tal forma que sirva de guía de estudio y que sea reconocido por diversos países.

Palabras claves: Pre factibilidad, Análisis Económico y Financiero.

ABSTRACT

This project arises from the need in the Pascuales sector and its surroundings, because they do not have a taxi cooperative, constituted and legalized by all traffic laws that will allow to provide a quality service and provide security to the inhabitants. Quantitative research will also be used to determine the pre-feasibility of this project, in which descriptive and correlational research will be used, which will allow the feasibility and feasibility of implementing a taxi cooperative in the sector to be identified, taking into account Account aspects of potential customers. A market study will be developed that will help to establish if there is unsatisfied demand for the project, this study will help the organizational structure to be adequate to provide a service that exceeds the client's expectations. There will be a technical study specifying aspects that must be considered according to Ecuadorian regulations, statistical data updated to the reality of the corporate taxi transport sector will be selected, which will be indicated in a financial study in order to invest in the variables that guarantee an economic return for interested investors. Regarding the above, the corresponding conclusions of all the information collected and analyzed will be presented; in such a way that it serves as a study guide and is recognized by various countries.

Key words: Pre-feasibility, Economic and Financial Analysis.

ÍNDICE GENERAL

Certificado del Tutor de Titulación.....	ii
Certificado del Tribunal	iii
Declaración de Autoría	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA	vii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT	x
ÍNDICE DE TABLA.....	xvii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xx
Capítulo I.....	22
1. Problematización	22
1.1 . Tema:.....	22
Proyecto de prefactibilidad para la creación de una cooperativa de taxis de la parroquia Pascuales de la ciudad de Guayaquil.	22
1.2 . Antecedentes Generales.....	22
1.3 Formulación del problema.....	27
1.4 Planteamiento del problema	27
1.5 Preguntas de investigación	30
1.6 Delimitación del problema	30
1.7 Justificación e importancia.....	31
CAPÍTULO II.....	37

2. Contextualización.....	37
2.1 Marco Teórico	37
2.1.1 Estudio de Mercado.	44
2.1.2 Estudio Técnico.	46
2.1.3 Estudio Organizacional.....	48
2.2 Marco Conceptual	52
2.3 Marco referencial.....	56
2.4 Variables Conceptuales de la Investigación.....	64
2.4.1 Variable independiente: Costo de inversión.	64
2.4.2 Variable dependiente: Viabilidad financiera.	64
2.5 Variables de la investigación.....	65
2.5.1 Variable independiente: Costo de inversión	65
2.5.2 Variable dependiente: Viabilidad financiera	65
2.6 Operacionalización de las variables	65
Capítulo III.....	68
3. Marco metodológico	68
3.1 Plan de la investigación.....	68
3.2 Tipos de investigación.....	69
3.3 Fuentes de información	70
3.4 Población.....	72
3.5 Tamaño de la muestra.....	74

3.5.1 Tipos de muestra.....	76
Muestra estratificada.....	76
3.6 Análisis de los resultados	77
3.7 Procedimientos de la investigación	80
Capítulo IV.....	83
4. Formulación del proyecto	83
4.1 Análisis e interpretación de los resultados	83
4.1.1 Análisis de Resultados de la Entrevista.....	84
4.1.2. Análisis general de la Encuesta.....	87
4.2 Estudio del Mercado.....	99
4.2.1 Microambiente.....	102
FODA: FORTALEZA – OPORTUNIDAD – DEBILIDAD – AMENAZA ...	102
4.2.2 Macroambiente.....	104
4.2.3 Oferta.....	105
4.2.4 La demanda.....	106
4.2.5 Demanda insatisfecha.....	107
4.2.6 Producto.....	108
4.2.6.1 Análisis de la competencia actual y potencial	113
4.2.6.2 Productos Complementarios	114
4.2.6.3 Valor Añadido.....	117
4.2.7 Precio.....	119

4.2.8 Plaza.....	121
4.2.9 Promoción.....	128
4.3 Estudio Técnico.....	132
4.3.1 Dimensión y Características.....	133
4.3.2 Materiales y Suministro.....	134
4.3.2.1 Localización del proyecto.....	136
4.3.2.2 Macro Localización.....	136
4.3.2.3 Micro Localización.....	137
4.3.2.4. Tamaño del Proyecto.....	137
4.3.2.5. Factores que determinan el tamaño.....	138
4.3.3 Tecnología del Proceso Productivo.....	139
4.3.4 Ingeniería del proyecto.....	142
4.3 Estudio Administrativo.....	148
4.3.1 Análisis Situacional.....	149
4.4.2 Estructura Organizacional.....	197
4.4.3 Funciones de Talento Humano. Asamblea General de Accionistas.....	197
4.4 Estudio Legal.....	211
4.5.1 Tipo de Empresa.....	212
Capítulo V.....	219
5. Propuesta.....	219
5.1 Título de la propuesta.....	219

5.2 Autores de la propuesta	219
5.3 Empresa Auspiciante	219
5.4 Área que cubre la propuesta	220
5.7 Duración del proyecto	220
5.8 Participantes del proyecto	221
5.9 Objetivo general de la propuesta	221
5.10 Objetivos específicos.....	221
5.11 Beneficiarios directos	221
5.12 Beneficiarios Directos	222
5.13 Impacto de la propuesta.....	222
5.14 Descripción de la propuesta.....	222
5.14.1 Ingresos.....	222
5.14.2 Costos de materiales directos.....	223
5.14.3 Costos de materiales indirectos.....	225
5.14.4 Gastos.....	226
5.14.5 Financiamiento del proyecto.....	227
5.14.6 Estados financieros.	228
5.14.7 Flujo de caja.....	231
5.14.8 Evaluación Económica.	232
5.14.9 Análisis costo beneficio.....	233
5.14.10 Evaluación Financiera.....	233

5.14.11 Punto de Equilibrio.	234
5.14.12 Tiempo de recuperación de la inversión.	236
5.14.13 Análisis de sensibilidad.	236
5.15 Importancia.....	237
5.16 Metas del proyecto	237
5.17 Finalidad de la propuesta.....	237
Conclusiones	238
Referencias.....	240
Apéndices.....	246

ÍNDICE DE TABLA

Tablas:	Páginas
Tabla 1 <i>Rentabilidad Financiera</i>	65
Tabla 2 <i>Análisis Económico</i>	66
Tabla 3 <i>Prototipo</i>	69
Tabla 4 <i>Población</i>	74
Tabla 5 <i>Muestra</i>	77
Tabla 6 <i>Acceso a servicio de taxis.</i>	89
Tabla 7 <i>Compañías de taxi</i>	90
Tabla 8 <i>Costos de carreras de taxi</i>	91
Tabla 9 <i>Servicios de la cooperativa</i>	92
Tabla 10 <i>Servicios por App</i>	93
Tabla 11 <i>Utilización de taxis</i>	94
Tabla 12 <i>Opciones de la cooperativa</i>	95
Tabla 13 <i>Tiempo de espera del taxi</i>	96
Tabla 14 <i>Preferencias de transporte</i>	97
Tabla 15 <i>Cooperativa Nueva</i>	98
Tabla 16 <i>Foda de la Cooperativa</i>	103
Tabla 17 <i>Oferta</i>	106
Tabla 18 <i>Demanda</i>	106
Tabla 19 <i>Demanda Insatisfecha</i>	107
Tabla 20 <i>Turnos</i>	107
Tabla 21 <i>Precios de la competencia</i>	119
Tabla 22 <i>Ventas de la competencia</i>	120
Tabla 23 <i>Tipos de empresas</i>	121

Tabla 24 <i>Empresas proveedoras de la cooperativa DFSOL</i>	124
Tabla 25 <i>Empresas proveedoras de la cooperativa DFSOL</i>	124
Tabla 26 <i>Redes sociales</i>	126
Tabla 27 <i>Volantes</i>	126
Tabla 28 <i>Tarjetas de Presentación</i>	127
Tabla 29 <i>Implementos</i>	130
Tabla 30 <i>Área y Dimensiones de las Instalaciones de la Empresa</i>	133
Tabla 31 <i>Activos COOPERATIVA DE TAXIS "DFSOL"</i>	135
Tabla 32 <i>Datos entrada</i>	141
Tabla 33 <i>Datos salida</i>	141
Tabla 34 <i>Rol de pago</i>	211
Tabla 35 <i>Km recorridos mensuales y precio promedio per cápita</i>	223
Tabla 36 <i>Ingresos por venta de 5 años de la cooperativa de taxis</i>	223
Tabla 37 <i>Costos de operación de la cooperativa de taxis DFSOL</i>	224
Tabla 38 <i>Nómina de MOD Mano de Obra Directa de la cooperativa de taxis DFSOL</i>	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 39 <i>Costos indirectos de fabricación de la cooperativa de taxis DFSOL</i>	225
Tabla 40 <i>Depreciación de activos fijos con cargo operativo de la cooperativa de taxis DFSOL</i>	226
Tabla 41 <i>Proyección de gastos administrativos de 5 años</i>	226
Tabla 42 <i>Activos fijos de la cooperativa de taxis DFSOL</i>	227
Tabla 43 <i>Inversión del proyecto de la cooperativa de taxis DFSOL</i>	227
Tabla 44 <i>Resumen de la tabla de amortización de la cooperativa DFSOL</i>	228
Tabla 45 <i>Estado de situación financiera de la cooperativa de taxis DFSOL</i>	229
Tabla 46 <i>Estado de resultado proyectado de la cooperativa DFSOL</i>	230

Tabla 47 <i>Presupuesto de efectivo de la cooperativa DFSOL</i>	231
Tabla 48 <i>Tasa de libre riesgo, tasa de mercado, beta del sector de transporte</i>	231
Tabla 49 <i>Indicadores CAPM y CPCC del proyecto</i>	232
Tabla 50 <i>Relación Costo Beneficio del proyecto</i>	233
Tabla 51 <i>Flujo neto de caja del proyecto</i>	234
Tabla 52 <i>Rentabilidad del proyecto</i>	234
Tabla 53 <i>Tasa de descuento de la cooperativa de taxis</i>	234
Tabla 54 <i>Punto de Equilibrio de la cooperativa de taxis DFSOL</i>	235
Tabla 55 <i>Payback del proyecto</i>	236
Tabla 56 <i>Análisis de Sensibilidad de la cooperativa de taxis DFSOL aplicando el 5%</i>	236

ÍNDICE DE FIGURAS

Figuras:	Páginas
<i>Figura 1</i> Costo mensual de transporte público.....	23
<i>Figura 2</i> Concentración de Cooperativas No Financieras por tipo de actividad	33
<i>Figura 3</i> Cantidad de usuarios que prefiere cada medio de transporte.....	34
<i>Figura 4</i> Ciclo de Vida de un proyecto.....	37
<i>Figura 5</i> Fases básicas del estudio técnico	47
<i>Figura 6</i> Acceso a Servicio de taxi.....	89
<i>Figura 7</i> Compañías de Taxi.....	90
<i>Figura 8</i> Costos de carrera de taxis.....	91
<i>Figura 9</i> Servicios de la cooperativa	92
<i>Figura 10</i> Servicios por App.....	93
<i>Figura 11</i> Utilización de taxis	94
<i>Figura 12</i> Opciones de la cooperativa	95
<i>Figura 13</i> Tiempo de espera del taxi	96
<i>Figura 14</i> Preferencias de transporte	97
<i>Figura 15</i> Cooperativa Nueva.....	98
<i>Figura 16</i> ISOLOGO: Cooperativa "DFSOL"	112
<i>Figura 17</i> Rivalidad entre competidores existentes.....	114
<i>Figura 18</i> Ámbito geográfico	122
<i>Figura 19</i> Publicidad Facebook <i>Figura 19</i> Publicidad Facebook.....	126
<i>Figura 20</i> Volantes	127
<i>Figura 21</i> Tarjetas de presentación.....	128
<i>Figura 22</i> Sistema contable	139
<i>Figura 23</i> Actividades de Apoyo.....	143

Figura 24 Gráfico de punto de equilibrio del proyecto Año 1.235

Capítulo I

1. Problematización

1.1 . Tema:

Proyecto de prefactibilidad para la creación de una cooperativa de taxis de la parroquia Pascuales de la ciudad de Guayaquil.

1.2 . Antecedentes Generales

En los últimos años se han experimentado diversos cambios en los medios de transportes a nivel internacional, esto se debe al incremento en la población que se tiene cada año, especialmente en el sector urbano en las ciudades más grandes del mundo o las metropolitanas, que son ciudades donde hay un mayor desarrollo económico y con mayor cantidad de concentración poblacional.

El uso de transporte ya sea público o privado es una necesidad que tienen todas las personas, ya que es un medio con el que te puedes comunicar, desplazar de un lado a otro y esto permite que las personas puedan trabajar, estudiar, ir de paseo, entre otras actividades de la vida cotidiana. En cada continente y país son diferentes las formas en cómo se manejan los medios de transporte, esto es debido a sus infraestructuras, a los gobiernos, las empresas privadas, y sus administraciones, que permiten que un medio de transporte sea eficiente acorde a las características principales de la mayoría de la población.

En el continente europeo, por lo general las personas utilizan en un gran porcentaje el transporte público, no se debe a porque sea la opción más económica, sino también por ser la más eficiente dependiendo de las características de las personas que viven en las ciudades de este continente.

Como por ejemplo la ciudad de Madrid ocupa el 6º lugar en transporte público a nivel europeo, según un informe de movilidad publicado por Greenpeace en el año 2018, indica que “con un 38% de participación en el transporte público, Madrid es ligeramente superior a Londres. La capacidad anual del transporte público en Madrid es de más de 1,000 millones, lo que se traduce en 334 viajes anuales. El transporte público en Madrid es asequible”. (GREENPEACE, 2018, pág. 5)

En la Unión europea existen también rangos de precios del transporte público, en la figura 1 mostrada a continuación, se indica el valor mensual que tiene el transporte público en las ciudades más importantes a nivel mundial. El abono normal de adulto como es conocido en las ciudades europeas, se determina por el salario mínimo de la persona, también el PIB del país influye en este valor.

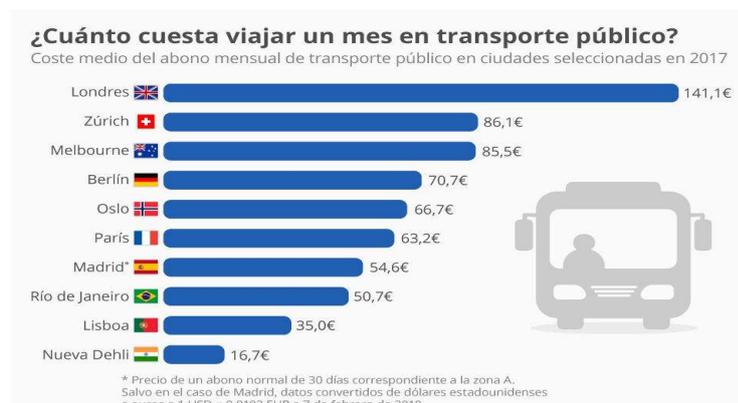


Figura 1: Costo mensual de transporte público

Tomado: Consorcio de Transportes Madrid, 2017

Las personas que usan el medio de transporte público, como por ejemplo el metro, los buses urbanos, lo hacen por el excelente servicio público que estos brindan. La eficiencia en rapidez, puntualidad y comodidad es que hacen que los europeos escojan muchas veces el transporte público, a la dificultad de salir en su propio coche, pagos de estacionamiento, o si utilizan los taxis, que por lo general son muy costoso, llegan en el mismo tiempo que lo hacen el metro o bus.

Las infraestructuras con las que países desarrollados, por lo general en el continente norte americano, europeo y asiático, permiten que el acceso al transporte sea mucho más rápido y seguro a diferencia de países en vías de desarrollo. Y también que los proyectos de transportación sean más fáciles de llevar a cabo y completar, no como en algunos países en los que una obra pública puede tomar años. Los gobiernos internacionales miden mucho la capacidad de que el proyecto esté listo lo más pronto posible, para poder llevarlo a cabo y que tenga una inversión rentable tanto económico como que sea de agrado a la comunidad.

Sin embargo, aunque en países internacionales el transporte público sea muy rápido, eficiente, y no tan costoso. También hay casos en los que modelos de negocios nuevos como, por ejemplo, el caso de Uber, Cabify y compañías internacionales de servicios de transporte que son de uso tecnológicos. Hacen que la facilidad del uso de internet pueda llegar a darte un servicio de calidad y no de alto precio; y estas opciones no solo son utilizadas por generaciones jóvenes, también adultos jóvenes y mayores que dominan el uso del internet usan las aplicaciones para poder ser parte del servicio que ofrecen los servicios.

En el caso de Uber que tiene presencia en más de 63 países y 700 ciudades, según datos publicados en el año 2019 en su página web empresarial, en donde da índices de ser utilizado por millones de personas, lo que aumenta su impacto a nivel social en todas las personas en los diferentes países del mundo.

Muchas veces las personas prefieren la facilidad de uso de este tipo de herramientas, para ocasiones en las que la rapidez y seguridad sobrepasa el costo. No es una opción de uso diario, pero sin embargo si de ocupar una mejor posición en la lista de medios de transporte, dejando a un lado el servicio de taxi tradicional, el cual

ha venido declinando su servicio y aumentando su valor, haciéndolo menos atractivo al momento de comparar las diversas opciones con las que cuenta el usuario al escoger su mejor opción de transportación.

Aunque el alcance de Uber ha ido creciendo rápidamente a nivel mundial, en varios países no ha llenado todas las expectativas referentes al servicio, esto depende también de la capacidad del país en aceptar y hacer uso de estas nuevas tecnologías.

Situación conflicto

La situación conflicto, hace su desarrollo sobre la creación de una cooperativa, en un sector específico en la que el transporte público llega a un momento de colapso, de inseguridad y de baja calidad de servicio; y en la que el transporte privado tradicional y el actual no llega a cubrir con eficiencia todo lo que este sector y sus alrededores requiere.

En Guayaquil, existe una variedad de ofertas al momento de ofrecer este tipo de servicio, pero que en este sector y clase de usuarios no han llenado en su totalidad las expectativas ni el cumplimiento, por ser un sector alejado del centro de la ciudad pero que a través de los años ha ido creciendo a nivel poblacional y que a raíz de este motivo, las entidades públicas se han encargado de hacer lo posible por ser un sector que mantenga una conectividad brindando mejores accesos y carreteras para poder movilizarse.

En este caso, este proyecto se desarrollará en la parroquia Pascuales ubicada al noroeste de la ciudad de Guayaquil, este sector de la ciudad tiene un nicho de mercado muy importante, que es el norte de la ciudad sectores como las Orquídeas, mucho lote, Vía Terminal Terrestre, la Perimetral, entre otros; y el otro sector clave

al que puede acceder esta parroquia es la vía a Daule, la Aurora, vía Samborondón entre otros.

Estos sectores cuentan con un aumento poblacional súper notable, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en un artículo publicado señala que “Mientras, Samborondón, Daule, Playas, Yaguachi y Nobol registraron una tasa de entre el 4.21% y el 5%. Guayaquil, en cambio, logró una tasa del 2.50% por año. Aunque es menor a los cantones antes mencionados, su peso es considerable en número real: solo entre los censos del 2010 y 1990 el incremento fue de 780 519 habitantes.” (González, Jorge, 2018)

Esto permitirá que la conexión de las unidades que se asocien a esta cooperativa pueda tener un mercado bastante amplio y de mayor rentabilidad, debido a que muchas veces los usuarios que toman este tipo de servicio son los que trabajan en sectores de la ciudad más alejados y permite obtener un mayor coste al servicio, puesto que la vía Daule y Samborondón son los puntos más cercanos a esta parroquia y con mayor aumento de población y conjuntos residenciales.

En un artículo publicado por el diario el Comercio, se indica que “El alcalde dauleño, Pedro Salazar, refirió que hay más de 56 conjuntos cerrados en La Aurora, parroquia urbana satélite de Daule desde el 2001” (González, Jorge, 2018)

Existen muchas cooperativas o asociaciones de taxis en la ciudad de Guayaquil, que tienen muchos años de experiencias (taxis amarillos) y otras que recién están incursionando en el sector como las compañías de taxi que se localizan a través de un call center, donde una operadora le solicita la información y le da una unidad de servicio que sea lo más eficiente posible en tiempo y costo.

El problema principal de los taxistas actuales es que no poseen un tarifario o taxímetro en el que el usuario pueda observar la cantidad a pagar, y por esto muchas veces existen multas a estos conductores, debido a que se encuentra en el reglamento a ley de transporte terrestre tránsito y seguridad vial en donde se indica que “los pasajeros tienen el derecho a exigir el cobro exacto, tal como lo señala el taxímetro de la unidad y que cumpla con todas las disposiciones de la Ley. El conductor del taxi estará obligado a entregar un recibo por el servicio prestado”. (Ministerio de Transporte, 2017, pág. 1)

Con la propuesta de la creación de una cooperativa de taxis permitirá tener una mayor conectividad entre los sectores sur, norte, y centro de la ciudad; manteniendo un servicio de calidad, utilizando un tarifario de servicio justo y rentable, se puede creer que será un proyecto factible y se puede obtener buenos resultados en la actualidad y a futuro.

1.3 Formulación del problema

¿Cómo establecer el costo de inversión para la determinación de la viabilidad financiera en la creación de una cooperativa de transporte de taxis, con servicio personalizados en la ciudad de Guayaquil, en el periodo 2019?

1.4 Planteamiento del problema

Ecuador, así como muchos países en Latinoamérica, sigue siendo un país que cuida mucho sus tradiciones, con personas que no tienen una apertura o acceso a las nuevas tecnologías para los casos de aplicaciones móviles de taxis, sino también que no confían en el primer taxi que ven en las calles o mucho menos en taxis “piratas” los cuales son vehículos que no cuentan con ningún tipo de permisos de tránsitos y

legales; y que los hace vehículos que conllevan una mayor inseguridad al momento de transportarse.

Existen diversos motivos además del crecimiento poblacional y su planificación inadecuada la concentración de entidades comercial en el perímetro urbano, el trasbordo de pasajeros, la concentración en estaciones, la cogestión vial, entre otros que provocan que el sistema de tránsito, movilidad, y vialidad entre otros tengan un colapso. Esto conlleva así mismo una cantidad de tiempo que las personas determinan a su movilización, que como existe ese colapso puede llegar a ser bastante tiempo que termina siendo un costo mayor que tienen estas personas.

El colapso se intensifica más en el transporte público debido a la cantidad de personas que hacen uso de este medio de transporte, y también se da por la falta de profesionalismo de los conductores de estos vehículos que realizan maniobras que muchas veces ponen en riesgo la vida de sus pasajeros. Un motivo importante es la inseguridad de la movilidad por la ciudad, como por ejemplo la proliferación de la delincuencia que provoca un riesgo muy importante a toda la ciudadanía.

Todos estos factores son los que impulsan a las personas a considerar y recurrir a otras alternativas de medios de transportes, como el transporte privado, el cual puede derivarse en taxis ejecutivos, los taxis ruta, o transportes que no llegan a ser completamente privados pero que tiene un menor nivel de exposición a los factores mencionados anteriormente.

Muchas veces este tipo de transporte también puede conllevar un tipo de inseguridad a sus pasajeros. El secuestro exprés fue uno de los principales motivos por lo que las personas no podían confiar en ningún taxi privado o compartido, debido a que, aunque muchas veces iniciaban sus viajes en lugares concurridos, o

sectores de la ciudad con un nivel de seguridad un poco más alto, aun así, estos viajes terminaban en robos, secuestros por parte de delincuentes que están en complicidad con el chofer o dueño de los taxis.

El nivel de inseguridad aumentaba en los sectores de la ciudad que no tenían tanto resguardo policial o con decadencias en sistemas de seguridad, lo que provocaba que la mayoría de personas no ocupen cualquier tipo de taxis sino solo los que ellos tenían conocimiento que eran partes de compañías o muchas veces que tenían una relación de amistad entre ellos, limitando muchas veces la capacidad de algunos taxistas para poder atender llamadas de sus usuarios, o de las personas de poder localizar a un solo conocido a la hora que requería de sus servicios; lo que conlleva a que de igual manera se trate un poco de ineficiente a este medio de transporte.

Otros tipos de servicios son los que se han implementado recientemente, los modelos internacionales, de compañías como Uber, Cabify, entre otras; que como se puede ver en la gráfica siguiente utilizan como herramienta principal de comunicación el acceso a internet, mediante aplicaciones móviles que permiten que el usuario pueda solicitar un servicio y darle seguimiento.

Aunque esto son modelos internacionales que se han implementado en las grandes ciudades, existen sectores en las que muchas veces estas unidades de servicio no se encuentran lo suficientemente cerca, o simplemente no se encuentran disponibles, esto ocasiona un descontento para este sector y una oportunidad también para otro tipo de compañías que sí pueden atender este sector en sí.

Con lo anteriormente expuesto, se pudo llegar a determinar una solución para todas las personas que han experimentado esa inseguridad y colapso en el sistema de

transporte público y también los que carecen de una buena calidad y servicio en los taxis normales un sector de la ciudad de Guayaquil, dejando de lado la inseguridad y también el aprovechamiento de muchos conductores de taxis que exageran en sus costes y no tienen una tarifa establecida para sus usuarios. Para esta solución se deberá hacer un estudio de prefactibilidad en el que se demostrará si el proyecto será o no exitoso en el sector y con los argumentos sostenidos en el desarrollo del mismo.

1.5 Preguntas de investigación

- ¿Qué estudios son necesarios para identificar las necesidades del servicio de transporte de taxis en la parroquia Pascuales, del cantón Guayaquil?
- ¿Cuáles son los métodos de legalización del medio de transporte a utilizar en la estructura del estudio técnico requerida para el desarrollo del proyecto?
- ¿Qué elementos administrativos se necesitarán en el desarrollo de una cultura de organización necesaria para el proyecto de transporte de taxis personalizados?
- ¿Cómo se plantea un estudio financiero que verifique la viabilidad en la inversión de la cooperativa de transporte de taxis personalizados?

1.6 Delimitación del problema

Campo : Gestión empresarial

Área : Financiera

Aspectos : Costos de inversión, viabilidad financiera.

Tema : Proyecto de pre factibilidad para la creación de una cooperativa de taxis de la parroquia Pascuales de la ciudad de Guayaquil

Línea de Investigación: Fomento y desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa.

1.7 Justificación e importancia

En el Ecuador, para ser un poco más exactos en la ciudad de Guayaquil, sigue existiendo un nivel de delincuencia considerable para algunos sectores de la ciudad y un nivel alto para otros. Con las modalidades de los robos en los buses, metro vías por pasajeros mismos, o durante el viaje en un taxi como los secuestros exprés, son determinantes al momento de ver la justificación e importancia de este proyecto.

En especial los secuestros exprés, que son los delitos más comunes en el puerto principal como es conocida la ciudad de Guayaquil, el secuestro exprés no solo implica robo y violencia, ha llegado hasta asesinatos en algunos casos extremos.

De acuerdo con un artículo publicado por el diario Expreso de Ecuador en el año 2019 señala que, aunque algunas personas no denuncian estos casos de secuestros exprés, estos aún siguen aumentando, "...los secuestros exprés se han disparado. En 2016, el Ministerio Público contabilizó 94, más del doble que los 40 del año anterior. El incremento, por tanto, fue del 135 %. Y como ya sucediera en 2015, el Puerto Principal copó el grueso de los acaecidos en la provincia." (Moreno, 2017).

Y aunque existen implementos de seguridad por parte de la Agencia de Tránsito Metropolitana ATM, como los botones de pánico, o controles de seguridad viales en donde hacen el registro y verificación de documentación, siguen siendo estos motivos de seguridad los que abren una oportunidad de mercado en el sector de servicios de movilidad y transporte al público.

Así mismo el gobierno mediante entidades públicas como la Comisión Nacional del Ecuador abre oportunidades, por ser una entidad reguladora de tránsito,

de la creación de cooperativas de transporte ejecutivo, estas oportunidades están incluidas en la Ley Orgánica de Transporte Terrestre; Tránsito y Seguridad Vial.

También como la regulación de leyes que protegen a las compañías de taxis que tienen un registro legal vigente, de aquellas que son personas particulares que realizan este tipo de servicio sin ningún documento vigente o reglamentario los son los denominados “taxis piratas” los cuales no tienen reglamentación vigente; y son los que menores costes tienen para los usuarios, pero también tienen un alto nivel de inseguridad, debido a que son los que frecuentemente se utilizan para los robos y secuestros a pasajeros.

Según un artículo publicado por El Universo el año 2018, sobre los robos y secuestros expresó nos señalan que “Él calcula que habría unos 13.000 taxis ‘piratas’ en Guayaquil. En cantidad pasarían ya a los 10.500 taxis amarillos que hasta el año pasado contaba la ciudad.” (Zambrano, Ronny, 2018)

Esta cifra es alarmante, debido a que nos indican que la cantidad de taxis existentes en la ciudad de Guayaquil, en su mayoría son taxis piratas sin regulaciones ni documentos legales vigentes. Lo que provoca las cooperativas de taxis se vuelvan unas caras y con dificultad de ingreso al momento de que un conductor decide utilizar su vehículo para brindar el servicio de movilización.

Las cooperativas de taxis se caracterizan por tener unas reglas exigentes que son necesarias cumplirlas, debido a que ellas garantizan que las entidades de tránsito den los permisos necesarios de movilización al vehículo y conductor.

Según la siguiente figura que fue publicada por la Superintendencia de Economía popular y solidaria en el año 2018, nos indica que en la provincia del Guayas se tiene un estimado de 216 a 618 de cooperativas de transporte, este es el

nivel más alto en números de cooperativas a nivel provincial, y solo el Guayas y Pichincha son las únicas que se encuentran en esta posición actualmente.

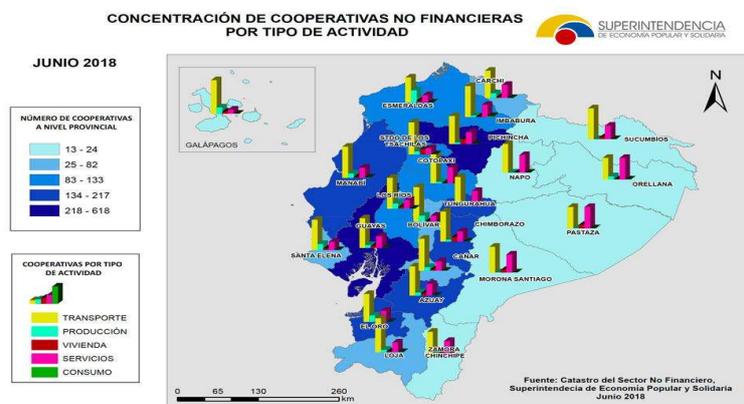


Figura 2: Concentración de Cooperativas No Financieras por tipo de actividad

Tomado: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018

La figura 2 nos da una perspectiva de que, aunque el nivel de creación de cooperativas ha ido creciendo en la provincia de Guayas y se pudiera deducir que su principal concentración es la ciudad de Guayaquil, por ser la ciudad principal de esta provincia, algunos sectores pueden no estar tan bien desarrollados o posean muchas cooperativas de taxis.

Según una visita realizada a la parroquia de Pascuales, se pudo observar que en la actualidad aún no se encuentran disponibles compañías en el sector de Pascuales que pueda considerarse como un obstáculo para la creación de esta cooperativa, y puesto que la necesidad de transportación es igual que al resto de los sectores de la ciudad, es una apertura de mercado muy grande que se debe aprovechar.

Con la creación de una nueva cooperativa en la actualidad, es necesario que toda su regulación esté vigente, se puede solucionar el tema de la reglamentación de

taxímetro con el uso de un tarifario, que se puede presentar en cualquier revisión que hagan las entidades públicas o municipales encargadas. En donde se pueda observar que se tiene una tarifa justa y que el usuario está informado de cuál será el precio del servicio que está contratando, sin ninguna irregularidad.

Así también contar con un nivel de seguridad instalado en cada unidad es de mucha importancia, debido a que los usuarios se sentirían con mayor seguridad al momento de adquirir el servicio, los índices de delincuencia en la ciudad son alarmantes. No siempre tiene que ver con la complicidad del conductor y es por eso que se debe explicarle al usuario que se cuenta con un nivel de seguridad.

Es por estos motivos que por lo general las personas confían vehículos con avales de empresas internacionales como Uber y Cabify, en la siguiente gráfica se puede visualizar como es la elección del consumidor respecto a este servicio en la actualidad.

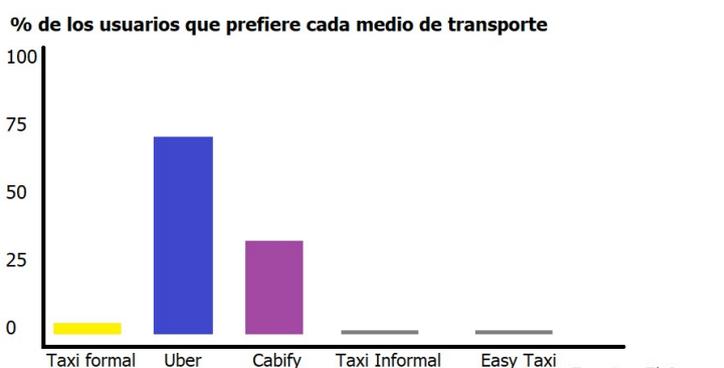


Figura 3: Cantidad de usuarios que prefiere cada medio de transporte

Tomado: El Comercio, 2019

La figura 2 que corresponde a una encuesta realizada por el diario el Comercio en donde los resultados fueron los siguientes: el 66 % de los encuestados

dijo preferir a Uber como medio de transporte particular, 26 % a Cabify y 3,5 % a los taxis formales.

Sin embargo, aunque la preferencia de las personas sea mayor por este tipo de compañías, no es igual en todos los sectores. En sectores como el que se quiere establecer la solución de medios de transporte de la comunidad, sería más factible el uso de cooperativas de taxi, con las que se pueda contar con una comunicación más cercana y sean de fácil acceso. Y no hacer largas esperas como por lo general es el caso de esas compañías con modelos de uso tecnológico.

1.8 Objetivos de la investigación

1.8.1 Objetivo general.

Analizar los costos de inversión en la creación de una cooperativa de transporte de taxis con servicios personalizados, para la determinación de la viabilidad financiera en la parroquia Pascuales del cantón Guayaquil.

1.8.2 Objetivos específicos.

- ❖ Analizar la contextualización y la metodología para la creación de la cooperativa de taxis en la parroquia Pascuales.

- ❖ Identificar las necesidades del servicio de transporte de taxi mediante un estudio de mercado.

- ❖ Emplear la legalización del medio de transporte de los taxis para un servicio seguro, mediante un estudio técnico.

- ❖ Realizar un estudio organizacional que brinde servicios de transporte personalizados con una cultura administrativa.

- ❖ Evaluar un estudio financiero que viabilice la inversión en la creación de la cooperativa de transporte de taxis personalizados en la parroquia Pascuales de la ciudad de Guayaquil.

Conclusiones

Se reconoce la necesidad en el sector de Pascuales de la ciudad de Guayaquil, de una cooperativa de taxis, debido a que no cuentan con un servicio de transporte de taxis ejecutivos, que brinde servicios de calidad, rapidez y principalmente seguridad y confianza a los usuarios, puesto que la necesidad de transportación es igual que al resto de los sectores de la ciudad, es una apertura de mercado muy grande que se debe aprovechar.

Es importante reconocer el alto nivel de competencia ubicado en las avenidas principales del sector, lo que puede inferir en una reducida participación, para esta solución se deberá hacer un estudio de prefactibilidad en el que se demostrará si el proyecto será o no exitoso en el sector y con los argumentos sostenidos en el desarrollo del mismo.

Capítulo II

2. Contextualización

2.1 Marco Teórico

Todo proyecto está conformado por diferentes fases o etapas que se deben completar para determinar su éxito o su fracaso. Este siendo un proyecto de inversión - prefactibilidad encontramos las fases enunciadas en la siguiente figura:



Figura 4: Ciclo de Vida de un proyecto

Tomado: Sapag, 2017

Es muy importante reconocer cuales son las etapas de un proyecto de inversión, debido a que da un orden de cómo se debe llevar un proyecto. Como este es un tema de prefactibilidad, por ser la creación de un nuevo negocio, antes de conocer ese concepto y lo que representa, se debe determinar que es en sí un proyecto:

Según Fernández en su manual de proyectos, presentado en el 2002, indico que proyectos:

Se entiende por proyecto una tarea innovadora que tiene un objetivo definido, debe ser efectuada en un cierto periodo, en una zona geográfica delimitada y para un grupo de beneficiarios; solucionando de esta manera problemas específicos o mejorando una situación... La tarea principal es capacitar a las personas e instituciones participantes en el proyecto, para que ellas puedan continuar las labores en forma independiente y resolver por sí mismas los problemas que surjan después de concluir la fase de apoyo externo. Lo que mejor define a un proyecto y lo diferencia de otro o de lo que no lo es, son las motivaciones, intenciones, fines, objetivos, metas y directrices que lo integran y cohesionan como un plan integrado y organizado del conjunto de recursos y medios con los que se puede contar, para conseguir unos objetivos a través de unas actividades. (Fernandez, 2002)

Según este manual de proyectos, lo mayor implicación de un proyecto es la motivación que tienen las personas para resolver un problema que han identificado, de esto también surge la idea, la primera fase de todo proyecto de inversión, con la idea se puede identificar algún problema en un sector localizado o alguna necesidad que se trata de solucionar. Se puede definir a una idea como “Identificación de problemas y planteamiento de ideas para la solución de éstos” (Cepal, 2012, pág. 4)

También se puede contemplar, a la idea, como un acercamiento al problema y a su resolución, en este caso el problema de un medio de transporte eficiente y seguro en la parroquia Pascuales es lo que sirvió de antecedente para poder establecer una compañía de taxis que pueda dar esa seguridad y buen servicio, además de una buena conexión entre distintos sectores de la ciudad de Guayaquil.

Además de que los conductores que conformen esta nueva cooperativa serán los encargados de dar un buen servicio, para que los clientes puedan beneficiarse no solo de una tarifa justo sino también de una buena calidad en el servicio.

Después de que la idea haya sido definida y sobre todo se conozca el problema a solucionar y su posible solución, la segunda etapa sería la pre inversión, la cual tiene que ver con diferentes tipos de estudios financieros, en cuanto a la cantidad y calidad, en la que se adquiere la información cualitativa y cuantitativa para tomar una decisión. Esta decisión que es de parte de los inversionistas del proyecto, tiene que ver con el análisis profundo de las variables del proyecto que determinarán si existe la posibilidad de que el proyecto sea puesto en marcha, si tiene que tener algún cambio estructural o de costos, o si en definitiva no es factible la ejecución del proyecto.

En esta etapa de pre-inversión, existen subdivisiones o puntos que se deben tomar mucho en cuenta tales como: el perfil, la prefactibilidad, y la factibilidad. En primer lugar, el perfil, el cual se enfoca en las fuentes secundarias en la información que proviene de ella en cuanto al estudio y análisis del problema, con la finalidad de que aporte varias alternativas de soluciones. El cálculo de la rentabilidad del proyecto suele ser lo que en la mayoría de casos hacen para poder determinar el abandono o continuidad del proyecto.

En el caso de la prefactibilidad, que se explicará de una manera más profunda por ser un término del cual se tiene conveniencia en el presente trabajo de investigación, se emite una evaluación más completa de todas las alternativas que se identifican por las fuentes secundarias en la etapa del perfil. Con el fin de que se deseche las alternativas o soluciones no factibles, postergar si es el caso de escoger

otra solución mejor que no esté al alcance en la actualidad, o escoger la solución que según el estudio haya sido la mejor en cantidad y calidad y ponerla en marcha.

Según una publicación sobre los estudios de prefactibilidad y factibilidad de una revista publicada por la Universidad Nacional de Chimborazo de Ecuador en el año 2017, en donde varias autoras definen a la prefactibilidad como:

La Prefactibilidad; por lo tanto, supone un análisis preliminar de una idea para determinar si es viable convertirla en un proyecto. Al realizar su estudio, se toman en cuenta diversas variables y se determina sobre los aspectos centrales de la “idea”. Si el análisis demuestra viabilidad, tiene la posibilidad de que el proyecto se materialice. En todo caso estudiar la prefactibilidad; no es otra cosa que, recopilar información técnica, administrativa, financiera, económica, sociológica, cultural, ambiental, seguridad y otros datos de primordial importancia, que conlleven a elaborar eficientemente el Estudio de Factibilidad de un Proyecto social y productivo. (Tapia Muñoz, Marieta; Granizo Lara, Sonia; Granizo Lara, Verónica, 2017)

Una vez finalizada la etapa de la prefactibilidad, se continúa con la factibilidad del proyecto en la que se tiene como fin, el perfeccionar y precisar la mejor alternativa o solución escogida en la etapa de la prefactibilidad. Esto se realiza sobre la base de la recolección de información primaria, con esto completado ya se podría pasar a la fase de Inversión del proyecto.

Costo de Inversión

Se pudiera definir a los costos de inversión como:

Representa los factores técnicos medibles en dinero, que intervienen en la producción. Está representado por tiempo, esfuerzo o sacrificio y recursos o capitales. (Revista Ejemplode.com. , 2011)

En la fase de inversión del proyecto, se llevan a materializar todas las acciones de la solución que se había formulado y evaluado para este problema. Se define también como la “Aportación de recursos para obtener un beneficio futuro. Conjunto de recursos que se emplean para producir un bien o servicio y generar una utilidad.” (Reyes, Juan Luis, 2001)

Así mismo esta fase también consta de etapas; la primera etapa es el diseño, en cuanto a la ingeniería, arquitectura y todo el presupuesto que se ha detallado para la obra; y la segunda etapa sería ya una vez la ejecución de la obra se lleve a cabo, lo que puede determinar costos o valores imprevistos que no se hayan tomado en cuenta en la planificación o en la elaboración del presupuesto.

En la ejecución de la obra, los valores no deben superar lo ya presupuestado o no sobrepasar ese límite que hayan puesto los inversionistas al momento de aceptar el proyecto, esto es debido a que la pre factibilidad y factibilidad toma en cuenta en un gran porcentaje la cuantía económica del proyecto, y no cumplirla generaría varios inconvenientes. Así mismo para poder complementar el correcto uso de los costes de inversión, la mejor forma de poder gestionar estos costos es a través de la aplicación de las siguientes fases o etapas:

- Estimación de costos, esto se hace igual que en la etapa de la pre inversión definida anteriormente, se debe realizar una previsión que sea lo más real posible a la del proyecto, es por esto que la investigación debe ser lo más exhaustiva posible, ya que así se puede conocer muy bien las

variables que intervienen y el costo de las mismas. También se puede hacer la evaluación de otros costos que pueden ser indirectos al proyecto, es decir que no tengan que ver exclusivamente con el proyecto, sino también considerar los costos que normalmente se requiere para elaborar cualquier tipo de proyecto o llevar a cabo alguna investigación.

- Elaboración de un presupuesto, en esta etapa se debe concluir, es decir con el establecimiento de las variables y sus costos, ingresarlos todo estos en un presupuesto que nos indiquen todos los márgenes a obtener con los ingresos y costes del proyecto. Se deberá definir a una persona que se haga responsable de la proyección y control de estos presupuestos y costos del proyecto, debido a que se debe garantizar en sí el margen esperado a los inversionistas.
- Control de los costos, esto quiere decir que no se debe permitir ningún tipo de desviaciones con los costes asociados al proyecto, esto se debe evitar con una buena gestión de control. Es muy importante controlar los estados y avances de las tareas planificadas, así como los recursos utilizados en esas tareas y hacer la comparación con la planificación inicial. Se debe hacer en tiempo real, no se debe llevar la información a destiempo, porque así es mucho más difícil de controlar y de tomar las acciones correctivas que correspondan. Se pueden utilizar herramientas para esto, como por ejemplo softwares de gestión de proyectos, en donde cada persona que tiene alguna tarea asignada pueda subir la información a tiempo y de forma real.
- Por último, el cálculo de la rentabilidad, esto se da con la evaluación final una vez que se haya finalizado el proyecto, se realiza el cálculo de todos

los costos incurridos y cual en sí son los resultados que estos generaron. Para esto se debe obtener la información de primera mano, es decir realizar una correcta extracción de los datos. Con este análisis que se deberá presentar a los inversionistas, se podrá definir el éxito del proyecto, y también se puede definir un porcentaje de ganancias obtenidas y esperadas a futuro, esto se deberá hacer con la finalidad de que el inversionista siga interesado en el proyecto, para futuros arreglos o para inversiones futuras.

Viabilidad Financiera

La viabilidad financiera se la puede definir como, “Capacidad de una organización de mantener una entrada de recursos financieros mayor que los recursos que se gastan (Montalván, 2002, pág. 26)

Para que el proyecto pueda seguir avanzando, se debe analizar la capacidad que tiene este para generar recursos necesarios que le permita no solo avanzar con sus actividades operacionales normales, sino obtener un flujo con el que pueda generar futuros proyectos asociados al aumento de su tamaño. Esto se deber hacer exclusivamente con las actividades del negocio o proyecto, la fase de inversión para el funcionamiento debe quedar atrás.

Otro factor que se debe tomar en cuenta en la viabilidad financiera es poder conocer cuáles son las fuentes de ingresos con exactitud y en que se basa su estructura de costos, esto se debe a la intención de poner conocer la contabilidad de flujo de fondos, esto nos puede ayudar para poder determinar si existen pocas medidas de ingresos y de costos, ya que las empresas o proyectos que mayores

fuentes de flujos poseen, son las que menos dificultades tienen al momento de establecer un flujo de efectivo, o de fondos.

La última fase establecida, es la fase de la operación en la cual se ejecuta toda la planeación realizada en las fases anterior, esto quiere decir que se lleva a cabo la generación del bien o el servicio, en este caso sería el servicio de transporte, para cumplir con el objetivo propuesto sobre esta solución al problema planteado.

En la presente investigación, solo se llegará hasta la fase de la pre factibilidad, debido que es el objetivo planteado, con esto se debe hacer el análisis de toda la información obtenida que nos permita conocer si la solución escogida es la mejor opción para poner en marcha el proyecto. Así mismo se deberá tomar en cuenta los estudios de mercado, técnicos, organizacionales, de mercado y financiero para poder hacer una correcta evaluación y poder determinar si este proyecto puede seguir avanzando a las siguientes fases o si se deberá descartar.

2.1.1 Estudio de Mercado.

En el estudio de mercado, se reconoce cuáles son las características principales del mercado al que se quiere ingresar, se realiza un análisis de la oferta y la demanda, para tratar de identificar cuáles son las fortalezas y debilidades que tienen los compradores y vendedores; y poder encontrar una opción de viabilidad del mercado.

“El estudio de mercado es uno de los estudios más importantes y complejos que deben realizarse para la evaluación de proyectos, ya que, define el medio en el que habrá que llevarse a cabo el proyecto.” (Orjuela, Soledad; Sandoval, Paulina, 2002)

En este estudio se debe analizar el entorno del proyecto o mercado desde el punto de vista del evaluador, debido a que, al momento de hacer el estudio de la demanda, la oferta, las estrategias comerciales y como dentro de esto se desarrollan los precios, la promoción y canales de distribución, se lo debe hacer considerando todas estas variables en términos de cantidad, costo/ beneficio, y el efecto que pudiera ocasionar cada una de ellas en la rentabilidad del proyecto.

En la comprensión del análisis de la oferta, “se debe identificar y analizar el comportamiento y evolución de todas las entidades oferentes del bien o servicio en el área de influencia del proyecto. Una vez identificados los oferentes se debe estimar su capacidad actual de producción del bien que el proyecto producirá.” (Tapia Muñoz, Marieta; Granizo Lara, Sonia; Granizo Lara, Verónica, 2017)

Luego de poder determinar la oferta, se deberá estimar la capacidad de poder hacer la prestación de servicio a futuro, tomados en cuenta en un horizonte temporal de años. Se tendrá mayor cuenta a la capacidad de la oferta actual, el posicionamiento de la competencia en el mercado, cuál es el impacto que ellos tienen y también de la competencia a futuro que habrá. Si es verdad de que hay bastante competencia en la actualidad, no solo dentro de las cooperativas de taxis tradicionales, sino también la apertura del mercado a empresas internacionales como Uber y Cabify; se deberá tener un plan de acción que permita la diferenciación entre esta cooperativa y las demás, ese será el valor agregado que se debe encontrar para poder tener un proyecto factible.

En el caso del análisis de la demanda, se puede indicar lo siguiente: La demanda es la cantidad de bienes y servicios que el mercado requiere o solicita para buscar la satisfacción de una necesidad específica a un precio determinado. El

principal propósito que se persigue con el análisis de la demanda es determinar y medir cuáles son las fuerzas que afectan los requerimientos del mercado respecto a un bien o servicio, así como establecer la posibilidad de participación del producto del proyecto en la satisfacción de dicha demanda. (Martinez, Horacio, 2016)

En los casos cuando no existe ningún tipo de bienes o servicios que pueda satisfacer las necesidades de un grupo de consumidores, esto corresponde a un déficit o a una demanda insatisfecha, que en el caso de la presente investigación es lo que ocurre, debido a que en el sector donde se establecería la cooperativa nueva de taxis, no hay una demanda satisfecha, no tienen una correcta accesibilidad, seguridad y buenos costos.

2.1.2 Estudio Técnico.

El estudio técnico se puede definir como “los recursos que se toman en consideración para desarrollar la producción de un bien o servicio, consisten en crear un esquema óptimo de la función de producción que utilice adecuadamente los recursos disponibles para obtener el producto o servicio”. (Miranda , 2005, pág. 49)

En el estudio técnico se deberá realizar como función o actividad principal la verificación de disponibilidad técnica para poder fabricar o prestar el bien o servicio que se piensa establecer; así también definir la cantidad o tamaño, cual es la localización más efectiva, y las herramientas y suministros que deberán requerir para llevar a cabo sus actividades.

En la figura 5 mostrada a continuación, se puede observar cuales son las fases básicas del estudio técnico de un proyecto:

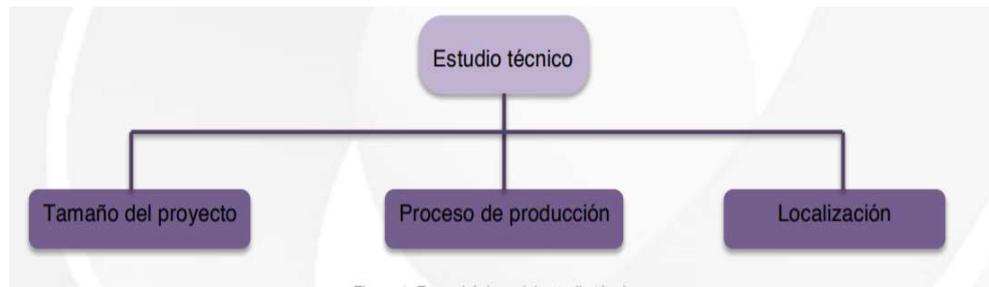


Figura 5: Fases básicas del estudio técnico

Tomado: Cortés, 2012

El tamaño del proyecto, es la primera fase del estudio técnico, en esta fase se realiza un determinado estudio que permite determinar cuál es el tamaño del proyecto, es decir a nivel de costos o de inversiones que requiere para poder poner en marcha el servicio propuesto, y también se puede analizar con su porcentaje de capacidad operacional, al momento de prestar servicios por unidad de tiempo sería la medición.

Existen también otros tipos de mediciones que podrían determinar el tamaño de un proyecto, entre la que podríamos encontrar serían medidas como: el número de puestos de trabajos, inversión asignada al proyecto, participación del mercado, área física de ocupación, entre otros. Sin embargo, las más comunes siempre serán el monto de inversión y su capacidad de producción debido a que son variables que son tomadas en cuenta para otro tipo de estudios, existe una relación entre todas estas etapas y fases.

En la segunda fase del estudio técnico, se encuentra el proceso de producción, que se puede definir de la siguiente manera “el conjunto de acciones que realizará el aparato productivo para convertir una cierta cantidad de insumos en productos y se lleva a cabo una que se ha definido el tamaño del proyecto ya que ciertos aspectos deben tratarse en forma conjunta”. (Cortés, Ruth, 2012)

Estos procesos de producción dependen mucho de las actividades que se van a desarrollar en el proyecto, que bien o qué servicio se vaya a comercializar y por el cual se está haciendo dicha investigación.

Por último, en la fase de la localización del proyecto, se debe tomar en cuenta la importancia de la ubicación del proyecto, debido a que esto debe estar influenciado por aspectos estratégicos, económicos, sociales, de operación, entre otros para que se pueda llegar al éxito que se quiere alcanzar. La localización del proyecto se puede definir desde un inicio, debido a que podría ser que se identificó de un problema con la ubicación exacta del proyecto, y que esto no puede cambiar con facilidad porque es donde se identificó el problema en primer lugar.

2.1.3 Estudio Organizacional.

La estructura organizacional se define como “aquella relación formal entre aquellas partes que la conforman en donde se evidencian las relaciones de autoridad o subordinación las actividades y procesos a cargo de cada una de las partes involucradas en la organización o empresa.” (Weebly, 2016)

Esta estructura organizacional que contará con áreas de soporte, deberá responder a las necesidades que se vayan requiriendo en el proyecto a su marcha y conforme va avanzando, en este caso como ha sido destinado para un área de servicios; se deberá determinar procesos administrativos que puedan ayudar y dar soporte a toda el área de operación del proyecto. Aquí también se deberá poner en manifiesto un estudio riguroso en el área organizacional, ya que de esa estructura e información se obtendrá una parte del estudio financiero del proyecto, y esto es lo que iría directamente relacionado con el nivel de inversión y de gastos en su desarrollo.

Este estudio organizacional también se refiere al análisis de los mecanismos propuestos de ejecución del proyecto, como por ejemplo a la capacidad institucional para la operación, ejecución y seguimiento de las actividades que conforman el proyecto. Es decir que el diseño organizacional de esta estructura tiene mucho que ver con los principios y criterios administrativos, que con otros proyectos no son generalizables.

Entre estos criterios o factores particulares de cada proyecto, que debe tomarse en cuenta para definir la estructura, se encuentran los siguientes ; las relaciones con los proveedores y con los clientes, la logística que será necesario para llevar a cabo las actividades, el tipo de herramientas tradicionales y tecnológicas que requerirán para el inicio de actividad, la tercerización de algunas actividades que tengan que ver con la parte administrativa y de operación, y en sí también todos los trámites o tareas administrativas complejas propias de los negocios.

En el estudio organizacional también se debe tomar en cuenta que, para poder definir una estructura organización que permita una buena operación del proyecto, se debe completar con las dos etapas que lo conforman; la primera es la unidad de ejecución, que se encarga de poner en marcha o de ejecutar cada una de las actividades que contiene el proyecto, como por ejemplo, la documentación de los permisos de funcionamiento, la adquisición del equipo de bienes muebles e inmuebles, o de las herramientas necesarias para el inicio de actividades.

La segunda etapa del estudio organizacional comprende la unidad productiva o de la empresa en sí del proyecto, lo que conlleva a que el proyecto ya requiere de un área administrativa, financiera, de comercialización, de producción, entre otros; y que todas estas áreas dispongan de una presidencia o gerencia. En algunos casos este

tipo de organización podría ser eventual o de forma periódica, se podría hacer la contratación de una tercerizadora, que pudiera ayudar con estos procesos y que no se vuelvan propios del proyecto en sí, sino de su puesta en marcha o funcionamiento.

2.1.4 Estudio Financiero.

El estudio financiero es considerado como una parte fundamental en el desarrollo de un proyecto de inversión:

Un estudio financiero de un proyecto tiene como objetivo detectar los recursos económicos para poder llevar a cabo un proyecto. Gracias a este análisis se calcula también el costo total del proceso de producción, así como los ingresos que se estiman recibir en cada una de las etapas del proyecto. La información generada durante este estudio financiero nos dirá la viabilidad del proyecto en términos económicos. Un estudio completo de mercado será la fuente donde recogeremos estos datos. A partir de este estudio, podremos realizar un análisis de riesgos de un proyecto. **(Sinnaps, 2018)**

En el estudio financiero existen muchas variables con las que se puede realizar proyecciones, las cuales ayudarán a determinar la factibilidad del proyecto. Si requiere de una inversión grande o pequeña, y también del desembolso de flujos durante el tiempo de puesta en marcha y de ejecución del proyecto.

Para realizar este tipo de estudios, se puede utilizar información como la de; las ventas y costos a futuros, es decir las proyecciones de flujos de caja, inversiones a realizar, costos laborales, de financiamiento, la estructura de tasa impositiva, entre otros.

Durante el estudio financiero se debe tomar en cuenta el nivel de inversión que desembolsará el inversionista, y como este se irá utilizando al principio, al nivel

de la marcha del proyecto, o puede ser dependiente de cada fase completada. Se debe tomar en cuenta que existe dos tipos de inversiones que se realizan durante esta etapa, la inversión del proyecto y la inversión fija.

En el caso de la inversión del proyecto, “Comprende la inversión inicial constituida por todos los activos fijos, tangibles e intangibles necesarios para operar y el capital de trabajo” (Córdova, 2011, pág. 191). Esto nos quiere decir que esta inversión inicial es la que se encargará de todos los recursos con los que se deben adquirir al momento de poner en marcha las actividades operacionales del proyecto.

En la inversión fija, se considera la adquisición de los activos que servirán para el funcionamiento de las actividades de la empresa, son aquellos desembolsos de dinero que permiten que la operación de la empresa continúe sin inconveniente.

El estudio financiero tiene como meta principal el dar a conocer el financiamiento o inversión que se necesita para poder poner en marcha el proyecto y también mantenerlo en funcionamiento, debido a que con el estudio financiero se puede determinar los flujos esperados, la TIR tasa interna de rentabilidad, tasa del retorno de la inversión, así también como el tiempo que se necesitará para el retorno de la inversión y el de alcanzar un punto de equilibrio.

Las proyecciones de los estados financieros brindan un estimado de cómo será la situación en un futuro de horizonte temporal, estos estados financieros también determinan indicadores financieros que pueden ayudar a tener un mayor acercamiento de cuáles serían los resultados de la inversión realizada. Los indicadores financieros en si son “son índices o razones que muestran una realidad financiera más acabada de la empresa, partiendo de las diferentes variables que

inciden en ella; en este caso específico, las cuentas que componen los estados financieros”. (Ortiz, Josías, 2015)

Existen diversos tipos de ratios o índices financieros, que se encuentran clasificados según su propósito, existen índices de liquidez, de rentabilidad, de endeudamiento, entre otros; que lo que intenta es establecer un pronóstico de cuál es la situación actual financiera y no financiera de un proyecto.

Estos ratios financieras son considerados con mucha importancia por los inversionistas, debido a que, si se encuentran en rangos aceptables, el inversor tendrá mayor confianza en la inversión que está haciendo y podrá realizar mayor desembolso de fondos de inversión.

2.2 Marco Conceptual

Administración: “La administración es una técnica que consiste en la planificación, estrategia u organización del total de los recursos con los que cuenta un ente, organismo, sociedad con el objetivo de extraer de ellos el máximo de beneficios posible según los fines deseados.” (Raffino, 2019)

Análisis: “Un análisis es el acto de separar las partes de un elemento para estudiar su naturaleza, su función y/o su significado.” (Bembibre, 2009, pág. 2)

App: “las aplicaciones informáticas que se diseñaban con contenidos muy concretos para ser utilizados a través de los denominados teléfonos inteligentes u otros dispositivos móviles, también inteligentes y que se utilizan acudiendo a las denominadas plataformas de distribución”. (Bayón, Fernando, 2015)

Calidad: “Propiedad o conjunto de propiedades inherentes a algo, que permiten juzgar su valor.” (Aiteco Consultores, SL,, 2019)

Cliente: “Quien recibe el producto. Pague directamente por el mismo, o no. Tenga capacidad de elección, o no. Sea miembro de la propia organización, o no. (Aiteco Consultores, SL, , 2019)

Control: “Control es el proceso de verificar el desempeño de distintas áreas o funciones de una organización. Usualmente implica una comparación entre un rendimiento esperado y un rendimiento observado, para verificar si se están cumpliendo los objetivos de forma eficiente y eficaz. (Zona Económica, 2019)

Cooperativa: “Organización empresarial con el que se benefician los miembros para alcanzar sus intereses empresariales” (Debitoor , 2018)

Eficacia: “Consiste en alcanzar las metas establecidas en la empresa” (Aspel, 2016)

Eficiencia: “Se refiere a lograr las metas con la menor cantidad de recursos. Obsérvese que el punto clave en esta definición es ahorro o reducción de recursos al mínimo.” (Aspel, 2016)

Evaluación: “Se refiere a la acción y a la consecuencia de evaluar, un verbo cuya etimología se remonta al francés evaluar y que permite indicar, valorar, establecer, apreciar o calcular la importancia de una determinada cosa o asunto.” (Porto & Gardey , 2012)

Factibilidad: “Factibilidad se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señalados. Generalmente la factibilidad se determina sobre un proyecto.” (Alegsa, 2018)

Financieras: “Las financieras son entidades por lo general con ánimo de lucro destinadas a la captación y colocación de dinero del público, personas naturales o jurídicas.” (Inversión-es, 2018)

Inversión: “Una inversión, en el sentido económico, es una colocación de capital para obtener una ganancia futura. Esta colocación supone una elección que resigna un beneficio inmediato por uno futuro y, por lo general, improbable.” (Pérez & Meino, 2009)

Investigación: “Una investigación está determinada por la averiguación de datos o la búsqueda de soluciones para ciertos inconvenientes.” (Pérez, Julian, 2018)

Legalización: “La legalización es el acto y consecuencia de legalizar. Este verbo (legalizar), a su vez, alude a otorgar estado legal o a certificar la autenticidad de una firma o de una documentación”. (Pérez, Julian, 2018)

Microempresa: “Se conoce como microempresa a aquella empresa de tamaño pequeño, que casi siempre es el resultado del esfuerzo de un proyecto de emprendedores, que incluso serán los encargados de administrar y gestionar a la misma.” (Natalia Sandoval Blanco y Mayda Alejandra Requena Perez, 2018, pág. 8)

Organización: “Una organización es un sistema definido para conseguir ciertos objetivos. Estos sistemas pueden estar compuestos por otros subsistemas

vinculados que desempeñan funciones concretas.” (Definición de Organización , 2019)

Operación: “Acción comercial de comprar o vender mercancías o servicios en la que se produce una ganancia de dinero para una de las partes y otro tipo de beneficio para la otra.” (Oxford Dictionaries , 2018)

Prefactibilidad: “La prefactibilidad, por lo tanto, supone un análisis preliminar de una idea para determinar si es viable convertirla en un proyecto. El concepto suele emplearse en el ámbito empresarial y comercial”. (Pérez & Merino, 2015)

Proyecto: “El término proyecto hace referencia a la planificación o concreción de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fin determinado, unos objetivos concretos.” (OBS Business School, 2019)

Producto: “Es el resultado de todo proceso. Este resultado, puede ser una mercancía, un servicio o información. Por tanto, cuando hablamos de producto, no nos referimos solamente a un bien tangible sino, también, a servicios e información, que son los resultados de los procesos habituales en el ámbito de las empresas de servicios.” (Aiteco Consultores, SL, 2019)

Productividad: “Se trata de la relación producto-insumo en un período específico con el adecuado control de la calidad.” (Aspel, 2016)

Recursos: “Se denomina recursos a todos aquellos elementos que pueden utilizarse como medios a efectos de alcanzar un fin determinado.” (Editorial Definición , 2014)

Rentabilidad: “Por rentabilidad se entiende la capacidad de una empresa, negocio o emprendimiento para reportar productividad, utilidades y beneficios económicos anualmente. (Significados.com, 2019)

Servicios: “Un Servicio representa un conjunto de acciones las cuales son realizadas para servir a alguien, algo o alguna causa. Los servicios son funciones ejercidas por las personas hacia otras personas con la finalidad de que estas cumplan con la satisfacción de recibirlos”. (Educación S- Definista, 2017)

Taxis: “Automóvil de alquiler con conductor, generalmente provisto de taxímetro.” (RAE, 2018)

TIR: “La Tasa interna de retorno (TIR) es la tasa de interés o rentabilidad que ofrece una inversión. Es decir, es el porcentaje de beneficio o pérdida que tendrá una inversión para las cantidades que no se han retirado del proyecto.” (Economipedia, 2018)

VAN: “El valor actual neto (VAN) es un criterio de inversión que consiste en actualizar los cobros y pagos de un proyecto o inversión para conocer cuánto se va a ganar o perder con esa inversión.” (Economipedia, 2018)

2.3 Marco referencial

A continuación, se detalla trabajos de investigación que se encuentran alineados al actual proyecto de prefactibilidad, algunos poseen variables similares y otros diferentes, se expondrá los detalles del trabajo de investigación como por ejemplo la autoría, el tema, a qué centro de estudios pertenece, si es a nivel nacional o internacional el tema que han desarrollado alumnos como trabajo de tesis previo a la obtención de su título como profesionales.

En la Universidad Regional Autónoma de los Andes UNIANDES, en la Facultad de Dirección de Empresas, se desarrolló en el año 2015 la tesis de grado con el tema “Creación de la compañía de taxis de personas con discapacidad física CONTRAVIENTAX SA, dedicada al servicio de transporte en la Ciudad de Santo Domingo”, previa a la obtención del título de ingeniería en empresa y administración de negocios, por la autora: Jahaira Belén Vintimilla Rodríguez, en la ciudad de Santo Domingo- Ecuador.

La finalidad del proyecto es comercializar el servicio de transporte personalizado (Taxi), con la diferencia que los conductores que estarán detrás del volante serán personas con discapacidad física, y como resultado se conseguirá beneficios económicos, además de influir en el desarrollo económico de la ciudad de Santo Domingo. Dentro del proceso de implementación y ejecución del servicio de taxi de la compañía “CONTRAVIENTAX” se necesitarán automóviles que sean adaptados para que los conductores con discapacidad puedan dar un servicio seguro a los usuarios. (Vintimilla, Jahaira, 2015)

La principal diferencia que se tiene el proyecto de investigación anteriormente expuesto, con el presente trabajo, es que está dirigido a conductores que posean una discapacidad física, lo cual generaría un beneficio no solo a nivel legal sino también a nivel social, debido a la inclusión de estas personas al mercado laboral de la ciudad de Santo Domingo.

Esta ciudad también donde se desarrolla la tesis, como se encuentra en otra provincia, puede tener otro tipo de requerimientos o necesidades a nivel de consumidores, existen otros tipos de estadísticas, debido a que como maneja

variables de personas con discapacidad, es otro tipo de inclusión laboral de conductores lo que presenta.

En la Universidad Católica Santiago de Guayaquil UCSG, en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en el año 2018 se elaboró la tesis de grado con el tema de “Estudio de factibilidad para la creación de una cooperativa de transporte escolar e institucional en el cantón de Durán”, previo a la obtención del título de Ingeniería comercial, de las autoras Desirée Eloiza Aguirre Vaca y Tsai Ching She Lee, en la ciudad de Guayaquil.

El trabajo de titulación está estructurado como un modelo de negocio, tiene como finalidad en demostrar la factibilidad para la creación de una cooperativa de transporte escolar e institucional en el cantón Durán. El planteamiento de este estudio es debido a la escasez de este servicio operado de forma legal, además la inconveniencia en transporte público y los peligros que están expuestos los pasajeros a través de servicios piratas, por esa razón busca brindar un servicio de calidad, comodidad y seguridad mediante implementación de dispositivos tecnológicos. (Vaca, Desiree; Tsai , She Lee, 2018)

El trabajo de titulación anteriormente detallado, tiene como similitud que reconocen el mismo problema, la misma necesidad por parte de los consumidores en un sector de la ciudad de Guayaquil, sin embargo, se debe recalcar que la diferencia está hacia el tipo de mercado que está orientado, es decir a escuelas y a instituciones laborales que lo que buscan es un transporte que los lleve directamente a sus lugares de estudio y de trabajo. Se debe tener en cuenta que, aunque tienen la similitud de estar en la misma ciudad, el hecho de que sea en un sector alejado de la parroquia Pascuales; y que vaya dirigido principalmente a escuelas y a lugares de trabajo,

marca gran diferencia porque este trabajo se limita solo a ese tipo de target, y no como el presente trabajo que no solo se limita a esos lugares, sino que los pasajeros pueden dirigirse a muchos lugares más.

En la Universidad de Guayaquil, Facultad de Ingeniería industrial, en el año 2015 se desarrolló la tesis de grado con el tema de “Estudio de factibilidad tecnológica de un servicio de monitoreo vehicular para la “Cooperativa de transporte de taxis los Girasoles” de la ciudad de Machala”, previo a la obtención del título de Ingeniero teleinformática del autor Segundo José Rosero Cueva, en la ciudad de Guayaquil.

El estudio se realizará con la finalidad de ver la factibilidad de aplicar un sistema de monitoreo a las actividades de cada una de las unidades en tiempo real, referente al comportamiento del tráfico de los vehículos (rutas críticas, tiempo en un punto determinado), exceso de velocidad, conducta del chofer y respeto a las señales y leyes de tránsito. Permitiendo el monitoreo oportuno y bloqueo del vehículo, que en la gran parte de los casos es conducido por personas que alquilan la unidad sin importarles las consecuencias y perjuicios que generan al dueño de la unidad. (Rosero, Segundo, 2015)

El trabajo de investigación anteriormente expuesto, tiene la similitud de que es un estudio de factibilidad está dirigido hacia un mismo sector de modelo de negocios que son las cooperativas de taxis; y también que reconocieron un problema fundamental que es la falta de seguridad en el transporte público y privado en el país, que eso afecta a todas las ciudades.

Sin embargo, también se pudo evidenciar dos grandes diferencias, la primera diferencia fundamental es que este autor realiza un estudio de factibilidad sobre un

servicio de monitoreo vehicular, que si es verdad va a dirigido a las cooperativas de taxis, no tiene mucho que ver con la creación de una nueva, sino que lo que trata de hacer es darle un valor agregado a una cooperativa en específico, en la que se puede contar con un nivel de seguridad superior que el resto. La segunda diferencia encontrada en el presente trabajo de investigación, es de que tiene como localización del proyecto la ciudad de Machala que corresponde a la Provincia del Oro, en esta ciudad existe así mismo un nivel de inseguridad bastante alto, casi como el de la ciudad de Guayaquil.

En la Universidad Nacional de Loja, en el área Jurídica, social y administrativa, en el año 2015 se desarrolla la tesis de grado con el tema de “Planificación estratégica para la “Cooperativa de taxis la Universitaria I” de la ciudad de Loja período 2015-2020” previa la obtención del título en Banca y Finanzas en la ciudad de Loja.

La planificación estratégica es vital para el éxito de empresas por lo que es una herramienta importante con el fin de mejorar el crecimiento y bienestar, ya que indica las acciones a emprender para conseguir los fines, teniendo en cuenta la posición competitiva relativa permitiendo a las organizaciones tomar decisiones efectivas y correctas. El presente trabajo tiene como finalidad contribuir al mejoramiento del normal desarrollo de las actividades de la “Cooperativa de taxis la Universitaria I”, para ello durante su desarrollo y estructuración se emplean diversas estrategias que les permitan ser competitivos que generen confianza al cliente para utilizarlo y con miras a mejorar también las condiciones socioeconómicas de quienes mantienen las unidades de taxis; a la vez lograr un mejor posicionamiento en el mercado logrando sus objetivos organizacionales. (Montaño, 2015, pág. 20)

El trabajo de investigación tiene como principal semejanza con el anteriormente expuesto, en que es una planificación estratégica dirigida a una compañía de taxis o cooperativa, pero que está es una cooperativa ya existente, y el fin u objetivos que quieren alcanzar con dicha investigación es hacer que esa cooperativa sea mucho más eficiente y de calidad, mediante procesos o mejoras propuestas por el autor con el fin de mejorar la calidad del servicio.

También es importante mencionar que el trabajo de investigación con una limitación de tiempo, es decir que proyecta el éxito o fracaso de esta planificación estratégica a un periodo de cinco años, solo mediría la efectividad en ese periodo y sus resultados sería de las actividades, mejoras aplicadas durante ese periodo de tiempo. En la ciudad de Loja donde se desarrolla el proyecto, es una ciudad que al parecer no se ve en la necesidad de crear nuevas cooperativas de taxis, sino de mejorar las que están establecidas en la actualidad. Este trabajo también puede servir como referencia para que otras cooperativas de taxis en la ciudad de Loja o en otras ciudades puedan tomar como referencia si desean mejorar en sus procesos actuales.

En la Universidad Tecnológica del Perú, en la Facultad de Administración y Negocios, en el año 2017 se desarrolló la tesis de grado con tema “Creación de una empresa de servicio de taxi “Segura” exclusivo para mujeres en la ciudad de Arequipa 2017”, esto previo a la obtención del título profesional de Licenciada en Administración de Negocios Internacional de la autora Vannia Rossemary Cueva Yllanes en la Ciudad de Arequipa, del Perú.

El proyecto la MYPE “TAXI SEGURA” expone un plan de negocio para la implementación de un nuevo negocio en el Cercado de Arequipa. Esta propuesta surge de un conjunto de ideas novedosas, para satisfacer la exigencia del público al

cual nos dirigimos, las mujeres, ya que presentamos una alternativa diferente de servicio de taxi tradicional. “TAXI SEGURA” nace como respuesta a la necesidad de la población antes mencionada, de contar con un servicio seguro e innovador. Nuestra gran motivación y reto, aparte de ser los únicos en realizar esta presentación en el mercado es el haber obtenido resultados que garanticen la viabilidad de nuestro proyecto, el producto se ofrecerá a personas de los niveles socioeconómicos A-, B +, B - y C+ mercado con un rango de edad mayores de 18 años. (Cueva, Vania, 2017, pág. 1)

Las principales semejanzas que existen entre el presente trabajo de investigación y el anteriormente expuesto, es que se trata de la creación de una cooperativa de taxis debido a la necesidad detectada en el sector, sin embargo, entre las diferencias más importantes que se puede encontrar es que está localizado a nivel internacional, debido a que la localización del proyecto es en Perú.

Así mismo este proyecto se encuentra dirigido a la inclusión laboral de las mujeres al sector de servicio de transportación privada, esto quiere decir que limita el ingreso de conductores con otro género a la cooperativa de taxis. La autora pone como objetivo principal en crear otro tipo de servicios, que sea de una mayor calidad, que transmite mayor seguridad al pasajero, y así también incluyendo socialmente a las mujeres a este tipo de sector que está dominado actualmente por el sexo masculino.

En la Escuela Superior politécnica de Chimborazo, en la Facultad de administración de empresas, en el año 2017 se desarrolló el trabajo de titulación con el tema de “Plan de Negocios de la Cooperativa de Taxis “Señor del Buen suceso” de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, para el periodo 2017 -2020”,

previo a la obtención del título de Ingeniería de empresas de la autora Adriana María Quinta Ortiz en la ciudad de Riobamba, Ecuador.

El principal objetivo es planificar, coordinar, organizar y controlar recursos y actividades de la entidad y, de ese modo, ser más eficientes. Para el efecto, se desarrolló un análisis FODA para determinar la situación actual de la empresa, se realizó las encuestas a los socios y clientes también se efectuó la entrevista al gerente general de la cooperativa. Donde se encontró bajo nivel de difusión en medios publicitarios, insuficiencia de tecnología apropiado, la alta competencia y el aumento de los precios de los insumos. El diseño del plan de negocios ayudará a direccionar a la gerencia, directivos y colaboradores hacia un objetivo donde se quiere llegar a corto y largo plazo optimizando recursos, de tal manera poder brindar servicios de calidad que sea satisfactorio para los socios y clientes. Además, ayudará lograr el cumplimiento de sus objetivos y el aumento de sus ingresos, mejorando la calidad de vida de sus socios y clientes. (Quinata, Adriana, 2017)

En el proyecto de investigación presentado, se puede determinar que la principal diferencia con el trabajo de investigación actual, es que es un plan de negocios, lo que nos quiere decir que este trabajo ya ha pasado el estudio de prefactibilidad, y que está orientado es a los diferentes análisis económicos y financieros que son propios del plan de negocio para poner en marcha el proyecto.

La presente investigación no llega hasta ese alcance, sino que solo tiene como objetivo determinar si es factible o no la creación de una cooperativa de taxis en el sector de Pascuales. También se pudo observar que la estructura del trabajo no es la misma, debido a que cuando realizar un plan de negocios, es un estudio mucho más profundo al momento de conocer todas las variables del proyecto.

2.4 Variables Conceptuales de la Investigación

2.4.1 Variable independiente: Costo de inversión.

El costo de la inversión o los también llamados costos pre operativos, puede ser definida como “aquellos que se incurren en la adquisición de los activos necesarios para poner el proyecto en funcionamiento... son todos aquellos costos que se dan desde la concepción de la idea que da origen al proyecto hasta poco antes de la producción del primer producto o servicio.” (Conexion Esam, 2016)

2.4.2 Variable dependiente: Viabilidad financiera.

El estudio de la viabilidad financiera no es otra cosa que ver si existe suficiente dinero para financiar los gastos e inversiones que implica la puesta en marcha y operación del proyecto. Por lo general, se dice que los buenos proyectos, es decir, aquellos con rentabilidad alta, con un riesgo razonable y bien evaluado, encuentran financiamiento con cierta facilidad. También se afirma que los proyectos deben ser evaluados con independencia de las fuentes de financiamiento. Lo que se observa en la realidad es, que no es fácil conseguir recursos financieros si no se cuenta con garantías reales (prendas sobre vehículos, hipotecas sobre terrenos o cascos, etc.) y que el acceso a créditos para los microempresarios tiene más de una dificultad. (Aguirre, Ivonne; Cañon, Sharon; Gómez, Alvaro; Rodriguez, Juan, 2018)

Se realizó la conceptualización de las variables de la presente investigación con el fin de tener en claro cuál es el alcance de las variables dependiente e independiente del proyecto, con la comprensión de estos conceptos se tiene por asegurado que se entenderá las claves de la investigación a su totalidad y esto supondrá la generación de resultados positivos.

2.5 Variables de la investigación

2.5.1 Variable independiente: Costo de inversión

2.5.2 Variable dependiente: Viabilidad financiera

2.6 Operacionalización de las variables

Variable Independiente: Costo de inversión

Tabla 1:
Rentabilidad Financiera

Conceptualización	Categoría	Indicadores	Ítems	Instrumentos
“Aquellos que se incurren en la adquisición de los activos necesarios para poner el proyecto en funcionamiento... son todos aquellos costos que se dan desde la concepción de la idea que da origen al proyecto hasta poco antes de la producción del primer producto o servicio.” (Conexión Esan, 2016)	Estudio Técnico	Porcentaje de la oferta	¿En su lugar de residencia tiene acceso a un servicio de taxis de uso confiable y seguro?	Encuesta: Pasajeros
		Costo de inversión	¿Cuántas compañías de taxis conoce Ud.? ¿Qué opina de los precios que cobran los taxistas?	
	Estudio Mercado	Recursos Humanos	¿Qué servicios busca en una cooperativa de transporte?	
		Riesgo de operación	¿Ha usado un servicio de transporte de taxis mediante una app?	

Variable Dependiente: Viabilidad Financiera

Tabla 2:
Análisis Económico

Conceptualización	Categoría	Indicadores	Ítems	Instrumentos
<p>“El estudio de la viabilidad financiera no es otra cosa que ver si existe suficiente dinero para financiar los gastos e inversiones que implica la puesta en marcha y operación del proyecto. Por lo general, se dice que los buenos proyectos, es decir, aquellos con rentabilidad alta, con un riesgo razonable y bien evaluado, encuentran financiamiento con cierta facilidad. También se afirma que los proyectos deben ser evaluados con independencia de las fuentes de financiamiento. Lo que se observa en la realidad es, que no es fácil conseguir recursos financieros si no se cuenta con garantías reales (prendas sobre vehículos, hipotecas sobre terrenos o cascos, etc.) y que el acceso a créditos para los microempresarios tiene más de una dificultad.” (Verdale, 2010)</p>	Estudio	Porcentaje de la demanda	¿Cuánto tiempo tiene como conductor profesional?	Entrevista: Conductores
			Organizacional	
	Estudio	VAN TIR		
			Financiero	

Conclusiones

Todo proyecto debe estar fundamentado teóricamente, para este proyecto se ha utilizado bibliografía de diversos autores con experiencia en análisis financieros, administrativo, desarrollo de proyectos y de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial del Ecuador, porque provee las herramientas adecuadas y necesarias para su implementación.

Esta fundamentación se transforma en un referente de alto nivel para investigaciones a futuro, se han implementado otras conceptualizaciones, para un mejor entendimiento de la terminología empleada para los interesados en la presente propuesta.

La conceptualización relacionará a los lectores con el lineamiento guiado por los autores del proyecto, que fue analizada con cohesión a la iniciativa de la propuesta, relacionados con los requerimientos o afines a la creación de una cooperativa de taxis.

Capítulo III

3. Marco metodológico

3.1 Plan de la investigación

La presente investigación posee un diseño experimental, esto es debido a que se realizará una visita de campo al lugar donde se quiere establecer la cooperativa de taxis, para poder recoger información mediante encuestas a personas que residen en la Parroquia de Pascuales de la ciudad de Guayaquil; y que normalmente utilizan medios de transporte público y cooperativas de taxis. Con el fin de conocer cuáles son sus preferencias al momento de escoger un medio de transporte, así como de cuál es su nivel de satisfacción de los mismos respecto a los servicios brindados en la actualidad.

Se utilizará también como diseño la investigación cualitativa, en donde se revisará la información sobre: la preferencia de los conductores por ser independientes a ser parte de una cooperativa de taxis, la percepción de parte de ellos de la oferta de taxistas que existen actualmente en la ciudad, cuáles son los costos de pertenecer a una cooperativa de taxis, si es que es conveniente que las cooperativas se hagan cargo de todos los trámites legales en los que se incurre para poder circular con permisos vigentes, entre otros ; esta entrevista se la realizará a los conductores profesionales de vehículos que estén en búsqueda de trabajo en la parroquia de Pascuales y su cercanías.

La investigación cuantitativa también será utilizada para poder determinar la prefactibilidad de este proyecto, en la cual se analizará la viabilidad financiera y rentabilidad de la creación de una cooperativa de taxis, se analizará el costo de inversión frente a los ingresos esperados; tomando en cuenta que la competencia del

sector de servicios de transporte es muy elevada, lo que ocasiona la reducción de precios solo para que el usuario escoja la carrera. Claramente, esto se podría evitar estableciendo un tarifario justo tanto para el conductor como para los usuarios, que se podrá determinar mediante análisis financiero de costos e ingresos.

3.2 Tipos de investigación

Tabla 3:
Prototipos

Exploratorio	Descriptiva	Analítica	Correlacional
La investigación exploratoria consiste en proveer una referencia general de la temática, a menudo desconocida, presente en la investigación a realizar. Entre sus propósitos podemos citar la posibilidad de formular el problema de investigación, para extraer datos y términos que nos permitan generar las preguntas necesarias. Asimismo, proporciona la formulación de hipótesis sobre el tema a explorar, sirviendo de apoyo a la investigación descriptiva. (Morales, 2017)	En un diseño de investigación descriptivo, un investigador sólo está interesado en describir la situación o caso bajo su estudio de investigación. Es un diseño de investigación basado en la teoría que se crea mediante la recopilación, análisis y presentación de los datos recopilados. (Question Pro, 2017)	Este tipo de estudio identifica a personas con una enfermedad (u otra variable de interés) que estudiemos y los compara con un grupo control apropiado que no tenga la enfermedad. La relación entre uno o varios factores relacionados con la enfermedad se examina comparando la frecuencia de exposición a éste u otros factores entre los casos y los controles. (gestiopolis.com, 2005)	La investigación correlacional es una técnica de diseño de investigación no experimental que ayuda a los investigadores a establecer una relación entre dos variables estrechamente relacionadas. Se requieren dos grupos diferentes para llevar a cabo este método de diseño de investigación. (Question Pro, 2017)

El tipo de investigación que se utilizará para este proyecto de pre factibilidad son las siguientes:

Investigación descriptiva:

Este tipo de investigación consiste en conocer al final las costumbres, actitudes y situaciones más dominantes mediante la descripción específica de los objetos, procesos, actividades y personas. Su finalidad en sí no es la recolección de datos o información, sino que se identifica y se predice cuál es la relación entre las variables recolectadas. En esta investigación las personas que la realizan, son las encargadas de obtener toda la información sobre la base de una teoría o hipótesis, en donde analizan los resultados detalladamente, para extraer elementos significativos que hagan cambios o diferencias y contribuyan al conocimiento.

Investigación correlacional:

Con este tipo de investigación se puede medir la relación entre dos o más variables, es decir el grado de similitud y diferencia entre ellas; y con esto podremos conocer cuáles son las variables a considerar en una investigación y en cual nos queremos enfocar. En esta investigación podría ser el uso del transporte público versus el transporte privado o cooperativas de taxis, cuáles son sus mayores características y las más escogidas por las personas en el desarrollo de sus actividades diarias.

3.3 Fuentes de información

En el proceso de búsqueda de información para poder evitar el sesgo se deberá ser muy cuidadoso y exhaustivo, se deberá así mismo ser selectivos en escoger las fuentes como parte de la argumentación que normalmente lleva un trabajo con alta calidad.

Cuando se haya localizado e identificado en las investigaciones las referencias bibliográficas, se debe revisar de manera crítica y evaluar cuál es la importancia. Existen dos tipos de fuentes a las que puede acudir un investigador en la recolección de información, las cuales se detallarán a continuación:

Fuentes primarias

Una fuente primaria, es la evidencia directa o un testimonio sobre un tema de investigación, además de ser la más confiable, permite conocer más detalles, ser más pesa que no fuente secundaria.

Las fuentes primarias son redactadas durante el tiempo de investigación o estudio o por la persona que lo realiza y está involucrada en el evento. Estas escrituras ofrecen un punto de vista más real. Son escritas durante el tiempo que se está estudiando o por la persona directamente envuelta en el evento. Ofrecen un punto de vista desde adentro del evento en particular o periodo de tiempo que se está estudiando.

Entre las principales fuentes primarias que puede tener una investigación, se pueden mencionar las siguientes:

- Entrevistas
- Encuestas
- Apuntes de investigación
- Noticias
- Autobiografías
- entre otros

Fuentes Secundarias

A diferencia de las fuentes primarias, las secundarias analizan e interpretan la información que se obtiene de las fuentes primarias, son textos basados en ellas, que implican una síntesis, generalización, evaluación o interpretación.

Entre las principales fuentes secundarias que por lo general se utilizan en una investigación son las siguientes:

- Críticas de comentarios
- Enciclopedias
- Índices
- Bibliografías
- Fuentes de información citadas en textos, entre otras

En la presente investigación se utilizarán las fuentes primarias, debido a que se obtendrá información directa por las entrevistas y pos realizadas a los habitantes de la parroquia de Pascuales.

3.4 Población

La población de una investigación puede ser definida como; “el conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y en un momento determinado. Cuando se vaya a llevar a cabo alguna investigación debe de tenerse en cuenta algunas características esenciales al seleccionarse la población bajo estudio”. (Blog Spot, 2010)

Se podría sostener que el fin de señalar una población es obtener datos de interés de estos grupos de individuos, quienes comparten muchas características similares, las cuales son analizadas estadísticamente para poder obtener resultados.

“Una población puede ser entendida como el conjunto de individuos o elementos sobre los cuales serán realizadas observaciones. Este grupo es finito o infinito y puede estar constituido por personas, editoriales, programas de televisión, animales, especies vegetales, entre otros”. (Punta, 2017)

Como ya se mencionó anteriormente existen dos tipos de población por tamaño, la población finita en infinita, las cuales se detallarán a fondo a continuación:

Población Finita: En este tipo de poblaciones, el investigador conocer o se puede conocer la cantidad de personas o grupo de personas. De esta manera, “las Poblaciones Finitas serán aquellos grupos o conjuntos de seres, que comparten atributos comunes, pero que a la vez constituyen una cantidad limitada de elementos o miembros, permitiendo su fácil identificación y contabilización”. (Pensante.com, 2016)

Un ejemplo podría ser la cantidad de estudiantes en una clase, o la cantidad de personal de una empresa. Cuando se hace referencia a su naturaleza matemática, se puede establecer que una población finita está normalmente constituida por un conjunto que cuanta con menos de cien mil individuos.

Población Infinita: a diferencia de la población finita, en este caso la población infinita es el grupo de individuos que no pueden ser contabilizados, es decir el grupo de individuos es tan grande, que resulta sumamente difícil sino más bien imposible poder determinar un número o cantidad. Para este tipo de población es mucho más complicado poder realizar una investigación, porque por lo general las investigaciones son más creyentes cuando existen un número determinado de personas a las que se quiere llegar o estudiar.

A continuación, se presenta la tabla #4, en donde se detalla la población determinada para el estudio de esta investigación:

Tabla 4:

Población

Lugar	Cantidad de habitantes
Ecuador	17'277,000
Guayas	3'645,483
Guayaquil	2'698,077
Parroquia Pascuales	74,932

Tomado: (INEC, 2019)

3.5 Tamaño de la muestra

La población que se va a usar en el proyecto de pre factibilidad, es la finita debido a que la cantidad de las personas que residen o habitan en la parroquia es limitada.

Debido a que la población es muy grande y no se puede abarcar u obtener información de toda esa población, se procederá a realizar la toma de muestra, la cual permitirá abarcar una cantidad más reducida con la que se podría trabajar. Según los últimos datos del censo poblacional del Ecuador en el año 2010, realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo INEC, se puede definir que la cantidad de habitantes de la parroquia de Pascuales en la ciudad de Guayaquil, era de 74.932 mil personas, para ese entonces.

Los habitantes de la parroquia Pascuales, son de diversas edades y sexo; como se está enfocado en el uso de transporte público y privado, puede ser dirigida a

todos ellos. Para poder hacer la toma de la muestra se hará mediante el uso de la siguiente fórmula.

$$n = \frac{N\sigma^2 Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2 Z^2}$$

La simbología a considerar son los siguientes:

N= Universo de muestreo (Población total) 74,932 mil personas

σ = Desviación estándar de la población finita que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor constante de 0,5.

Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se lo toma en relación al 95% de confianza equivale a 1,96.

e = Límite aceptable de error maestroal que, es del 5%.

n= número de encuestas

Delimitación de la muestra

$$n = \frac{Z^2 \sigma^2 N}{e^2 (N-1) + Z^2 \sigma^2}$$

$$n = \frac{74,932 \cdot 0.5^2 \cdot 1.96^2}{0,05^2 (74,932 - 1) + 0,5^2 \cdot 1,96^2}$$

$$n = \frac{74,932 \cdot 0.25 \cdot 3.8416}{0.05^2 (74,931) + 0.25 \cdot 3.8416}$$

$$n = \frac{71,964.69}{187.33 + 0,9604}$$

$$n = \frac{71,964.69}{188.29}$$

$$n = 382.20 = 382$$

Mediante la utilización de la fórmula de la población finita, se pudo determinar las personas a quienes se le realizarán las encuestas que serán 382 personas, que se podrá obtener mediante la visita a los puntos principales de la parroquia Pascuales. Según los indicadores del INEC el nivel socioeconómico que posee las personas que utilizan el servicio de transportes de taxis en la parroquia de Pascuales es medio bajo.

Marco Muestral

Para la presente investigación la población objetiva, fueron las personas que regularmente utilizan servicios de transporte privado, es decir que por lo general usan taxis o cooperativas de taxis para sus actividades diarias.

3.5.1 Tipos de muestra.

Muestra estratificada

Se puede considerar a la muestra estratificada, como una técnica de muestreo probabilístico, en donde se divide a la población en varios estratos o subgrupos, esta división es realizada por el investigador. Después de manera aleatoria selecciona a los individuos finales, en forma proporcional en los diferentes estratos.

La principal característica que posee el muestreo estratificado, es que cada individuo o elemento debe pertenecer a un único grupo, de manera de que se superponen, en otras palabras, son excluyentes los estratos. Para poder alcanzar una estratificación correcta, una variable debe ser definida para permitir la asignación efectiva de cada elemento a un único estrato.

Por lo general, las estratificaciones más frecuentes que realiza el investigador en sus estudios, son las divisiones en grupos de edad, sexo, nivel socio-económico, entre otros que definen la importancia de ser parte de una variable.

Tabla 5:
Muestra

Estrato – Parroquia Pascuales	Cantidad de habitantes
Taxistas	22
Otro tipo de profesión	360
Parroquia Pascuales	382

Las personas que van a ser parte del estudio son 382, quienes son habitantes de la parroquia Pascuales, a quienes se han dividido por su profesión. Todas estas personas formarán parte de la investigación, en la cual se tratará de medir cual es el grado de satisfacción de los usuarios al momento de escoger su servicio de transporte privado.

3.6 Análisis de los resultados

En la investigación, siempre se debe hacer referencia al conjunto de procedimientos que son racionales y que se utilizan para llegar a los objetivos planteados en una investigación. A continuación, se detallará los principales métodos, técnicas e instrumentos utilizados en una investigación:

Método Histórico: También llamada investigación histórica, es un proceso investigado que se utiliza para reunir la información y la evidencia de actividades o hechas que ocurrieron en el pasado, para luego hacer una formulación sobre las teorías y las ideas que se determinaron sobre la historia. “Comprende varias reglas o técnicas metodológicas para analizar datos relevantes de un tema histórico, permitiendo al investigador sintetizar la información para construir un relato coherente de los acontecimientos ocurridos en el episodio que se está estudiando.”

(Ramirez, Johan, 2017)

Método Lógico: Se lo pudiera definir como “el conjunto de reglas o medios que se han de seguir o emplear para redescubrir la verdad o para que la demuestre el profesor. Son comunes en todas las disciplinas en las que se tenga que ver con el saber.” (Borja, Gonzalo, 2009)

Por lo general este tipo de métodos se utilizan más en el campo educativo donde tienen mayor vigencia, debido a que aplicación que es muy amplia, así como que gran parte del área didáctica educativa se basa en adquirir conocimientos.

Los métodos que se utilizarán en la presente investigación son los siguientes detallados a continuación:

Método exploratorio: las investigaciones que se desarrollan bajo el método exploratorio son las que ofrecen un primer acercamiento al problema, el cual se pretende conocer, analizar y estudiar. Es decir, que se utiliza para poder de alguna manera familiarizarse con un tema que hasta antes de ser abordado era totalmente desconocido.

Con este método lo que se puede obtener como resultado es un conocimiento o panorama superficial del tema a investigar, pero cuenta como un primer paso que es inevitable para cualquier tipo de investigación que se quiera realizar posteriormente. Se trata en si de una investigación inicial que permitirá una más rigurosa a partir de una hipótesis bien planteada.

Método descriptivo: Este tipo de método se podría definir como “uno de los métodos cualitativos que se utilizan en investigaciones que tienen el objetivo de evaluar algunas características de una población o situación particular.” (Yanez, Deysi, 2017)

En las investigaciones que utilizan este tipo de método, son las que van más allá del nivel de descripción, es decir que plantean lo más relevante de esa descripción, situación o hecho. Por medio de este método se debe determinar los análisis y procesos que serán parte del mismo.

Por tal motivo lo que se quiere lograr con esta investigación, es conocer todas las características de las necesidades de las personas que utilizan medios de transportes como los taxis, para poder ofrecer una solución acorde a sus necesidades, y también determinar cuál es la mejor manera de acceder a estas personas ante la gran oferta que existe actualmente en el mercado.

Método explicativo: Con el método explicativo, la investigación va más allá de la sola descripción de la situación o problema observado, sino que busca y se acerca a descubrir y dar una explicación de cuáles fueron las causas que hicieron que se originara la situación observada.

Lo que busca establecer este tipo de investigación es la causa en diferentes modelos de estudios, que permitirán establecer conclusiones y explicaciones, con el objetivo de aclarar y enriquecer las teorías, y confirmando en sí la tesis inicial o declinándola si el resultado es lo opuesto.

Técnicas e instrumentos: En la presente investigación se hará el uso de las siguientes técnicas e instrumentos, que permitirá tener un mayor conocimiento del estado actual del problema detectado al inicio:

Encuestas: “Las encuestas son un método de investigación y recopilación de datos utilizadas para obtener información de personas sobre diversos temas. Las encuestas tienen una variedad de propósitos y se pueden llevar a cabo de muchas

maneras dependiendo de la metodología elegida y los objetivos que se deseen alcanzar.” (Question Pro, 2017)

Lo que implica realizar una encuesta es solicitar información a un grupo determinado de personas mediante un formulario o cuestionario, esto puede ser a través de medios físicos o tecnológicos, como distribuirlos a través de googledocs o por correo electrónico.

Entrevistas: “La entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial.” (Diaz-Bravo, Laura, 2013)

En una entrevista por lo general está conformado por dos o más personas, una de ellas es las entrevistas, es decir a quien se le realiza las preguntas y quien tiene que contestarlas, y la otra persona es el entrevistador, quien realiza las preguntas considerando que él es el experto o la persona interesada en profundizar el tema de investigación a través de esta técnica.

3.7 Procedimientos de la investigación

Para poder conocer más detalles sobre la presente investigación; la población a la que estará dirigida o como objeto de estudio fue definida en la ciudad de Guayaquil, en la parroquia de Pascuales.

La muestra que se definió mediante la aplicación de la formula y con la que se obtuvo un resultado de 382 personas, fue dividida en dos estratos, correspondiente a la profesión de la población:

- Taxistas; son parte de la muestra debido a que los conductores de vehículos serán las personas implicadas por las que se tendrá un acceso más detallado y más real de la situación actual que se desarrolla en este tipo de mercado por la parte de los ofertantes.
- Demás profesiones; estas personas que están englobadas en este grupo, serán las destinadas a darnos mayor información acerca del problema en sí que se detecta actualmente, cuáles son las necesidades y posibles soluciones que podrían acabar con este tipo de situaciones. También se podrán determinar las diferentes variables a analizar en el estudio.

En esta investigación se realizará las entrevistas a un 10% determinado de conductores y dueños de vehículos taxistas, que deseen ser parte de una cooperativa o que sean taxistas independientes; todo esto para poder determinar, de quienes serían los integrantes de la cooperativa, cuál sería la mejor forma de ingresar al mercado y de captar clientes. En el caso de las encuestas, se realizará un formulario que se entregará a las personas que sean de diferentes profesiones, que utilizan medios de transportes públicos y privados para sus actividades diarias, con el fin de poder determinar cuál serían las mejores soluciones a ofrecer a las necesidades detectadas en las encuestas.

Conclusión

El diseño de investigación que se sugiere para el desarrollo del proyecto, compone dos modelos: descriptiva y correlacional, esto permitirá cuantificar y cualificar de manera adecuada el entorno general del sector de transporte, se fija la fórmula de población finita por tener un número de universo de 74,932 habitantes dentro del sector seleccionado, al aplicar el 95% de nivel de confianza con un 5% de error muestral se obtiene el tamaño de la muestra de 382 habitantes para el sector de Pascuales, con esta data, se puede proceder al desarrollo de las encuestas para determinar la aceptación de la propuesta.

Para el proyecto se desarrolla los procedimientos a utilizar, sus características, su estructura, siguiendo los lineamientos propuestos por diversos autores con experiencia en proceso investigativo, por medio de este método se debe determinar los análisis y procesos que serán parte del mismo. Por tal motivo lo que se quiere lograr con esta investigación, es conocer todas las características de las necesidades de las personas que utilizan medios de transportes como los taxis, para poder ofrecer una solución acorde a sus necesidades, y también determinar cuál es la mejor manera de acceder a estas personas ante la gran oferta que existe actualmente en el mercado.

Capítulo IV

4. Formulación del proyecto

4.1 Análisis e interpretación de los resultados

En el siguiente enunciado se desarrolla el análisis de las entrevistas realizadas a los conductores de taxis en el sector de Pascuales; se procedió a la recolección de los datos, a fin de conocer aspectos necesarios que nos ayude a conocer la demanda del sector, la segmentación del mercado, y cabe recalcar que se va a elaborar un análisis interno y externo de la organización, para de esta manera tener una idea clara y elaborar las estrategias que aporten a cumplir con el objetivo propuesto, para el diseño de una propuesta de servicio que se ajusten a la situación y requerimientos del segmento objetivo.

Se realizó 22 entrevistas a conductores de taxis, cada entrevista consta de un total de diez preguntas que permiten obtener la mayor información posible. Una vez aplicadas las entrevistas, fue posible identificar que la mayoría de los conductores de taxis consideran que este es un sector de crecimiento, que evidencian un mayor interés por parte de los consumidores. Por otra parte, las encuestas estuvieron direccionadas a los habitantes del sector Pascuales; el cuestionario de preguntas estuvo diseñado de diez preguntas mediante las cuales se buscó conocer las necesidades, y la satisfacción del cliente con relación a los servicios que ofrecen las cooperativas de taxis del sector, demostraron que la mayoría de consumidores del sector no tienen una cooperativa fija, puesto que cambian constantemente; debido a la inseguridad, por lo tanto en caso de ofrecer un servicio de calidad que se ajusten a los requerimientos del mercado se podría lograr una rápida captación de clientes. Se analizan las estrategias más idóneas como son: las redes sociales, por medio de esta herramienta, los usuarios pueden acceder a toda la información necesaria para

conocer los beneficios que les ofrece la empresa y contactarlos para contratar el servicio de taxi. Así como también el material publicitario como son: hojas volantes, y tarjetas de presentación, actualmente las empresas sí utilizan la publicidad y las promociones para alcanzar sus objetivos, considerándolas como una inversión, en este ambiente tan competitivo, con el fin de resaltar ante los demás, y que los usuarios opten por sus servicios. Es por estas razones que las estrategias de promoción van a permitir que la Cooperativa tenga una reconocida participación en el mercado, incrementar las carreras diarias y que estos a su vez aporten económicamente fomentando más ingresos a la empresa.

El vínculo de comunicación que debe existir entre taxista –usuario deben ser los más adecuados y profesionales, es por esto que se implantarán capacitaciones dirigidos al personal de la Cooperativa de taxi, sobre relaciones humanas, atención al cliente y toda la información necesaria para el usuario, de manera que los taxistas no solo trasladen de un destino a otro al usuario, sino que sean guías.

4.1.1 Análisis de Resultados de la Entrevista.

De acuerdo a las entrevistas realizadas a los conductores de taxis del sector de Pascuales, fue posible identificar que la mayoría los entrevistados tienen un intervalo de 3 hasta 40 años realizando su labor, donde nos pudimos dar cuenta que la mayoría son personas de 25 a 60 años de edad, que ejercen la función de conductores de taxis particulares.

Entrevista 1: Según el entrevistado pudimos conocer que tiene 10 años en esta labor. En la pregunta 2 indicó que no tuvo problemas para obtener permisos de circulación; también destacó en la pregunta 5 que, si le gustaría pertenecer a una

cooperativa de taxis, debido a que los respaldaría en los cambios políticos que subsisten en el país como lo es la subida de combustibles. De la misma manera dio su perspectiva que le gustaría que la cooperativa ofrezca a los conductores buen ambiente laboral, buen trato y tener todos los beneficios de Ley.

Entrevista 2: El segundo entrevistado nos comentó en la pregunta 4 que el costo para pertenecer a una cooperativa de taxis en algunos casos es muy alto pero que eso varía dependiendo de su afiliación. En la sexta pregunta el entrevistado indico que aplican buenos modales, implementando un servicio de calidad puerta a puerta para la comodidad del cliente así mismo en la pregunta 7 nos dio a conocer él; que le gustaría que la cooperativa de taxis les ofrezca a los conductores todos los beneficios de Ley, ya que él ha pertenecido una sola vez a una cooperativa de taxis fue lo que nos indicó en la pregunta 8.

Entrevista 3: De acuerdo a la pregunta 1 y 2 el entrevistado indico que lleva 33 años en esta función y no tuvo problemas para obtener permisos de circulación. En la octava pregunta se conoce que la mayoría de los conductores si han pertenecido en alguna ocasión a una cooperativa de taxis, otros prefieren ser independientes debido que no pagarían un costo alto para pertenecer a una cooperativa ya que ellos tienen vehículos propios de la misma manera indican.

Entrevista 4: Así mismo en la séptima pregunta el entrevistado considera que desearía pertenecer a una cooperativa por la estabilidad laboral y para que se estableciera un costo de carreras para todos los empleados por igual, debido a que en la pregunta nueve nos dio a conocer que por eso se proyecta en un futuro pertenecer a una cooperativa para gozar de todos los beneficios de ley.

Entrevista 5: El entrevistado destacó en la novena y décima pregunta que en el futuro si se proyectan ser parte de una cooperativa de taxis, que le dé estabilidad laboral, seguridad tanto al conductor como a los usuarios en caso de accidentes, robos, entre otros, debido que existe mucha competencia en la ciudad perteneciendo a una entidad que lo represente da seguridad a los clientes.

Entrevista 6: Por otra parte, el común denominador en el resultado obtenido de la segunda pregunta, el entrevistado demuestra que no ha tenido problemas al momento de obtener permisos de circulación, y en la pregunta 5 el conductor considera que les gustaría pertenecer a una cooperativa de taxis para tener derecho y beneficios de que lo dispone la Ley.

Entrevista 7: En lo que respecta a la pregunta 4 el entrevistado indicó que para pertenecer a una cooperativa el costo es muy alto ya que no está a su alcance, pero también tiene conocimiento que con ese valor las cooperativas invierten en implementos para brindar seguridad a las unidades correspondiente para el servicio de taxi.

Entrevista 8: En la pregunta 3 el entrevistado prefiere que la cooperativa de taxis se haga cargo de todos los trámites correspondiente para tener respaldo debido que, por ser una compañía legalmente constituida, los trámites pueden obtenerse con facilidad y rapidez; así mismo les dan la seguridad a los conductores del compromiso que tiene la cooperativa con ellos. Así mismo indicó en la décima pregunta que existe mucha competencia de taxistas informales que dan mal servicio.

Entrevista 9: En la décima y cuarta pregunta el entrevistado nos dio a conocer que existe mucha competencia de taxis tanto formales como informales y que cada vez es más difícil debido a la demanda existente y la cantidad de desempleo que está

atravesando el país, esto conlleva a que muchos desempleados y que tienen vehículo propio salgan a realizar carreras para obtener un ingreso sin tener que pagar una mensualidad a las compañías legalmente constituidas pero esto también nos da a conocer la inseguridad y lo peligroso que es tomar un taxi informal es por eso que DFSOL solo quiere brindar y seguridad a todos nuestros usuarios con los servicios que mantenemos de puerta a puerta con experiencia y buen trato a todos nuestros clientes.

Entrevista 10: el entrevistado califica que el servicio de taxi es altamente competitivo, debido que existe algunas cooperativas de taxis, taxis informales u otros en el sector, también menciona que por esa razón le gustaría pertenecer a una cooperativa legalmente constituida por da seguridad a los usuarios y tienen una tasa de carreras establecidas por la cooperativa lo que no sería competencia con sus compañeros y las carreras estarían mejor direccionadas con el control de una operadora.

4.1.2. Análisis general de la Encuesta.

Esta encuesta está dirigida a la población de la parroquia de Pascuales que consta de 360 personas de otro tipo de profesión de acuerdo a la muestra realizada en este presente proyecto, el objetivo de esta encuesta es para identificar las necesidades que tiene la población de esta parroquia y de esta manera realizar la creación de una nueva cooperativa de taxis.

Mediante las encuestas realizadas se logró identificar que un 73% de las personas que habitan en la parroquia de pascuales cuentan con acceso a otras cooperativas de taxis, la cual nos permitirá encontrar por qué las personas están constantemente cambiando de cooperativas y no logran quedarse con una compañía que les brinde todos los beneficios que una persona necesita a la hora de

transportarse, estas encuestas nos arrojaron que en esta parroquia existe más de 4-6 cooperativas que brindan servicios de transporte pero que no dan un buen servicio, dichas empresas no cuentan con servicios de seguridad ni de rastreo satelital lo cual para un 41% de la población indico que prefieren que este servicio este siempre dentro de las compañías para resguardo del usuario, conductor y vehículo.

La compañía DFSOL busca satisfacer todas las necesidades que haya en el sector, no solo busca que las personas puedan transportarse de manera rápida y segura, sino que también buscan seguridad y confianza que nos caracterizará como compañía, brindando servicios complementarios como encomiendas, alquiler de vehículos y demás servicios.

Esta encuesta identifico que los usuarios de la parroquia de Pascuales prefieren una cooperativa que tenga excelentes precios y sean confiables, es por eso que DFSOL tiene carreras desde \$2.00 en adelante los 365 días al año a excepción de las promociones que tendremos dentro de la cooperativa.

1. ¿En su lugar de residencia tiene acceso a un servicio de taxis de uso confiable y seguro?

Tabla 6:
Acceso a servicio de taxis.

Categoría	Frecuencia	Frecuencia
	Absoluta	Relativa
Si	329	91%
No	31	9%
Total	360	100%



Figura 6: Acceso a Servicio de taxi

Interpretación:

El 91% de los habitantes que residen en la parroquia de Pascuales indicaron que tiene acceso a un servicio de taxi, el 9% no tiene acceso. Estos resultados demuestran que en la cooperativa de Pascuales un 91% de los habitantes tienen acceso a los servicios de taxis.

2. ¿Cuántas compañías de taxis conoce Ud.?

Tabla 7:
Compañías de taxi

Categoría	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
1 a 3	142	39%
4 a 6	146	41%
7 a 10	72	20%
Ninguna	0	0%
Total	360	100%

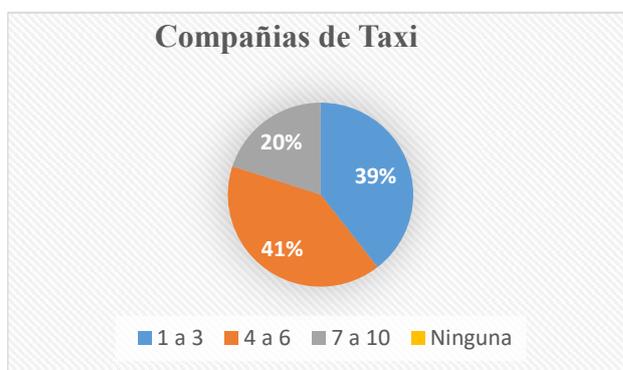


Figura 7: Compañías de Taxi

Interpretación:

El 41% de los habitantes que residen en la parroquia de Pascuales indicaron que conocen de 4-6 cooperativas de taxis, un 39% de habitantes conoce de 1-3 cooperativas, seguido del 20% de habitantes que dicen tener de 7-10 cooperativa de taxis conocidas. Estos resultados demuestran que en la cooperativa de Pascuales tiene el 41% de los habitantes conocen 4-6 cooperativa de taxis que les brindan servicios de puerta a puerta a diferentes sectores aledaño que tiene el sector de Pascuales.

3. Está Ud. de acuerdo que los costos sean los siguientes:

Tabla 8:
Costos de carreras de taxi

Categoría	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
\$2.00 1 kilómetro	152	42%
\$3.50 por cada 25 kilómetro	194	54%
\$30 el día	14	4%
\$50 el día	0	0%
Total	360	100%



Figura 8: Costos de carrera de taxis

Interpretación:

El 54% de los habitantes que residen en la parroquia de Pascuales indicaron que ellos pagarían \$3.50 por cada 25km en una cooperativa de taxis, un 42% de habitantes prefiere cancelar \$2.00 cada km, seguido del 4% de habitantes que prefiere pagar el día de la unidad a \$30 dentro de la cooperativa de taxis. Estos resultados demuestran que en la cooperativa de Pascuales tiene el 54% de los habitantes prefiere pagar por cada 25km \$3.50.

4. ¿Qué servicios prefiere que tenga una cooperativa de transporte?

Tabla 9:
Servicios de la cooperativa

Categoría	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Cámaras de Seguridad	104	29%
Botón de Pánico	77	21%
Rastreo Satelital	146	41%
Buen clima	33	9%
Total	360	100%

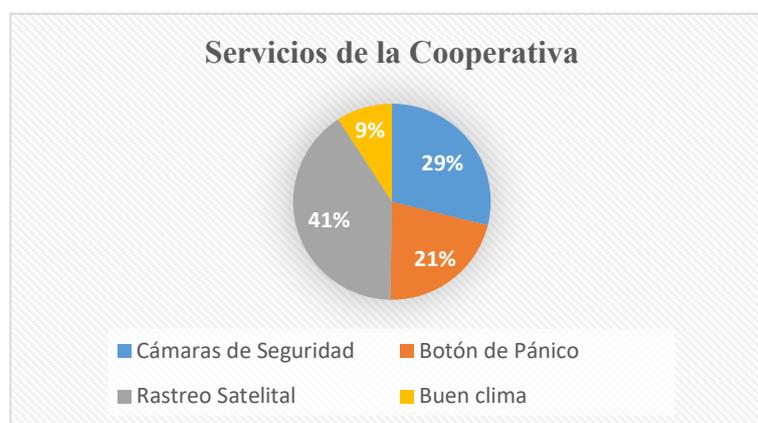


Figura 9: Servicios de la cooperativa

Interpretación:

El 41% de los habitantes que residen en la parroquia de Pascuales indicaron que ellos prefieren tener como servicio principal un rastreo satelital en una cooperativa de taxis, un 29% de habitantes afirmo tener cámaras de seguridad, un 21% de habitantes prefiere el botón de pánico como un servicio dentro de la cooperativa, seguido del 9% de habitantes que se acoge al buen clima dentro de la cooperativa de taxis. Estos resultados demuestran que en la cooperativa de Pascuales los habitantes prefieren tener el rastrea satelital por motivo de robo de la unidad.

5. ¿Ha usado un servicio de transporte de taxis mediante una app?

Tabla 10:
Servicios por App

Categoría	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Si	266	74%
No	94	26%
Total	360	100%



Figura 10: Servicios por App

Interpretación:

El 74% de los habitantes que residen en la parroquia de Pascuales indicaron que han usado servicios de app en una cooperativa de taxis, un 26% de habitantes no ha usado una app de cooperativas. Estos resultados demuestran que en la parroquia de Pascuales tiene el 74% de los habitantes que ha usado servicio de taxis mediante app.

6. ¿Cuántas veces utiliza el servicio de taxi en la semana?

Tabla 11:
Utilización de taxis

Categoría	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
1 a 2 veces	177	49%
3 a 4 veces	95	26%
5 a 6 veces	57	16%
7 o más	31	9%
Total	360	100%

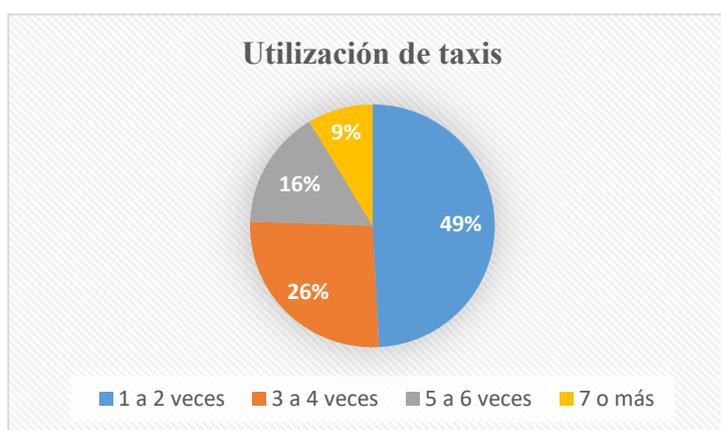


Figura 11: Utilización de taxis

Interpretación:

Según estos resultados, es posible determinar que el 49% de los encuestados respondió dentro de la parroquia de pascuales que es factible usar de 1 a 2 veces un medio de transporte de taxis a la semana, de acuerdo a estas encuestas podemos determinar que en el sector tendremos oportunidad de mercado con cliente fija que ocupe los servicios de nuestra cooperativa.

7. Le gustaría que su cooperativa de taxis tenga las siguientes opciones:

Tabla 12:
Opciones de la cooperativa

Categoría	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Recorrido del chofer	49	14%
Conocer alternativas de recorrido al lugar de destino	52	14%
Compartir la ubicación en tiempo real con un familiar	145	40%
Ninguna de las anteriores.	114	32%
Total	360	100%

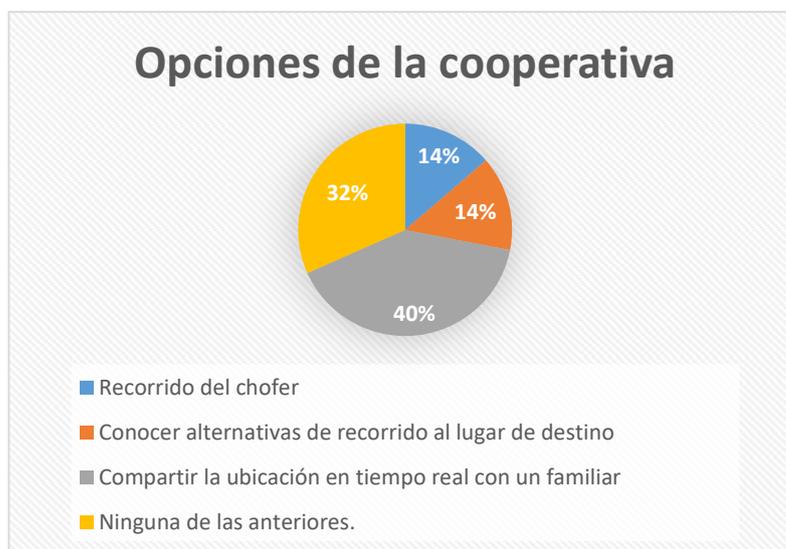


Figura 12: Opciones de la cooperativa

Interpretación:

La inquietud de las personas de usar un medio de transporte es incierta, es por aquello que el 40% de los habitantes de la parroquia de Pascuales prefieren que dentro de una cooperativa de taxis tengan la opción de compartir la ubicación en tiempo real con un familiar, de esta manera se sentirán seguros de viajar en esta compañía.

8. ¿Cuánto tiempo demora en conseguir un taxi cuando lo solicita

Tabla 13:

Tiempo de espera del taxi

Categoría	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
1 a 3 minutos	40	11%
4 a 6 minutos	64	18%
7 a 10 minutos	184	51%
Más de 15 min.	72	20%
Total	360	100%



Figura 13: Tiempo de espera del taxi

Interpretación:

De acuerdo a la encuesta realizada a nuestra población de la parroquia de Pascuales pudimos determinar que el 51% de habitantes demora de 7-10 minutos en conseguir una unidad de transporte de taxis, lo cual mediante esta encuesta pondremos estrategias para que nuestras unidades superen los tiempos que la gente espera para realizar un buen servicio de optima eficacia a la hora de trasladar a un usuario.

9. ¿Qué tipo de servicio de transporte prefiere Ud.?

Tabla 14:
Preferencias de transporte

Categoría	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Servicio de transporte público	45	12%
Servicio de cooperativas de taxis	96	27%
Taxis piratas	27	7%
Uber	129	36%
Otras (tricimotos)	63	18%
Total	360	100%

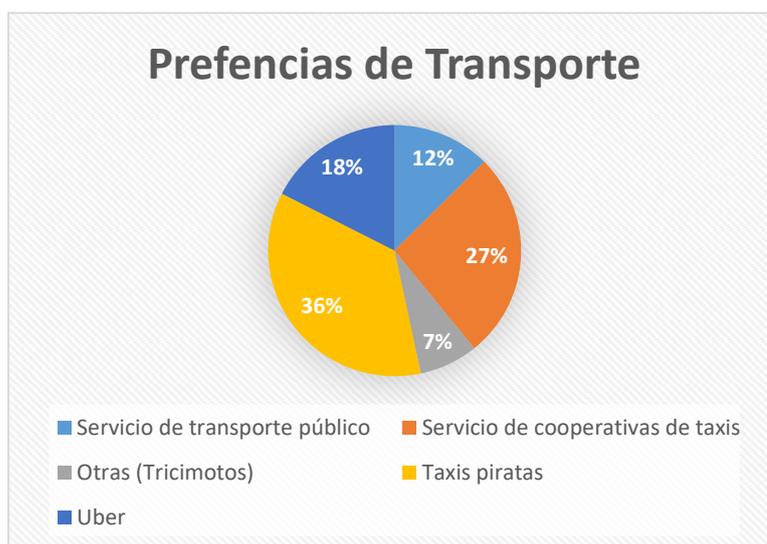


Figura 14: Preferencias de transporte

Interpretación:

Mediante estas encuestas hemos identificado que el 36% de los habitantes de la parroquia de pascuales prefieren coger taxis piratas por la rapidez que este taxi puede llevarlos a un lugar determinado, sin revisar los peligros que este conlleve por faltas de seguridades o supervisión del vehículo y del chofer.

10. ¿Le gustaría a usted contar con un servicio de taxi seguro, serio, rápido y diferente a las demás?

Tabla 15:

Cooperativa Nueva

Categoría	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Si	312	87%
No	48	13%
Total	360	100%



Figura 15: Cooperativa Nueva

Interpretación:

Según la delimitación de la muestra previamente definida, se consideró para la ejecución de la presente encuesta 87% de habitantes indicaron que, si les gustaría contar con una cooperativa nueva que brinde servicios de calidad y seguridad, y un 13% indicaron que para ellos es indiferente; debido que cuentan con varios medios de transporte en el sector.

4.2 Estudio del Mercado

Nuestro proyecto está enfocado en la creación de una cooperativa de taxis de transporte personalizados en la ciudad de Guayaquil parroquia Pascuales, se ha identificado un mercado competitivo por las ofertas que hay dentro de la ciudad en diferentes cooperativas con variedades de servicios, precios y demás opciones que ofrece cada una de ellas.

En la cooperativa de taxis que se implementara en la parroquia de Pascuales utilizamos métodos estadísticos para ver el resultado que tuvieron nuestras técnicas como la entrevista que permitió acatar información relevante a las 359 familias y gracias a este estudio de mercado competitivo el cliente puede tener servicios relativamente homogéneos como el alquiler de vehículos, mensajería y demás servicios que podamos brindar a nuestros clientes.

La cooperativa DFSOL se encargará de brindar confianza y seguridad a todos los clientes y colaboradores de nuestra organización ya que hemos identificado factores positivos que son de fortaleza dentro de la cooperativa como es la comunicación, calidad de servicio y la satisfacción de los clientes y colaboradores.

Identificamos los principales competidores de la organización, sus fortalezas y debilidades. Toda competencia depende de las cinco fuerzas competitivas que se interaccionan en el mundo empresarial a continuación detallaremos las fuerza que tienen dentro de la cooperativa DFSOL.

- Rivalidad entre competidores:

La rivalidad define la rentabilidad de un sector: cuanto menos competido se encuentre un sector, normalmente será más rentable y viceversa. Porter identificó

seis barreras de entradas que podrían usarse para crearle a la organización una ventaja competitiva:

1. Economías de escala.
2. Diferenciación del producto.
3. Inversiones de capital.
4. Desventaja en costos independientemente de la escala.
5. Acceso a los canales de distribución.
6. Política gubernamental. (PORTER, 2004, pág. 78)

- Amenaza de la entrada de nuevos competidores.

La parroquia Pascuales no es extensa, y podrían existir barreras de entrada tales como seguridad, falta de experiencia, saturación del mercado, lealtad de clientes, etc.

Pero también podría ser de fácil acceso ofreciendo servicio de calidad superior de los existentes y con precios más bajos.

- Amenaza del ingreso de productos o servicios sustitutos.

Una de las principales amenazas que tenemos son los taxistas informales quienes ejercen la actividad ilegal causando daño a las cooperativas organizadas, ya que ellos no pagan impuesto y dan costos de las carreras al libre albedrío.

- Poder de negociación con los proveedores.

Se identificó dos principales proveedores para la cooperativa DFSOL que son las estaciones de servicio de gasolina y la comercialización de neumáticos y repuesto.

La cooperativa cuenta con varios proveedores para la adquisición de los productos y servicios que se necesitara como lo son la gasolina, repuesto y accesorios, tales como llantas y lubricantes para las unidades; así mismo para el mantenimiento de los vehículos, esto nos ayudara al ahorro de la cooperativa obteniendo varios precios y promociones.

- Poder de negociación con los clientes. (Porter, 2008, pág. 78)

En esta parte la negociación con los clientes es totalmente nulos debido que nuestra cooperativa tendrá un sistema con los costos establecidos dependiendo de los km de las carreras.

La cooperativa DFSOL realizó una encuesta como método de investigación para obtener datos y conocer las necesidades de los clientes, que es lo prefieren al momento de necesitar el servicio de taxi. Obtenido los resultados la cooperativa se enfocó en ofrecer un servicio de calidad, brindando seguridad a los clientes, implementando cámaras, botones de auxilio y rastreo satelital para que viajen seguros y confiables tanto para los conductores y clientes.

Este proyecto se utilizará para la satisfacción de los clientes especialmente de las personas que no poseen vehículo propio, de esta manera cubrimos la necesidad del mal servicio y escasas de vehículos personalizados en la ciudad de Guayaquil.

La cooperativa de taxis realizara volantes, imanes y tarjetas de presentación de la empresa para volantear a las ciudadelas aledañas y en toda la parroquia de Pascuales para identificar los clientes potenciales y de esta manera ofertarles ofertas y descuentos por cada llamada que nos hagan en nuestra empresa. Se dará a conocer nuestros servicios mediante redes sociales, periódicos, revistas, entre otros; para abarcar en el sector de la parroquia Pascuales y los alrededores.

Con frecuencia se estudia a los consumidores porque de sus comportamientos influyen de manera importante para la cooperativa, en la que no todas las personas tienen las mismas expectativas. Por esa razón la cooperativa se enfoca en dar un mejor estado de los asientos de las unidades, buen trato de los conductores hacia los usuarios, respetar las paradas establecidas, respeto y cumplimiento de la Ley de Tránsito y respeto hacia los niños, personas de la tercera edad y discapacitados.

4.2.1 Microambiente.

FODA: FORTALEZA – OPORTUNIDAD – DEBILIDAD – AMENAZA

Tabla 16:
Foda de la Cooperativa

FORTALEZA	OPORTUNIDAD	DEBILIDADES	AMENAZAS
Personal capacitado y con experiencia en el ámbito laboral de taxistas profesionales.	Ofrecer servicios dentro y fuera de la ciudad, para obtener la satisfacción de los usuarios.	Método tedioso al solicitar crédito. Incumplimiento con el reglamento interno y políticas de la Cooperativa.	Mucha competencia en el mercado, y de taxis informales.
Implementos y accesorios de seguridad para las unidades.	Tener vehículos de última tecnología, brindando una imagen positiva de la cooperativa.	Dificultad para brindar un buen servicio en horario pico.	Situación económica inestable en el país.
Establecimiento físico en donde estará la cooperativa de taxis.	Recursos digitales para promocionar todos los servicios que ofrece la cooperativa.	No tener acogida en redes sociales.	Conductores y clientes que pueden ser víctimas de robo.
Empresas legalmente constituidas y legalizadas para obtener los permisos legales necesarios, otorgados por las instituciones correspondientes al servicio de taxis para circular sin ningún inconveniente.	Ampliar el negocio a nivel provincial y nacional.	Dificultad en seguridad para garantizar la cooperativa.	Taxistas informales que ofrezcan el servicio similar a menor costo.
Capacitaciones a los conductores de etiquetas y de seguridad para brindar un buen servicio.	Gran demanda por parte de los clientes.		Fallos en los implementos de seguridad como rastreo satelital, botón de pánico etc.

4.2.2 Macroambiente.

4.2.2.1 Factores políticos. Tener los permisos en regla de la cooperativa de taxi bajo el reglamento que exige la ley del Ministerio de Transporte y obra pública.

- Cumplir con las leyes de la ATM.
- Disponer los accesorios necesarios que deben ir en los vehículos (extintor, botiquín de primeros auxilios, herramientas etc.) Art.170 de la Ley de Tránsito.
- Dar a conocer el reglamento interno y de seguridad a todo el personal de la cooperativa para que pueda brindar un excelente servicio a los clientes.
- Ingresar a todo el personal al IEES y realizarles un contrato indefinido con 3 meses de prueba por medio del Ministerio de Trabajo.

4.2.2.2 Factores económicos. Solicitar crédito a Banco Procredit para pequeñas empresas como emprendimiento.

- Cotizar en varias concesionarias los vehículos para poder definir costos, año de vida útil, garantías y seguros de accidentes.
- Establecer valores por km dentro y fuera de la ciudad.
- Obtener ingresos adicionales cobrando un % de carreras a personas que tengan vehículo propio por pertenecer a nuestra cooperativa de taxis.
- Realizar un análisis de los gastos del vehículo (llantas, gasolina, aceite, mantenimientos, entre otros).

4.2.2.3 Factores sociales. La cooperativa está enfocada en un tipo de nivel social medio y alto.

- Se brindará el servicio a empresarios, universitarios, hombre, mujer de toda edad, raza y religión.

- La cooperativa está enfocada en que nuestro personal brinde seguridad, confianza, valores y buenas costumbres.
- La cooperativa ofrece planes corporativos con precios accesibles para nuestros clientes.
- Oferta en la 7ma carrera y descuentos a partir de un horario que lo llamaremos “FIESTERO” de 01:00 a 05:00 y descuentos especiales a personas discapacitadas.

4.2.2.4 Factores tecnológicos. Adaptar botones de auxilio en cada unidad de la cooperativa de taxi.

- Insertar a cada unidad el servicio de Hunter.
- Colocar cámaras de seguridad en cada unidad.
- Publicación de la cooperativa mediante redes sociales, imágenes y accesorios obsequiados para dar a conocer nuestro servicio a clientes internos y futuros clientes.
- Contratar un sistema que permita desde una base, agregarles carreras y ubicación.

4.2.3 Oferta. Debido al nivel competitivo del sector Pascuales, se implementará una política de precios en relación con la competencia para ello se busca analizar la oferta disponible a fin de establecer factores diferenciales del servicio que se pretende brindar; los precios establecidos por las cooperativas de taxis del sector no presentan un valor significativo, así como tampoco los servicios que ofrecen.

Para la proyección de la oferta del servicio se estableció a través de los precios anuales de las cooperativas que están como competencia directa en la parroquia de Pascuales, lo cual para esto hemos revisado cuántos clientes obtuvieron

al año, es por eso que la cooperativa brindará carreras desde \$2.00 en adelante y manteniendo una política de precios con la finalidad de satisfacer al cliente.

Tabla:17

Oferta

OFERTA	
COOPERATIVAS	CLIENTES ANUALES
PASCUALES CITY	8,400
COUTOAURORA	7,543
BYJUANI	7,200
	23,143

4.2.4 La demanda. La demanda de servicios del transporte de taxis es altamente cualitativa y diferenciada. Existe una amplia gama de demandas específicas de transporte que se diferencian por hora del día, día de la semana, motivo de viaje, tipo de mercadería, importancia de la velocidad y frecuencia, etc.

Nuestra demanda va dirigida para todos los habitantes de la parroquia Pascuales mayores de 18 años que requieren de los servicios que brinda nuestra cooperativa que es aproximadamente de 74,932 habitantes, mediante las encuestas realizadas se logró identificar que un 73% de las personas que habitan en la parroquia de pascuales usan el servicio de taxis este dato se pudo obtener a través de las 360 encuestas realizadas en el sector, donde nos enfocaremos en el 20% de la población que no conoce de nuestro servicio.

Tabla 18:

Demanda

DEMANDA	
Habitantes	74,932
Población Objetiva (Hombres y Mujeres mayores de 18 años)	54,700
Encuesta	360
Población Económicamente Activa	20%
DEMANDA	54,700

4.2.5 Demanda insatisfecha. En la parroquia Pascuales existen 3 cooperativas de taxis que ofrecen servicio a toda la población, lo que corresponde a una demanda altamente competitiva, la cooperativa estudio todos los factores; para implementar nuevos servicios que brindaran confianza y seguridad a los usuarios lo que se conoció mediante las encuestas que se realizaron en el sector Pascuales. Los taxis amarillos son utilizados más por los ejecutivos, estudiantes superiores y los adultos mayores, como resultado de la demanda y la oferta obtuvimos una demanda insatisfecha de 31,557 de la población que por desconocimiento, inseguridad, precios elevados entre otros factores no hacen uso de este tipo de servicio, es por ello que la cooperativa DFSOL se enfocara en este porcentaje de la población para llegar al cliente dar a conocer nuestro servicio y requieran del mismo.

Tabla 19:

Demanda Insatisfecha

Demanda Insatisfecha	
Proyección de la Demanda	54,700
Proyección de la Oferta	23,143
Demanda Insatisfecha	31,557
Demanda Insatisfecha	31,557

Nuestra Cooperativa de Taxis “DFSOL” cuenta con políticas, uniformes para los colaboradores para brindar seguridad y confianza y cuenta también con 5 unidades modernas disponible las 15 horas del día los 5 días de la semana, cabe mencionar que estos turnos estarán establecidos en el contrato de cada colaborador, para fines legales y acuerdo entre empleado y colaborador y se han establecido de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 20:

Turnos

Turnos de la Cooperativa

07H00 AM- 14H00 PM

14H00 PM- 10H00 PM

4.2.6 Producto

4.2.6.1 Naturaleza. La cooperativa de taxis DFSOL se dedica a la presentación de servicio de taxi personalizado en el sector de Pascuales, legalmente constituida, normalizada con los trámites correspondientes. Contará con 10 unidades de taxi que prestarán un servicio confiable y seguro, legalmente, sin inconvenientes externos, por lo que la Cooperativa es confiable, segura y con unidades de calidad.

4.2.6.2 Composición. La cooperativa de taxis DFSOL ofrecerá un servicio seguridad en el traslado de puerta a puerta a los clientes del sector, implementaremos cámaras, botones de auxilio y rastreo satelital para que viajen seguros y confiables tanto para los conductores y clientes, publicación de la cooperativa mediante redes sociales, imágenes y accesorios obsequiados para dar a conocer nuestro servicio a clientes internos y futuros clientes.

4.2.6.3 Forma de Uso. El taxi se utiliza a menudo en el sector, ya que facilita la trasportación de los habitantes, este tipo de servicio es usado por la mayoría de la población; el uso de este medio de transporte es beneficioso ya que proporciona rapidez y comodidad.

Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial

Art. 57.- Se denomina servicio de transporte comercial el que se presta a terceras personas a cambio de una contraprestación económica, siempre que no sea servicio de transporte colectivo o masivo. Para operar un servicio comercial de transporte se requerirá de un permiso de operación, en los términos establecidos en la presente.

Ley y su Reglamento.

Dentro de esta clasificación, entre otros, se encuentran el servicio de transporte escolar e institucional, taxis, tricimotos, carga pesada, carga liviana, mixto, turístico y los demás que se prevean en el Reglamento, los cuales serán prestados únicamente por operadoras de transporte terrestre autorizadas para tal objeto y que cumplan con los requisitos y las características especiales de seguridad establecidas por la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. El servicio de taxis se prestará exclusivamente en el área del territorio ecuatoriano, establecido en el permiso de operación respectivo; y, fletado ocasionalmente a cualquier parte del país, estando prohibido establecer rutas y frecuencias. Nota: Incisos segundo reformado y tercero agregado por Ley No. 0, publicada en Registro Oficial Suplemento 415 de 29 de marzo del 2011. (REFORMA LEY ORGANICA DE TRANSPORTE, 2011, pág. 11) Nota: Inciso segundo sustituido por Ley No. 0, publicada en Registro Oficial Suplemento 407 de 31 de diciembre del 2014. (Registro Oficial No. 407 (31 de diciembre de 2014), 2014, pág. 11)

REGLAMENTO A LEY DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, Arts. 46

LEY ORGANICA DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, Arts. 76

Las licencias en el territorio ecuatoriano se encuentran divididas en los siguientes Tipos

CATEGORÍA DE LICENCIAS			
	TIPO	CARACTERÍSTICAS	VEHICULO
NO PROFESIONALES	A	Para conducción de vehículos motorizados como: ciclomotores, motocicletas, tricar, cuadrones.	
	B	Para automóviles y camionetas con acoplados de hasta 1,75 toneladas de carga útil o casas rodantes.	
	F	Para automotores especiales adaptados de acuerdo a la capacidad especial del conductor.	
PROFESIONALES	A1	Para conducir mototaxis o tricimotos de servicio comercial, y los del tipo A.	 
	C	Para taxis convencionales, ejecutivos, camionetas livianas o mixta hasta 3.500 kg, hasta 8 pasajeros; vehículos de transporte de pasajeros de no más de 25 asientos y los vehículos comprendidos en el tipo B	 
	C1	Para vehículos policiales, ambulancias militares, municipales, y en general todo vehículo del Estado ecuatoriano de emergencia y control de seguridad.	 
	D	Para servicio de pasajeros (intracantonales, interprovinciales, intra - provinciales, intraregionales y por cuenta propia); y para vehículos del Estado ecuatoriano comprendidos en el tipo B y no considerados en el tipo C1.	
	D1	Para escolares, institucional y turismo, hasta 45 pasajeros.	
	E	Para camiones pesados y extra pesados con o sin remolque de más de 3,5 toneladas, tráiler, volquetas, tanqueros, plataformas públicas, cuenta propia, otros camiones y los vehículos estatales con estas características.	   
	E1	Suspendida bajo resolución. Para ferrocarriles, auto ferros, motobombas, trolebuses, para transportar mercancías o sustancias peligrosas y otros vehículos especiales.	 
G	Para maquinaria agrícola, maquinaria pesada, equipos camineros (tractores, motos niveladoras, retroexcavadoras, montacargas, palas mecánicas y otros).	 	

CATEGORÍA DE LICENCIAS

Por tipo actualizado por la ANT

	No profesionales A: Para conducción de vehículos motorizados como: ciclomotores, motocicletas, tricar, cuadrones.
	B: Para automóviles y camionetas con acoplados de hasta 1,75 toneladas de carga útil o casas rodantes.
	C: Para automotores especiales adaptados de acuerdo a la capacidad del conductor.
	Profesionales A-1: Para conducir mototaxis o tricimotos de servicio comercial, y los del tipo A.
	C: Para taxis convencionales, ejecutivos, camionetas livianas o mixta hasta 3.500 kg, hasta 8 pasajeros; vehículos de transporte de pasajeros de no más de 25 asientos y los vehículos comprendidos en el tipo B
	C-1: Para vehículos policiales, ambulancias militares, municipales, y en general todo vehículo del Estado ecuatoriano o emergencia y control de seguridad.
	D: Para servicio de pasajeros (intracantonales, interprovinciales, intraprovinciales, intraregionales y por cuenta propia); y para vehículos del Estado ecuatoriano comprendidos en el tipo B y no considerados en el tipo C1.
	D-1: Para escolares, institucional y turismo, hasta 45 pasajeros.
	E: Para camiones pesados y extrapesados con o sin remolque de más de 3,5 toneladas, tráiler, volquetas, tanqueros, plataformas públicas, cuenta propia, otros camiones y los vehículos estatales con estas características.
	E-1 Suspendida: Para ferrocarriles, autoferros, motobombas y para transportar mercancías o sustancias peligrosas y otros carros especiales.
	F: Para discapacitados que conduzcan automotores de hasta 3.500 kilos.
	G: Para maquinaria agrícola, maquinaria pesada, equipos camineros (tractores, motoniveladoras, retroexcavadoras, montacargas, palas mecánicas y otros).

Fuente: ANT

el telegrafo

4.2.6.4 Presentación. La cooperativa de taxis “DFSOL” que se implementara en la ciudad de Guayaquil, al norte de la ciudad, en la parroquia de Pascuales tiene por objeto poner a vuestra disposición nuestro nuevo y moderno servicio de transportación de pasajeros en taxi legalmente constituidos y autorizados por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

El cual contara con un establecimiento de 100 metros cuadrados en donde se atenderá al conductor por cualquier inquietud o tramite que deseen realizar, contara con dos secretarias que laboraran con horarios rotativos y que se encargaran de direccionar las carreras que soliciten los usuarios a las unidades cercanas a las direcciones que indiquen también contaremos con los siguientes enunciados:

- Modernas y cómodas unidades equipadas con radios de comunicación que facilitan la ubicación del usuario en casos de emergencia.
- Todas nuestras unidades cuentan con respectivo SPAT.
- Servicios puerta a puerta las 24 horas del día y los 365 días del año.
- Carrera mínima \$2.00
- En caso de recorrido se cobrará por tiempo que se aplicará a los servicios dentro del perímetro urbano de la ciudad de Guayaquil.
- Servicio de mensajería a corta distancia en el día con un valor desde \$4.00 y por la noche \$5.00, para mensajería a larga distancia se establecerá el costo de acuerdo a la distancia.
- Tiempo de respuesta a las carreras máximo 10 minutos o de acuerdo a la necesidad del cliente.

4.2.6.5 Tamaño. El cliente puede tener servicios como el alquiler de vehículos, mensajería y demás servicios que podamos brindar a nuestros clientes con vehículos sport, desde 1.5 en adelante brindando servicios 15 horas 5 días de la semana los 365 días del año.

La adquisición de los implementos para la cooperativa de taxi será más que nada con equipos de última tecnología, desde los asientos, hasta las herramientas más básicas serán adquiridas nuevas, con lo cual se buscará más que nada, garantizar que estas cumplan además del rol, con la comodidad que suelen demandar los clientes al momento de acudir al establecimiento, y por, sobre todo, que generen con esto, también experiencias positivas.

4.2.6.6 Marca.

Cooperativa "DFSOL"



Figura 16: ISOLOGO

Slogan: Seguridad, eficiencia y experiencia es nuestro compromiso.

El símbolo que identifica y diferencia, fácil de recordar, leer, pronunciar e identificar, cada unidad tendrá identificación del conductor para brindar seguridad al usuario al momento de transportarse, los conductores tendrán uniforme con el nombre

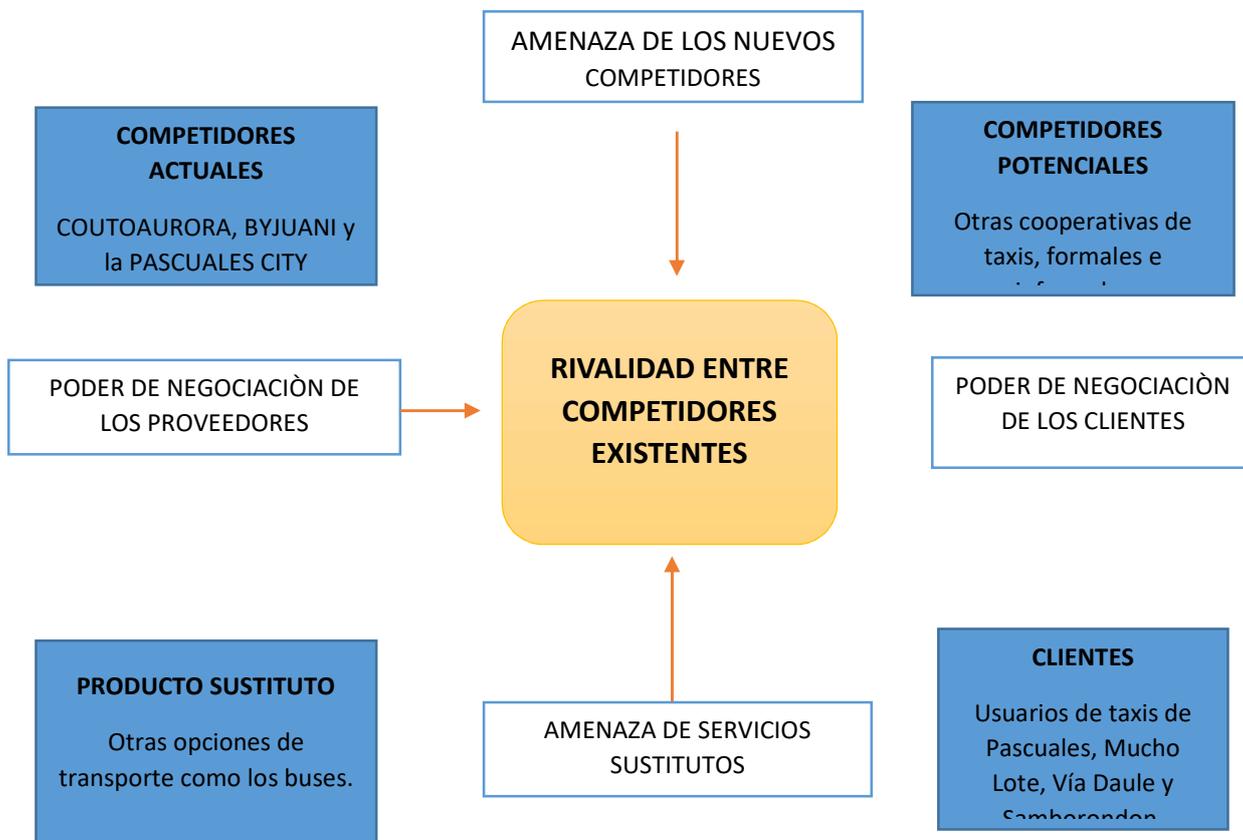
de la cooperativa; así mismo los vehículos tendrán un diseño y slogan para que sea de fácil reconocimiento y se quede en la memoria de los consumidores;

Colores: vehículos amarillos que brindan tranquilidad y seguridad para nuestros clientes, con un tono negro que refleja elegancia de parte de la cooperativa “DFSOL”, con un fondo plomo que nos caracteriza de la limpieza que gozaran de nuestras unidades, la amabilidad de parte de nuestros conductores con buenos modales, pulcro, puntual y buen aspecto personal.

4.2.6.1 Análisis de la competencia actual y potencial. Este análisis refleja la rivalidad que existe entre los competidores potenciales, en Pascuales la competencia que existe entre las Cooperativas de Taxis, formales, informales, taxis amigos, los comúnmente llamados taxis piratas. Así mismo de los clientes de Pascuales, Mucho Lote, Vía Daule, Samborondón, que utilizan el servicio de taxi en la Provincia del Guayas.

4.2.6.2 Servicio Sustituto. Para la Cooperativa de taxis DFSOL los productos sustitutos son los taxistas informales y buses que existen en el sector de Pascuales y sus alrededores, esto se debe a que si un usuario no opta por el servicio de taxis DFSOL utilizará los servicios de otros medios de transporte.

Figura 17: Rivalidad entre competidores existentes



Fuente: Cooperativa de Taxi “DFSOL”

4.2.6.2 Productos Complementarios. Para la consecución de la propuesta del diseño organizacional la Cooperativa de Transporte en Taxis “DFSOL” es esencial que efectúe ciertos egresos para el cumplimiento de los objetivos y estrategias planteadas anteriormente, regenerando cambios en el mejoramiento a nivel interno y externo de la cooperativa.

En el primer presupuesto se tomó en consideración los egresos de tres meses de recolección de información para la elaboración de la tesis por lo que se divide en recursos como: institucional, humanos, materiales, equipos, los gastos de

implementación e investigación y otros gastos con un total de \$ 3,450.00 con tiempo de duración de tres meses.

El segundo presupuesto planteado es una estimación de los egresos financieros de la cooperativa, entre los cuales se especifican los sueldos al gerente, secretaria y presidente, asimismo el costo del arriendo del local, otros gastos como la luz, agua, teléfono e internet, gastos tributarios, viáticos y movilización para capacitaciones de algún representante de la institución, de igual manera se tiene dinero extra para los imprevistos que puedan suceder en el transcurso anual.

Los ingresos de la Cooperativa de Transporte en Taxis “DFSOL” son las cuotas que cada socio aporta mensual un valor de \$50.00 lo que anualmente se hace un total de \$19,800.00 de ingresos y como egresos de todos los gastos que se hace un total aproximado de \$12,882.00.

Cabe mencionar que en el presupuesto que se detalla a continuación no se especifican los ingresos por multas que se asignan a los socios que no asisten a reuniones de las asambleas generales.

RECURSOS				
INSTITUCIONAL				
Cooperativa de Taxis "DFSOL"				
HUMANOS				
Consejos de Administración y Consejo de Vigilancia e Investigador.				ECONOMICO
				\$3,450.00
MATERIALES Y EQUIPOS				
PC de escritorio, Impresora, Cámara digital, tinta, resma, anillados y Movilización.				
	N.º	Denominación	Costo Unitario	Total
RECURSOS HUMANOS	1	Investigador	\$ 100.00	\$ 300.00
	2	Directiva	\$ 100.00	\$ 300.00
	SUBTOTAL			\$ 600.00
	N.º	Denominación	Costo Unitario	Total
RECURSOS MATERIALES Y EQUIPOS	1	PC de escritorio	\$ 300.00	\$ 300.00
	1	Impresora	\$ 90.00	\$ 90.00
	2	Resma de papel A4	\$ 4.00	\$ 8.00
	1	Cámara fotográfica digital	\$ 100.00	\$ 100.00
	3	Anillados	\$ 4.00	\$ 12.00
	SUBTOTAL			\$ 510.00
	N.º	Denominación	Costo Unitario	Total
ACTIVIDADES DE INVESTIGACION E IMPLEMENATACION	1	Diagnostico situacional	\$ 100.00	\$ 100.00
	1	Propuesta	\$ 200.00	\$ 200.00
	4	Capacitaciones (atención al cliente, relaciones humanas y mecánica básica)	\$ 400.00	\$ 1,600.00
	1	Manual de organización y funciones	\$ 200.00	\$ 200.00
	3	Vallas (organigrama, misión y visión)	\$ 60.00	\$ 180.00
	SUBTOTAL			\$ 2,280.00
	N.º	Denominación	Costo Unitario	Total
OTROS	1	Movilización	\$ 20.00	\$ 60.00
	SUBTOTAL			\$ 60.00
TOTAL			\$ 3,450.00	

EGRESOS						
DETALLE	V. MENSUAL	V. ANUAL	GASTOS DE SERVICIOS BASICOS			TOTALES
			CANTIDAD	DENOMINACION	V. MENSUAL	V. ANUAL
			1	Agua	\$ 30.00	\$ 360.00
			1	Luz	\$ 50.00	\$ 600.00
			1	Teléfono e Internet	\$ 35.00	\$ 420.00
Recursos propios (\$30,00 mensuales por cada socio)	\$ 990,00	\$ 11.880,00				
			ARRIENDO			\$ 3,750.00
			1	Local (Depósito) \$150,00	\$ 300.00	\$ 3,600.00
			OTROS GASTOS			\$ 1,500.00
			1	Gastos tributarios y Anexos	\$ 20.00	\$ 240.00
			1	Viáticos (\$30,00 - 80,00)		\$ 300,00
			1	Movilización y refrigerio	\$ 30.00	\$ 360.00
			1	Dietas a consejos de Administración y Vigilancia	\$ 50.00	\$ 600.00
TOTAL INGRESOS		\$ 11.880,00	TOTAL EGRESOS			\$ 6,630.00

Fuente: Cooperativa de taxis "DFSOL"

4.2.6.3 Valor Añadido. Una de las principales amenazas que tenemos son los taxistas informales quienes ejercen la actividad ilegal causando daño a las cooperativas organizadas, la cooperativa DFSOL busca ofrecer a la ciudadanía unidades disponibles las 15 horas los 5 días de la semana, además de seguridad para evitar la delincuencia.

La cooperativa DFSOL realizó una encuesta como método de investigación para obtener datos y conocer las necesidades de los clientes, que es lo prefieren al momento de necesitar el servicio de taxi. Obtenido los resultados la cooperativa se enfocó en ofrecer un servicio de calidad, brindando seguridad a los clientes,

implementando cámaras, botones de auxilio y rastreo satelital para que viajen seguros y confiables tanto para los conductores y clientes.

Este proyecto se utilizará para la satisfacción de los clientes especialmente de las personas que no poseen vehículo propio, de esta manera cubrimos la necesidad del mal servicio y escases de vehículos personalizados en la ciudad de Guayaquil. La cooperativa de taxis realizará volantes, imanes y tarjetas de presentación de la empresa para volantear a las ciudadelas aledañas y en toda la parroquia de Pascuales para identificar los clientes potenciales y de esta manera ofertarles descuentos por cada llamada que nos hagan en nuestra empresa, se dará a conocer nuestros servicios mediante redes sociales, periódicos, revistas, entre otros; para abarcar en el sector de la parroquia Pascuales y los alrededores.

Con frecuencia se estudia a los consumidores porque sus comportamientos influyen de manera importante para la cooperativa, en la que no todas las personas tienen las mismas expectativas. Por esa razón la cooperativa se enfoca en dar un mejor estado de los asientos de las unidades, buen trato de los conductores hacia los usuarios, respetar las paradas establecidas, respeto y cumplimiento de la Ley de Tránsito y respeto hacia los niños, personas de la tercera edad y discapacitados.

El propósito de DFSOL viene a cubrir necesidades en el sector de pascuales para todas las personas que quieran viajar seguro y confiable con servicios de calidad dando oportunidad a cada persona y familia viajar las veces que necesiten sabiendo que tendrán un viaje seguro y de confort de puerta a puerta.

La compañía DFSOL implementara servicios complementarios como son las cámaras de seguridad conectadas con el ECU911, botón de pánico tanto para el conductor como el pasajero, rastreo satelital durante las 24horas durante los 7 días

para evitar el robo de vehículos, de esta manera el pasajero tendrá seguridad al transportar incluso el pasajero tendrá la opción de suscribirse en una aplicación para que pueda ver la ubicación de viaje, adicional a estos servicios ofrecerá planes corporativos a compañías y entrega de encomiendas.

DFSOL se convierte en un servicio que satisface las necesidades a todos los moradores de la parroquia de pascuales y los sectores aledaños.

La cooperativa de taxis brindara el servicio a empresarios, universitarios, hombre, mujer de toda edad, raza y religión haciendo que los usuarios se sientan seguros e identificados por la cooperativa DFSOL como una de las mejores que hay cerca de su domicilio es por esto que implementara un servicio secundario sería el servicio de encomienda.

4.2.7 Precio. El precio es el valor asignado dentro de la cooperativa DFSOL para todos los clientes que adquieran una unidad de transporte o de otros servicios que tenga la compañía, el precio será un valor justo para que pueda ser relativo y competitivo en el mercado de la parroquia de pascuales.

Tabla 21:

Precios de la competencia

Servicios de la Cooperativa	Cooperativa	Cooperativa	Cooperativa	Cooperativa
	"DFSOL"	COUTOAURORA	BYJUANI	PASCUALES CITY
1 a 3 km	\$ 2.00	\$ 3.50	\$ 2.50	\$ 3.00
Encomiendas	\$ 5.00	\$ 10.00	\$ 15.00	\$ 8.00
Día de alquiler	\$ 30.00	\$ 50.00	\$ 40.00	\$ 35.00
Fuera de la ciudad a partir				
de 25 km	\$ 40.00	\$ 60.00	\$ 60.00	\$ 70.00

En referencia a las cooperativas de taxis de la parroquia de pascuales se puede ver que la competencia tiene poco servicios y precios elevados, gracias a nuestras encuestas podremos ofrecer buenos precios con excelentes servicios.

Datos de Facturación

Para este proyecto hemos podido ver las ventas que tiene nuestra competencia que están ubicada en la parroquia de pascuales de manera semanal y mensual.

Tabla 22:

Ventas de la competencia

EMPRESA Y SU FACTURACIÓN			
VENTAS	PASCUALES CITY	COUTOAURORA	BYJUANI
Semanal	De \$450- \$500	De \$500- \$600	De \$300- \$400
Mensual	\$2,100.00	\$2,200.00	\$1,500.00

Nuestras competencias principales son:

Teniendo en cuenta estas ventas de las competencias hemos revisado que Pascuales City y Coutoaurora son los que más facturan en el sector, esto es debido a los taxis informales que cogen carreras de corto recorrido por valores pequeños que hacen que la gente se vaya en este tipo de vehículo sin ninguna seguridad y sin servicios como es el buen clima, gracias a esta investigación pudimos darnos cuenta que la cooperativa Byjuani es la que menos factura porque cuando los moradores de pascuales solicitan una unidad no llegan a tiempo y el choferes dan un mal servicio a sus clientes.

4.2.8 Plaza. DFSOL estará ubicada en el sector de pascuales dando a sus moradores servicios de puerta a puerta, estará ubicada en la principal de la parroquia en la Av. MonteCristi y Pajan misma que contará con un local como base para los moradores que quieran ir a coger su unidad en sitio y receptor las llamadas y ubicaciones de los clientes que quieran las unidades, tener una cooperativa de taxis en la principal de Pascuales nos dará apertura a nuevos clientes.

Tipos de empresas ubicadas en el sector

Pascuales cuenta con varios puntos de distribución que están en la principal y lugares cercados de la ubicación de nuestra cooperativa DFSOL las cuales detallaremos en la siguiente tabla. En la actualidad Pascuales cuenta con más de 50 establecimientos dentro del sector teniendo 2 cooperativas de taxis a 5km de distancia de la ubicación que tendrá la nueva cooperativa de taxis DFSOL el cual nos permitirá generar ingresos por estar en un punto estratégico.

Tabla 23:
Tipos de empresas

Actividad	Cantidad de empresas
Centros Comerciales	2
Cementerio	2
Hoteles	4
Restaurantes	15
Discotecas	4
Instituciones educativas	4
Farmacias	3
Gasolineras	2
UPC	2
Bazar	5
Distribuidor Agrícolas	1
Fiscalía	1
Ferreterías	5
Total	50

4.2.8.1 Ámbito Geográfico. Pascuales tendrá como objetivo brindar los servicios en los sectores aledaños como es la autopista terminal Pascuales, Mucho lote, Las Orquídeas, ofreciendo servicios de diferentes géneros y de diferentes edades que sean a partir de los 18 años en adelante que no influya el nivel de educación.

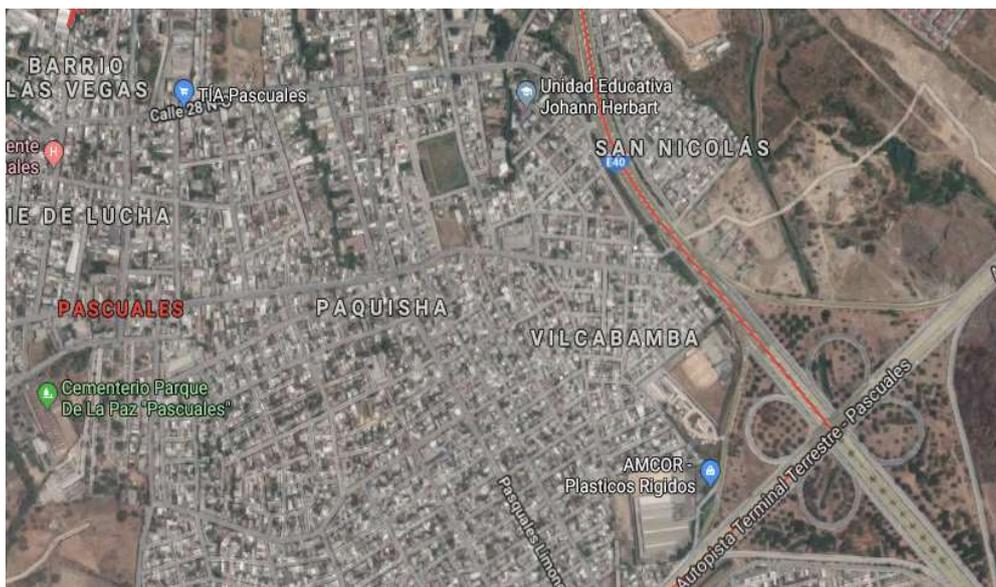


Figura 18: Ámbito geográfico

4.2.8.2 Equipamiento en el sector de Pascuales. La compañía DFSOL ubicada en la Av. MonteCristi y Pajan tendrá un base de 60m² y contará con una sala de espera y el departamento contable que llevara las cuentas del dinero entrante y saliente, además contará con 2 aires en cada departamento, mesas, sillas, y los colores que representaran la cooperativa son color amarillo que brinda tranquilidad y seguridad para nuestros clientes, con un tono negro que refleja elegancia.

4.2.8.3 Competencia Directa. La compañía DFSOL tiene como competencia directa 2 cooperativas de taxis legalmente constituidas y con todo los permisos en regla, como lo son “COUTO AURORA”, “BYJUANI” y la “PASCUALE CITY” que actualmente ofrecen costos y servicios similares, es por eso que nuestra cooperativa ha implementado varias promociones para diferenciarnos y brindar más servicios con costos similares para obtener mayor crecimiento y conseguir más clientes sean naturales o jurídicas gracias al servicio complementario de alquiler de vehículos y encomiendas.

4.2.8.4 Clientela Potencial. Nuestros principales clientes potenciales son los usuarios del sector de Pascuales y de los sectores aledaños, brindado precios accesibles, siendo puntuales y responsables, tener una amplia disponibilidad de colaboradores para poder cubrir el servicio ofreciendo una buena imagen del vehículo ya que es la fuente principal de trabajo, adaptar a nuestros conductores a nuevas tecnologías para que les informe a los usuarios para que visiten nuestras páginas creando perfiles en las redes más utilizadas y elaborar una buena estrategia para conseguir clientes a través de ella.

4.2.8.5 Empresas Proveedoras. La cooperativa DFSOL de acuerdo a nuestras encuestas realizadas tendremos como objetivo brindar los mejores servicios, eficacia al momento de transportarlo por tal motivo DFSOL contará con las mejores empresas del mercado para cuidar la seguridad de los vehículos y de sus usuarios para que tengan un viaje seguro y confiable con nuestra cooperativa.

Tabla 24:

Empresas proveedoras de la cooperativa DFSOL

PROVEEDORES		SAIL 1,4	SAIL 1,5	Aveo Family
Vehículos	Autolasa	\$ 14,000.00	\$ 18,000.00	\$ 20,000.00
	Automores y Anexos S.A	\$ 19,900.00	\$ 22,000.00	\$ 23,000.00
	Autosharecorp S.A	\$ 20,000.00	\$ 25,000.00	\$ 26,000.00
Gps	Ecua Rastreo Satélital Gps	\$ 29.17	\$ 30.00	\$ 33.33
	Seguiresa Cia. Ltda.	\$ 35.00	\$ 36.67	\$ 40.83
	Gpsystem	\$ 40.00	\$ 41.67	\$ 42.50
Rastreo Satélital	Laarcom Cia. Ltda	\$ 35.00	\$ 37.50	\$ 40.00
	Hunter Estoy Seguro	\$ 37.50	\$ 40.83	\$ 41.67
	Indusur S.A.	\$ 39.17	\$ 41.50	\$ 43.33

Tabla 25:

Empresas proveedoras de la cooperativa DFSOL

		Split	Ventana	Ductos
Aire acondicionado	Genturiosa S.A	\$500.00	\$400.00	\$800.00
	Aires Alex	\$500.00	\$600.00	\$900.00
	CoolGye	\$450.00	\$550.00	\$1,200.00
Muebles y enseres		Mesas	Sillas	Anaqueles
	Ivan Zaval	\$35.00	\$37.50	\$40.00
	Juan Valle	\$37.50	\$40.83	\$41.67
	Carlos Mera	\$39.17	\$41.50	\$43.33
Pintura Mano de Obra		Local	Por oficina	Puntos m2
	Ivan Zaval	\$50.00	\$12.00	\$5.00
	Juan Valle	\$70.00	\$15.00	\$8.00
	Carlos Mera	\$90.00	\$24.00	\$12.00
Pintura		Galón	Litro	Tarros
	Unicolor	\$9.00	\$3.00	\$19.00
	Pinturas Unidas	\$10.00	\$5.00	\$20.00
	Pinturas Condor	\$12.00	\$6.00	\$25.00

4.2.8.6 Estrategia Publicitaria. La compañía publicitaria es la primera estrategia que se sugiere; lo que persigue lograr es captar la atención de los usuarios de taxi y atraerlos hacia el servicio que la Cooperativa ofrece, y de esta manera incrementar el número de usuarios y aumentar su rentabilidad. Además, lo que se busca es el posicionamiento de la Cooperativa frente a la competencia, empleando los medios más adecuados, de manera que además de ofrecer el servicio, posea un valor agregado diferenciador.

4.2.8.7 Estrategia creativa.

- **Hojas Volantes:** En la hoja volante se colocará toda la información correspondiente a la ubicación y características del servicio.
- **Redes Sociales:** La cooperativa tendrá página web, Facebook, Instagram donde darán a conocer de los servicios que presta, ofertas, descuentos y todo lo que el usuario necesite saber.
- **Rótulos:** El rotulo va a ser colocado en la parte superior de la puerta de entrada de la Cooperativa de taxis el cual contendrá el acuerdo Ministerial, el RUC y el logo.
- **Valla Publicitaria:** Va a ser ubicada en la avenida principal de Pascuales, de manera que las personas que necesiten alguna información sobre el servicio vean los números de teléfonos y la dirección de necesitar el servicio.
- **Tarjetas De Presentación:** Van a ser proporcionadas por el Representante Legal de la Cooperativa en conjunto con la secretaria a todos los socios, de manera que sean distribuidas a los usuarios que utilicen el servicio, y se contacten con ellos cuando necesiten del servicio.

4.2.8.8 Objetivos de la compañía publicitaria. El objetivo de la campaña publicitaria será dar a conocer a todos los usuarios y clientes potenciales ya identificados mediante nuestra encuesta que conozcan de nuestros servicios y cada vez que necesiten un taxi para transportarse o enviar una encomienda la primera cooperativa que se les venga a la mente sea DFSOL.

Tabla 26:
Redes sociales

Redes sociales	Costo
Facebook	Inversión mensual desde 0 hasta \$100 Medidas de 1080 x 1080 pixels
Instagram	Inversión mensual desde 0 hasta \$50



Figura 19: Publicidad Facebook

Tabla 27:
Volantes

Detalle de la volante	Especificaciones
Volante	14.8 cm x 21 cm
Colores	Fondo plomo que nos caracteriza de la limpieza que gozaran de nuestras unidades, la amabilidad de parte de nuestros conductores con buenos modales, pulcro, puntual y buen aspecto personal..
Material	Papel couché 120 gramos, full color
Mensaje	Información de nuestros números de teléfonos y cuenta electrónica.
Elementos	Isologotipo, instrumentos de peluquería

DFSOL
 “Seguridad, eficiencia y experiencia”

Servicio de transporte personal y empresarial dentro y fuera de la ciudad de Guayaquil.

-Viaja en las unidades más modernas y cómodas, y sobre todo con un servicio puerta a puerta de calidad y a la mejor tarifa del mercado.

-Contáctate con nosotros, atendemos de lunes a viernes: **24/365**

-Cubrimos sectores tales como Pascuales, Orquídeas, Mucho Lote I y II, Metrópolis, La Joya, La Rioja, Villa Italia, Villa España, La Aurora, Guayacanes, Sauces, Alborada, Urdesa, centro de la ciudad, sur de la ciudad, entre otros.

-Tarifas desde: \$2,00 en adelante.

-Consulta por nuestros servicios para empresas

Contactos:
 ☎ 042987069 📞 0986932137 ✉ coopdys@gmail.com

Dirección: Pascuales - Guayaquil - Ecuador

Figura 20: Volantes

Tabla 28:

Tarjetas de Presentación

Detalle de la tarjeta de presentación	Especificaciones
Tarjeta de presentación	9 x 5 cm
Colores	Fondo plomo para destacar los colores que tenemos en el Isologo como es el amarillo, negro y blanco.
Material	Couche de 300 gramos, full color.
Mensaje	Información de la compañía, contactos y horario.
Elementos	Isologo



Figura 21: Tarjetas de presentación

4.2.9 Promoción. Una vez que se ha analizado la ausencia de promoción en la Cooperativa de taxis, es necesario crear estrategias que ayuden a la propagación del servicio que ofrece la Cooperativa, y lograr que las personas conozcan los beneficios y el valor agregado que les ofrecen.

Estrategia De Promoción De Venta

La estrategia de promoción va a ayudar al aumento de usuarios, y al mejoramiento económico de la Cooperativa de taxi “DFSOL”, por medio del incentivo es el traslado de los usuarios. El lapso de tiempo para la implementación y ejecución de todas las estrategias de promoción es de 1 año.

Técnicas Promocionales

Implementación de cartilla usuario frecuente para las personas que utilizan los servicios de la Cooperativa de taxis “DFSOL”.

- ❖ **Nombre de la promoción:** “Cartilla Usuario frecuente”.
- ❖ **Objetivo de la técnica de promoción:** Aumentar el número de veces con que el usuario utiliza el servicio de taxi de la Cooperativa “DFSOL”.
- ❖ **Público:** Personas que utilizan el servicio de taxi.
- ❖ **Difusión de la promoción:** El medio por el cual se va a dar a conocer de la promoción va a ser un anuncio en las redes sociales dando a conocer a la promoción usuario frecuente.
- ❖ **Duración de la promoción:** El periodo que va a durar la técnica de promoción va a ser de 3 meses.

Descripción De La Técnica De Promoción

Cada persona que utiliza el servicio de taxis de la Cooperativa DFSOL va a recibir la cartilla de usuario frecuente, si es que ya la tiene ya no se le dará. La cartilla de usuario frecuente va a contener el nombre, número de cédula y número de teléfono y en el fondo el logo de la Cooperativa; el fin de la entrega de la cartilla es que las personas incrementen el número de veces de utilización del servicio.

La promoción será válida mediante la contabilidad de veces que una persona utiliza el servicio, verificado el número de veces, una vez la cartilla llega a 20 sellos, la carrera numero 21 será gratis, sin portar el destino al que vaya, dentro de la Ciudad. Para poder contabilizar el número de veces que utilicen el servicio, el señor taxista colocará un sello el cual se adherirá fijamente a la cartilla el número de veces que sea necesario para poder llegar a las 20 frecuencias.

Sorteo

De igual manera las personas que dieron las cartillas y ganaron el traslado al lugar de destino, tienen una segunda motivación, en la cartilla va a estar en la parte

posterior los datos del usuario, cartillas que serán usadas para un sorteo, en el sorteo saldrán 5 ganadores.

Presupuesto Invertido

Tabla 29:
Implementos

IMPLEMENTOS			
MATERIALES	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
CARTILLAS	200	\$0.10	\$20.00
SORTEO			
CARRERAS GRATIS	25	\$10.00	\$250.00
LICUADORA (OSTER 1.5 LITROS)	10	\$59.99	\$599.90
OLLA ARROCERA (GOURMET KITCHEN 1.8 LITROS)	8	\$30.00	\$240.00
SANDUCHERAS (OSTER)	15	\$29.98	\$449.70
MICROONDAS (WHIRLPOOL)	5	\$86.15	\$430.75
TOTAL INVERTIDO			\$ 1,990.35

Implementación de cupones navideños raspables

Técnica promocional: Navidad DFSOL Raspa y gana

Objetivo de la técnica de promoción

Entregar obsequios a los clientes actuales en el mes navideño, aprovechando que en esta fecha incrementan las carreras.

Público

Personas que utilizan el servicio de taxi.

Difusión de la promoción

El medio por el cual se va a dar a conocer de la promoción va a ser un anuncio publicitario en redes sociales.

Duración de la promoción

El periodo que va a durar la técnica de promoción va a ser de 1 mes, el mes de diciembre.

Descripción de la técnica Navidad DFSOL raspa y gana

Por ser el mes más especial del año, La Cooperativa de taxi entregará a un boleto de raspa y gana, a las personas durante la carrera haya marcado el taxímetro a \$5.00.

Al raspar, los usuarios tendrán la oportunidad de obtener premios, los cuales deben acercarse a las oficinas, para que se pueda realizar la entrega del premio que salió en su raspa y gana.

Los premios son:

- Licuadora
- Olla arrocera
- Sanducheras
- Microondas
- Una carrera gratis

La Cooperativa de taxi quiere complacer a todos sus usuarios, es por esto que las personas que no ganaron premios con la raspa y gana, van a tener la oportunidad de canjear su boleto en las oficinas, dentro del ánfora, con su nombre, dirección y número de teléfono; y deberán estar pendientes de nuestras redes sociales donde anunciaremos los ganadores.

4.3 Estudio Técnico

En el estudio técnico vamos a lograr obtener si el proyecto de una cooperativa de taxis en la parroquia de Pascuales será viable o no, por lo cual tocaremos algunos puntos importantes para este desarrollo tales como distribución, localización, la ingeniería del proyecto y de esta manera tener la Cooperativa DFSOL en funcionamiento.

En este estudio técnico se detallará como estará distribuida la cooperativa DFSOL por departamento, espacio de baño, sala de espera, y demás dimensiones que tendrá la cooperativa como la caja donde cobrara a nuestros clientes locales y los cobros de las carreras vía telefónica, todas las áreas estarán especificadas en el plano.

Una vez obteniendo todas las especificaciones de la distribución de la cooperativa tendremos que planificar las instalaciones de nuestros activos tales como aire acondicionado, cuadros, escritorios y sobre todo dejar bien configurado todo el espacio que tendremos para la recepción de las llamadas que es lo más importante para que la cooperativa pueda desarrollar sus actividades cotidianas.

Dentro de este estudio también desarrollaremos la ingeniería de proyecto para dejar establecido a colaboradores, proveedores, clientes las cosas más importantes dentro del local tales como políticas, manual de procesos, organigrama de personal financiero, y el detalle de cada activo de la cooperativa como son los vehículos, cámaras de seguridad, botón de pánico y rastreo satelital en las unidades, algo que tendremos que hacer dentro de este proceso será todos los tramites que tendremos que realizar para el funcionamiento, estos permisos son los legales por cada municipio del cantón.

4.3.1 Dimensión y Características. DFSOL contara con una infraestructura de cemento de 10m2 de ancho y 6m2 de largo para atender a nuestros clientes, dentro de la oficina de la cooperativa tendremos 3 oficinas y 1 baño para el personal de la compañía para que pueda ejercer labores de contabilidad y manejo de distribución de llamadas a los choferes, así mismo contamos con una caja que se encargara de cobrar a las personas que quieran cancelar en ese momento o los planes corporativos que deseen adquirir las personas que están cerca del sector.

Para una mejor comodidad de los clientes y proveedores a la hora de adquirir nuestros servicios o entrega de suministros contaremos con la sala de espera amueblada, donde pueden esperar con un ambiente fresco mientras esperan la atención, del lado derecho de la sala de espera podrán contar con un dispensador de agua y cafetera para que puedan tomar café.

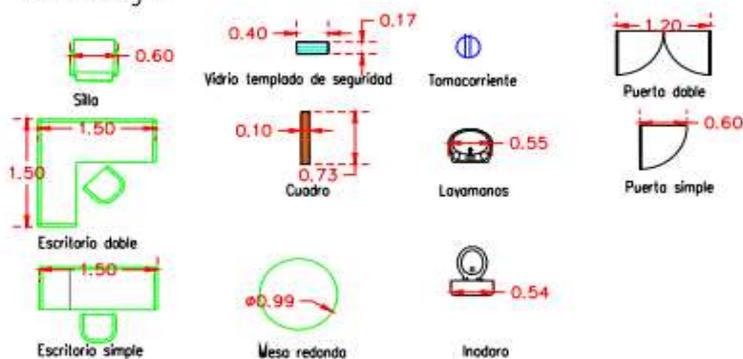
Tabla 30:
Área y Dimensiones de las Instalaciones de la Empresa

Área	Dimensiones
Oficina 1	5.17 mt2
BAÑO	4.45 mt2
Oficina 2	5.8 mt2
Oficina Principal Base	6.84 mt2
Sala de espera	23.6 mt2
Caja	3.62 mt2
Separaciones de pared	10.52 mt2
Total de Infraestructura	60 mt2

Plano



Simbología



4.3.2 Materiales y Suministro. DFSOL para implementar la creación de la cooperativa y posicionarnos dentro de la parroquia se realizó la cotización de todos los suministros, materiales y activos para la ejecución de este proyecto, es por eso que hemos cotizado con los principales proveedores de la ciudad de Guayaquil los cuales se detallan a continuación:

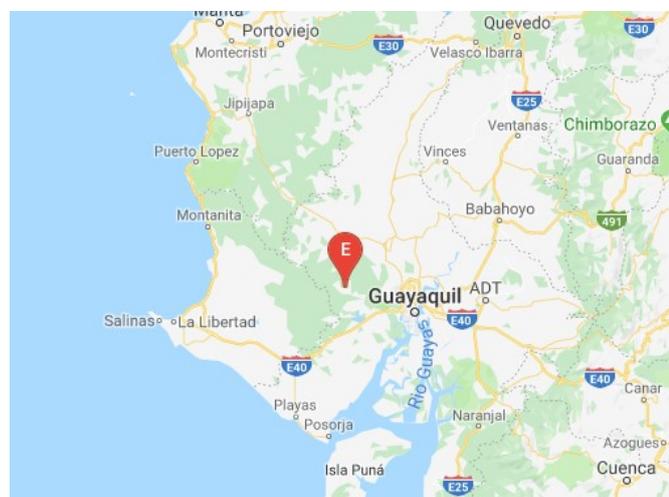
Tabla 31:
Activos Cooperativa De Taxis "Dfsol"

ACTIVOS	CANTIDAD	PROVEEDOR 1	PROVEEDOR 2	PROVEEDOR 3
Equipo				
		\$	\$	\$
Radio Frecuencia	5	220.00	160.00	65.00
		\$	\$	\$
Video Portero	1	190.00	130.00	110.00
Cámaras de Seguridad	6	\$	\$	\$
		140.00	90.00	51.00
		\$	\$	\$
Botón de Pánico	6	20.99	14.99	12.99
		\$	\$	\$
Rastreo Satelital	5	125.00	80.00	45.00
Equipo de Oficina				
		\$	\$	\$
Dispensador de Agua	1	149.00	115.00	90.00
		\$	\$	\$
Aires acondicionados	4	689.00	459.00	219.00
		\$	\$	\$
Cafetera	1	73.00	63.00	37.00
Equipo de Computación				
		\$	\$	\$
Laptos	3	830.00	480.00	432.00
		\$	\$	\$
Mouse	3	15.00	12.00	10.00
		\$	\$	\$
Impresora	1	522.00	301.00	111.00
		\$	\$	\$
Teléfono	1	38.00	35.00	28.00
		\$	\$	\$
Reguladores de voltaje	3	60.00	25.00	20.00
Activo fijo				
		\$	\$	\$
Vehículos	5	14,900.00	13,900.00	12,899.00
Muebles de oficina				
		\$	\$	\$
Escritorios	3	120.00	100.00	90.00
		\$	\$	\$
Sillas	7	41.50	40.83	37.50
		\$	\$	\$
Estanterías	3	100.00	75.00	65.00

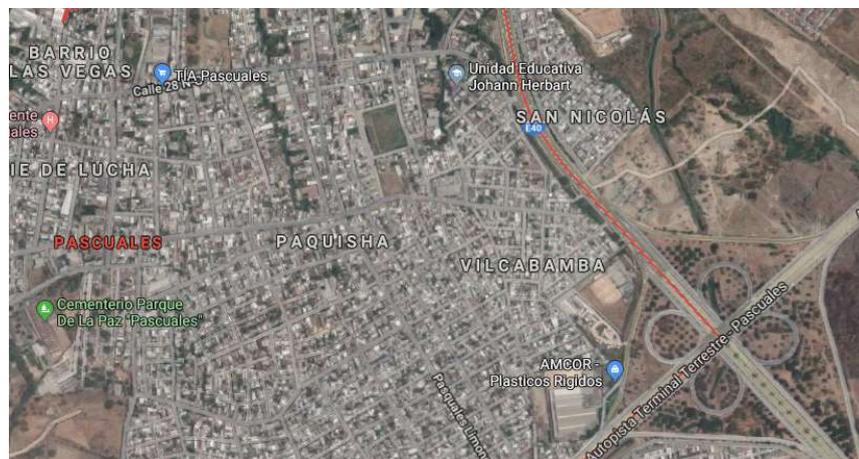
4.3.2.1 Localización del proyecto. DFSOL ha buscado este sector por su influencia de personas en los establecimientos de la parroquia de pascuales, la finalidad de la compañía DFSOL es ofrecer servicios de calidad para que los clientes puedan tener confianza y seguridad de usar nuestros servicios y que sea una cooperativa de uso frecuente en cualquiera de sus actividades al momento de movilizarse.

La cooperativa al estar en una principal de la parroquia de pascuales tiene acceso a carreras de cortas y de largas distancias ya que tenemos acceso a las vías más transitadas como es la Francisco de Orellana, Autopista Pascuales y Vía Daule donde los clientes podrán viajar rápido y seguro a sus trabajos, hogares e instituciones educativas o cualquier actividad.

4.3.2.2 Macro Localización. DFSOL estará ubicada de acuerdo a nuestra situación geográfica en la parroquia de Pascuales de la ciudad de Guayaquil, en la Provincia del Guayas, escogimos este sector norte de la ciudad porque de acuerdo a nuestro estudio de mercado Pascuales es un sector comercial alto donde las personas compran a diario en más de 50 establecimientos, de acuerdo a nuestras encuestas pudimos apreciar que el transporte de taxi personalizado es muy escaso.



4.3.2.3 Micro Localización. La cooperativa DFSOL se encuentra ubicado en la parroquia de Pascuales en el sector norte de Guayaquil en las calles principales de la parroquia, Av. Montecristi y Pajan, con el objetivo de que nuestros clientes tengan fácil acceso a la cooperativa con unidades modernas de alta tecnología para que se sientan satisfechos del servicio adquirido. La cooperativa está localizada en una principal que tiene como vías alternas la vía Daule, la Autopista Pascuales, Orquídeas, Mucho Lote, Francisco de Orellana y la Aurora.



4.3.2.4. Tamaño del Proyecto. En esta fase se realiza un determinado estudio que permite determinar cuál es el tamaño del proyecto, es decir a nivel de costos o de inversiones que requiere para poder poner en marcha el servicio propuesto, y también se puede analizar con su porcentaje de capacidad operacional, al momento de prestar servicios por unidad de tiempo sería la medición.

Existen también otros tipos de mediciones que podrían determinar el tamaño de un proyecto, entre la que podríamos encontrar serían medidas como: el número de puestos de trabajos, inversión asignada al proyecto, participación del mercado, área física de ocupación, entre otros. Sin embargo, las más comunes siempre serán el

monto de inversión y su capacidad de producción debido a que son variables que son tomadas en cuenta para otro tipo de estudios, existe una relación entre todas estas etapas y fases.

4.3.2.5. Factores que determinan el tamaño. Demanda: La demanda de servicios del transporte de taxis es altamente cualitativa y diferenciada. Existe una amplia gama de demandas específicas de transporte que se diferencian por hora del día, día de la semana, motivo de viaje, tipo de mercadería, importancia de la velocidad y frecuencia, etc.

Nuestra demanda va dirigida para todos los habitantes de la parroquia Pascuales que requieren de los servicios que brinda nuestra cooperativa que es aproximadamente 74,932 habitantes que solicitan de nuestros servicios. Es así que nuestra cooperativa de taxis acapara el 30% de la población total que es 22,479.60 de la población de Pascuales.

- **Financiamiento**

Es importante analizar el financiamiento ya que el mismo determinará la cantidad de inversión que tendrá la Cooperativa de taxis “DFSOL” y evaluar el servicio con un presupuesto asignado a materiales de oficina, tecnología, adquisición de vehículos y publicidad.

La cooperativa DFSOL no tendrá una nómina de más de 9 personas incluido los departamentos operativos, administrativos y conductores lo que enfatiza la relación del servicio y tiempo dando como resultado un excelente porcentaje de unidades producidas en el corto plazo.

- **Equipamiento**

Determinar el establecimiento donde se brindará el servicio de taxis, tenemos como principales equipos los siguientes: vehículos, equipamiento de oficinas

administrativas, detallar el espacio físico que se va alquilar para el funcionamiento de la cooperativa con la finalidad de ofrecer un servicio de calidad que satisfaga a los clientes y tenga una buena acogida al mercado.

4.3.3 Tecnología del Proceso Productivo. La cooperativa de taxis DFSOL utilizara el sistema contable Confitico siendo un sistema online, avanzado y económico donde se puede acceder en cualquier lugar y a toda hora y en cualquier computador, solo obteniendo un usuario y contraseña para el manejo de su función, este sistema es seguro de fácil funcionamiento en las siguientes actividades que son importantes para la cooperativa y brindar un mejor servicio rápido y eficiente.

- Facturación
- Contabilidad
- Bancos
- Inventario
- Reportes financieros
- Reportes de ventas
- Reportes de gestión
- Reportes del SRI
- Log de actividades



Adaptado: Lozano & Morales (2019)

Figura 22: Sistema contable

El software necesario para la realización del proyecto es Java versión 8 Update 241 ya que permite la realización de los algorítmicos, y se puede continuar o actualizar algo que ya haya terminado, en lugar de empezar de cero, con un sistema operativo de Windows 10 Home versión mejorada y Microsoft Office 2019 que permite digitar textos o documentos, Nitro Pro 9 es el estándar de confianza para ver, imprimir, firmar y realizar anotaciones en archivos PDF, siendo el único visor de PDF que permite abrir e interactuar con todos los tipos de contenido incluidos formularios y multimedia.

El software que se planteo tiene muchas utilidades ya que permite a la Cooperativa de taxis “DFSOL” verificar datos como:

- Fecha día/ mes/ año
- Hora de inicio del servicio de taxis.
- Nombre del conductor.
- Nombre del usuario que requiere el servicio de taxis.
- Dirección del domicilio punto de recogida del pasajero.
- Dirección del domicilio punto de llegada del pasajero.
- Placas del vehículo.
- Hora de finalización del servicio de taxis.
- Costo de la carrera.

Este software permitirá una excelente administración de los vehículos de la empresa. Se necesita un equipo de cómputo con una excelente calidad de Hardware con capacidad de memoria RAM aproximadamente de 4GB expandible a 16GB que permitirá una ejecución rápida de los programas y archivos, un procesador de séptima generación AMD A4-9125 Dual- Core que ayuda a la realización de las tareas con facilidad con un desempeño fluido y alta capacidad de respuesta; además de un disco duro aproximadamente 1TB que almacene buen contenido de la información; unidad de CD- ROM- RW- DVD que permita la lectura del contenido que se encuentre en los CD, con su pantalla Full HD y luz de fondo WLED obtendrá imágenes de alta calidad y súper nítidas, el equipo de cómputo cuenta con acceso a Bluetooth y Wifi el cual deberá tener acceso a una red de internet.

Tabla 32:

Datos entrada

DATOS DE ENTRADA	DETALLE
Fecha día/ mes/ año	
Nombre del usuario que requiere el servicio	
Nombre del conductor del taxi	
Número de cédula del conductor del taxi	
Número de placa del vehículo	
Dirección de domicilio punto de recogida	
Dirección de domicilio punto de llegada	
Costo de carrera	
Hora de inicio del servicio de taxi	
Hora de finalización del servicio de taxi	

Tabla 33:

Datos salida

DATOS DE SALIDA	DETALLE
Fecha día/ mes/ año	
Nombre del usuario que requiere el servicio	
Nombre del conductor del taxi	
Número de cédula del conductor del taxi	
Número de placa del vehículo	
Dirección de domicilio punto de recogida	
Dirección de domicilio punto de llegada	
Costo de carrera	
Hora de inicio del servicio de taxi	
Hora de finalización del servicio de taxi	

4.3.4 Ingeniería del proyecto.

4.3.4.1 Cadena de Valor. Es importante mencionar los puntos respectivos de la cadena de valor de la Organización en los cuales se dividen en logística interna, operaciones (producción), logística externa, ventas y servicios postventa (mantenimientos), estas actividades son apoyadas por las áreas administrativas, recursos humanos, desarrollo de tecnología y abastecimiento.

- ✓ **Procesos primarios:** Prestar el servicio de transporte en modalidad de servicios de taxis ejecutivos, a través de radio frecuencia y gestión de recepción y traslado del cliente.
- ✓ **Proceso de apoyo:** La Organización será responsable de generar los estados de cuenta de la cooperativa y las facturas de cobro; y generar la nómina de los asociados.
- ✓ **Proceso estratégico:** La prestación del servicio de transporte ejecutivo en el sector Pascuales y sus alrededores se dará mediante un contrato formal y correspondiente a lo que indica la Ley.
- ✓ **Proceso de adaptación:** Se lleva a cabo las actitudes sobre el cambio, con la adaptación a su forma de trabajo, procesos de regulación y supervisión, como a sus instrucciones hacia los bienes sociales prestados, pero sobre todo haciendo el cumplimiento de la Ley y Normas manteniendo una disciplina financiera.
- ✓ **Actividades de Apoyo:** En las actividades de apoyo correspondientes a la cooperativa tenemos:

Estas actividades ayudan a mejorar la eficacia y eficiencia de la organización, manteniendo una planificación, organización y control financiera de la empresa; lo que implica la presentación de estados financieros de la cooperativa para la toma de

decisiones de la gerencia; haciendo cumplir al personal las normas aplicadas en la Ley, de manera que asegure que la organización pueda alcanzar las metas comunes de eficiencia, calidad, innovación y satisfacción del cliente.

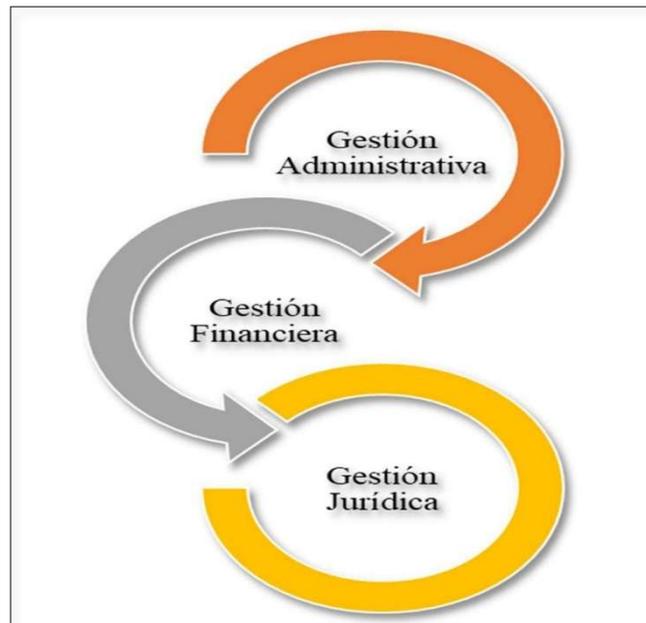
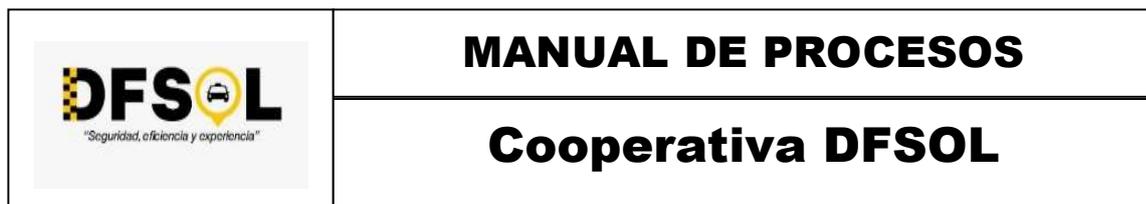


Figura 23: Actividades de Apoyo

4.3.4.2 Flujo de procesos. El flujo de proceso permite implementar procedimientos a la empresa para establecer un mantenimiento de control sobre las gestiones, también se pueden definir las funciones del personal en el área administrativa y área operativa, mediante políticas e instrucciones para mejorar el desempeño de los colaboradores de la cooperativa.

4.3.4.3 Lineamiento del proceso



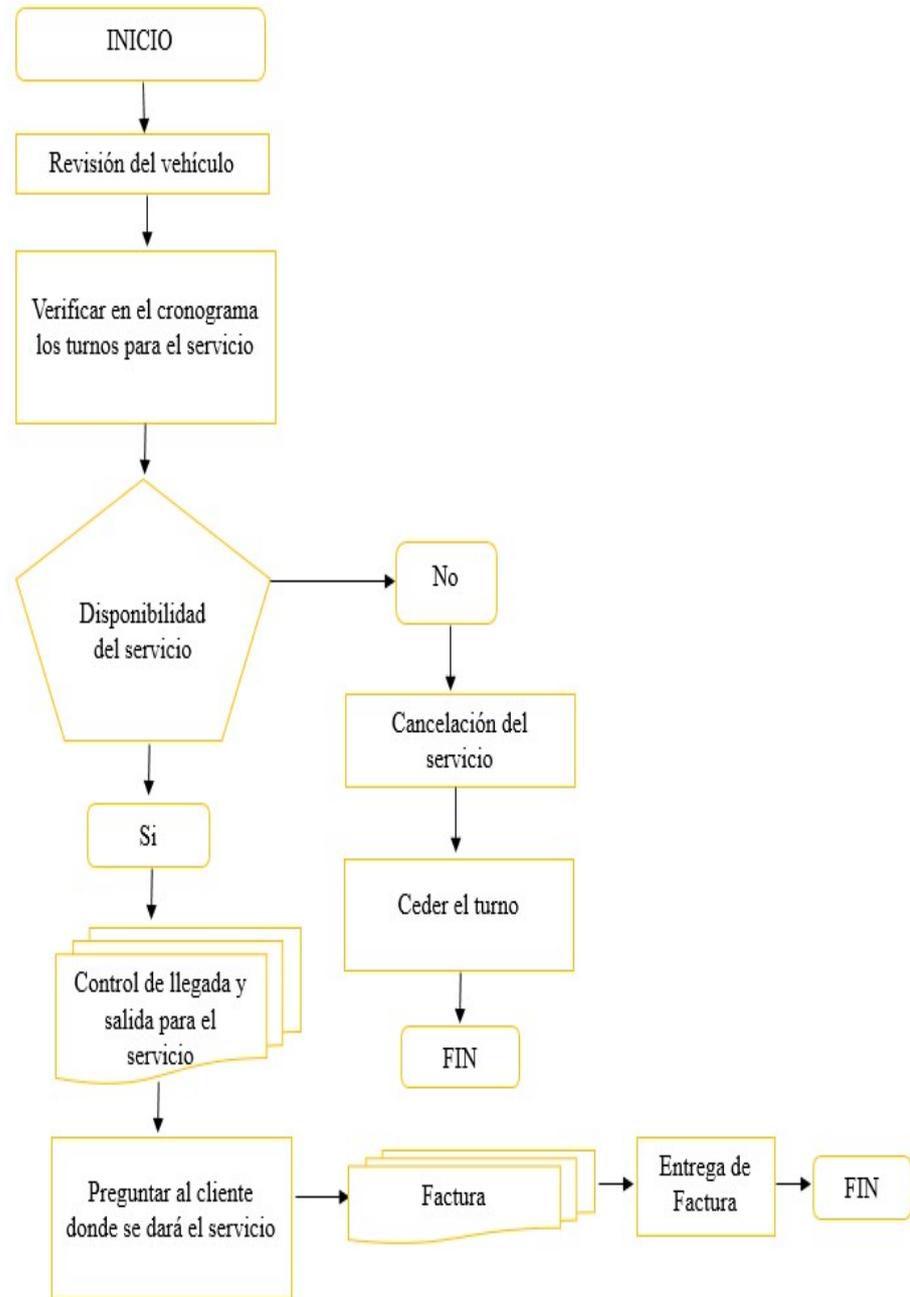
1- Lineamientos de los procesos

DFSOL tiene como finalidad hacer cumplir todas las políticas y procedimientos de la cooperativa, dando a conocer al personal administrativo y choferes todos los documentos relacionados y realizar reuniones semanalmente para hacer medidas correctivas a todos nuestros servicios.

2- Glosario de términos

- **Calidad:** Ofrecer servicios con vehículos en buen estado y buena atención al cliente
- **Cliente:** Personas que usan habitualmente el servicio de movilización
- **Control:** Seguimiento por radio de las unidades, para seguridad y coordinar logísticas de los siguientes servicios.
- **Cooperativa:** Empresa con objetivos claros para el desarrollo de las actividades.
- **Eficiencia:** Demostrar al cliente confianza, puntualidad y un cobro justo.
- **Legalización:** Contar con todos los papeles en regla de los vehículos y del local.
- **Servicio:** Función o actividades principales de la cooperativa.

Mapa de interrelación de procesos



Descripción de los subprocesos

5.1 Ficha del subproceso

Proceso:

Código del Subproceso:

Propósito: Ser una empresa accesible y brindar un buen servicio a la comunidad dirigida, ofreciendo seguridad en todos los viajes y servicios de movilización de nuestros clientes a su lugar de destino.

Alcance: Las personas encargadas de brindar este servicio seguirán procesos y

personas y atención al cliente.

Entradas: Para obtener la satisfacción de nuestros clientes DFSOL contara con una estructura de oficina agradable para el uso de sala de espera y se dará atención de las personas que requieran un servicio en el momento. Nuestra compañía tendrá una línea de carro que cuente con todas las seguridades y reglamentos al día para el uso exclusivo de los clientes.

Actividades principales: Servicio de movilización de personas y encomiendas.

Descripción:

Responsable del Proceso:

Tipo de

cliente:

Firmas de Revisión y Aprobación:

Descripción	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Nandy Morales	Secretaria	
Revisado por:	Solange Lozano	Administrador	
Aprobado por:	George Villamar	Presidente	

Fecha: / / 2020

4.3.4.4 Descripción del programa de Insumos. Se debe cumplir con los siguientes elementos para el servicio de transporte de taxis que es una obligación impuesta por El Código Orgánico Integral Penal (COIP) considera una contravención de tránsito de sexta clase no portar en el automotor un botiquín de primeros auxilios y un extintor de incendios cargado y funcionando. El conductor que infrinja esta norma será sancionado con una multa equivalente al diez por ciento del salario básico unificado y la reducción de tres puntos en su licencia.

- ✓ **Botiquín de primeros auxilios:** Contaremos con una caja de primeros auxilios para cualquier emergencia sea del chofer o cliente, en cada caja tendremos alcohol, gasas, gel antiséptico, algodón, curitas, esparadrapos, vendas, paracetamol e ibuprofeno para prevenir cualquier situación que se presente.
- ✓ **Extintor:** Para prevención de cualquier accidente vehicular debemos tener en cuenta que clase de extintor es apropiado para los taxis teniendo en cuenta las siguientes características, peso de 1kg y con las medidas de 37cm de alto x 15cm de ancho.
- ✓ **Franela:** El uso de la franela en los taxis es una de las opciones más populares debido a que es un tejido suave y cálido lo usan para mantener limpio el vehículo ya sea del polvo o para absorber rápidamente los líquidos derramados dentro de la unidad y prevenir daños.
- ✓ **Ambientador:** Toda unidad de taxi contara con un ambientador para mantener un olor agradable al momento de transportar a los clientes y tengan un viaje ameno.

- ✓ **Armonal Limpiador/ Tablero:** Este líquido ayuda a la limpieza interna y rápida del vehículo en caso de una emergencia o para conservar la limpieza del vehículo luego de haber tenido un mantenimiento general.
- ✓ **Radio frecuencia:** Todas las unidades de transporte que correspondan a la cooperativa contarán con una radio frecuencia donde establecerán comunicación con la secretaria de la estación central para las indicaciones correspondientes al servicio.
- ✓ **Gata y palanca:** Estas herramientas son de uso necesario para el taxi en caso de un accidente o falla del vehículo que se usa para ayudar a levantar cargas medianas a pesadas, como por ejemplo cambiar las llantas de un carro; los vehículos nuevos incorporan gatos hidráulicos por su menor coste de espacio y fácil manejo.
- ✓ **Llave de rueda:** Esta herramienta se usa para apretar o aflojar los tornillos que sujetan las llantas de los automóviles.
- ✓ **Fundas y servilleta:** Estos materiales son de uso importante para las unidades en función de sus actividades, lo que facilitara a los usuarios para cualquier necesidad o emergencia que se les presente en el transcurso del viaje.

4.3 Estudio Administrativo

El estudio administrativo del presente proyecto, proporciona las herramientas que sirven de guía para los que en su caso tendrán que administrar para aplicar en la cooperativa de taxis. Este estudio muestra los elementos administrativos tales como la planeación estratégica y las acciones a realizar para alcanzar los objetivos de la empresa, por otra parte, se definen otras herramientas como el organigrama y la planeación de los recursos humanos con la finalidad de proponer un perfil adecuado

y seguir en la alineación del logro de las metas empresariales. Finalmente se muestra el aspecto legal, fiscal, laboral y ecológico que debe tomar en cuenta toda organización para iniciar sus operaciones o bien para reorganizar las actividades ya definidas.

Uno de los aspectos que poco se tiene en cuenta en el estudio de un proyecto es aquel que se refiere a los factores propios de la actividad ejecutiva de su administración: organización, procedimientos administrativos, aspectos legales y reglamentos ambientales, por lo que el Estudio Administrativo consiste en determinar los aspectos organizativos que deberá considerar una nueva empresa para su establecimiento tales como su planeación estratégica, su estructura organizacional, sus aspectos legales, fiscales, laborales, el establecimiento de las fuentes y métodos de reclutamiento, el proceso de selección y la inducción que se dará a los nuevos empleados necesarios para su habilitación.

Su objetivo es realizar un análisis que permita obtener la información para la determinación de los aspectos organizacionales de un proyecto, los procedimientos administrativos, aspectos legales, laborales, fiscales y ecológicos.

4.3.1 Análisis Situacional. Un propósito de la planificación consiste en coordinar los esfuerzos y los recursos dentro de las organizaciones. Sin embargo, el propósito fundamental es facilitar el logro de los objetivos de la empresa.

Implica tomar en cuenta la naturaleza del ámbito futuro en el cual deberán ejecutarse las acciones planificadas. La planificación es un proceso continuo que refleja los cambios del ambiente en torno a cada organización y busca adaptarse a ellos. Uno de los resultados más significativos del proceso de planificación es una estrategia para la organización.

4.3.1.1 Misión. DFSOL facilitara a los moradores de la Parroquia de Pascuales un servicio de taxi rápido y seguro de puerta a puerta con un buen clima y que el viaje sea lo más corto posible para así lograr de nuestros clientes confianza y preferencia, contando con choferes profesionales.

4.3.1.1 Visión. Ser una empresa líder en el servicio de transporte de taxis en la Parroquia Pascuales, permanecer en constantes crecimiento, consolidarnos como una de las mejores empresas a nivel nacional, atendiendo profesionalmente la demanda de transporte que nuestra sociedad exige.

4.3.1.1 Objetivos. Consolidarse en el sector Pascuales como la cooperativa de taxis más segura, logrando que los usuarios nos prefieran y usen constantemente nuestros servicios.

- Brindar un buen ambiente laboral para nuestros colaboradores, cumpliendo las leyes establecidas por la cooperativa y por los entes reguladores.
- Priorizar a los clientes brindando un servicio de calidad, comodidad, seguridad, a través del cumplimiento de las leyes establecidas por la Ley de Transporte, respetando la vida e integridad de los usuarios, para que de esta forma queden satisfechos y recurran nuevamente a nuestra cooperativa ya que es una fuente de trabajo para el pueblo.

4.4.1.4. Políticas Clientes

Políticas a los clientes de la Cooperativa DFSOL.

- Buen trato desde la solicitud de nuestras unidades hasta el viaje de puerta a puerta, asegurándonos que nuestro cliente sienta confiable y de esta manera seamos la cooperativa de transporte de su preferencia.

- Revisar nuestras unidades cada 15 días, para revisar que esté todo limpio, y listo para transportar a nuestros clientes y precautelar la seguridad de choferes y clientes.
- Capacitar a los choferes en lo que se refiere al buen trato de clientes.
- Realizar exámenes visuales a nuestros choferes para que no tengan problemas en el día o noche a la hora de transportar a nuestros clientes y evitar accidentes de tránsito.
- Tener todos los documentos en reglas de las unidades y choferes de nuestra cooperativa.
- Programar la revisión de las seguridades de nuestras unidades para verificar el buen uso de los mismos tales como botón de pánico, rastreo satelital, cámaras etc.
- Las unidades de la cooperativa tendrán las herramientas necesarias en los vehículos, extintores, gata, ruedas del vehículo, luces, etc.
- Dar facilidad de pago mediante tarjetas de crédito, efectivo o voucher corporativos.
- Garantía de un traslado seguro de puerta a puerta.
- Puntualidad de nuestras unidades.

4.4.1.5 Políticas Proveedores

Políticas a los proveedores de equipos o servicios.

El presente documento contiene las condiciones generales de compra de bienes y servicios, constituyen un contrato de compraventa entre COOPERATIVA DFSOL, adquirente del bien o servicio, que en adelante se llamará "DFSOL S, A", y

el oferente del mismo, que de igual forma se llamará "PROVEEDOR", contrato cuyo objeto es la adquisición de los bienes y/o servicios detallados en la Orden.

El PROVEEDOR acepta de manera libre y lícitamente las condiciones generales contenidas en las cláusulas que a continuación se detallan, y se obliga al fiel cumplimiento de las mismas:

Primera: Aceptación en firme. - "El PROVEEDOR" acepta el precio del bien o servicio, estipulado y que consta en la Orden, expresando su conformidad mediante su firma y sello (en caso de tenerlo) en señal de aceptación de estas condiciones generales.

Segunda: Plazo de entrega. - En caso de no respetarse el plazo de entrega establecido en la orden de compra, DFSOL S.A cobrará a EL PROVEEDOR una multa equivalente al 1 % del precio total de la Orden por cada día de retraso, sea en las entregas parciales o totales, valor que será descontado al momento del pago de la factura.

Tercera: Anulación de la orden. - El incumplimiento por parte de EL PROVEEDOR a cualquiera de las cláusulas mencionadas en estas condiciones generales de compra dará lugar a que DFSOL S.A anule la Orden sin que quepa a EL PROVEEDOR derecho a reclamación alguna. El PROVEEDOR indemnizará al Comprador por los daños y perjuicios que ocasionare su incumplimiento, los cuales se tasan en un 15% del valor de la Orden.

Cuarta: Garantías contra defectos. - El PROVEEDOR, por el hecho de la aceptación en firme de la Orden, garantiza la originalidad y legitimidad de los correspondientes bienes o servicios, debiendo otorgar de manera obligatoria como mínimo doce meses de garantía contra defectos de fábrica en el caso de bienes y,

dependiendo del servicio, como mínimo seis meses sin que DFSOL S.A se sienta perjudicado. Esta garantía obligará al PROVEEDOR al inmediato reemplazo, reparación o modificación, según el caso, de los bienes o servicios provistos por él, siendo los gastos respectivos de cuenta exclusiva del PROVEEDOR.

Quinta: Verificación del producto comprado. - Los materiales que utilice e EL PROVEEDOR en la fabricación de los artículos objeto de compra deberán ser obligatoriamente nuevos y cumplir con las más exigentes normas de calidad que existan en el mercado, como con las especificaciones técnicas solicitadas por DFSOL S.A. Si los materiales o mano de obra utilizados por a EL PROVEEDOR no cumplen las especificaciones indicadas, DFSOL S.A puede exigir la reposición o reparación inmediata o solicitar la devolución por parte de EL PROVEEDOR de los valores que le hubiere entregado.

Sexta: Modificaciones. - Es potestativo de DFSOL S.A cambiar las cantidades requeridas y/o el lugar de entrega señalados en la Orden. También se ajustará el plazo de entrega si las partes convienen en que las modificaciones originan un incremento o disminución en el mismo.

Séptima: Facturación y cobro. - El PROVEEDOR se obliga a presentar al Departamento de Contabilidad el original de la factura en la siguiente dirección: Av. Montecristi y Pajan de la parroquia de Pascuales y de acuerdo al siguiente horario su factura: de lunes a viernes en el horario de las 09h00 hasta las 11h00 AM; con el original de la factura también deberá entregarse: la copia de la guía de remisión y/o nota de entrega y copia legible de la orden de compra firmada o contrato según el caso. El proveedor recibirá los días viernes por parte del departamento de Tesorería, el correo de confirmación de pago en el cual se le indicará la institución bancaria a la

cual deberá acercarse a realizar el cobro de los valores adeudados. Toda factura presentada hasta el día martes a las 11h00 será considerada para el pago el día viernes siguiente a su presentación, en caso de que la entrega sea posterior a la hora y día señalado será cancelado el viernes de la siguiente semana. Los pagos se efectúan solamente el día que se indique vía correo electrónico. DFSOL S.A Solo pagara las cantidades ejecutadas que han sido aprobadas.

Octava: Arbitraje. - Las partes renuncian a acudir a la justicia ordinaria y acuerdan someter toda la controversia a un tribunal arbitral conforme a la ley de la materia. El arbitraje será en derecho a través de un solo árbitro, tendrá como sede la ciudad de Guayaquil y será administrado por el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Guayaquil. El laudo que se dicte será definitivo, inapelable y de cumplimiento obligatorio por las partes.

Novena: Cesión. - Este contrato no podrá ser cedido total o parcialmente por EL PROVEEDOR sin previo consentimiento expreso de DFSOL S.A manifestado por escrito.

Décima: Patentes y otros. - El PROVEEDOR garantiza a DFSOL S.A que los bienes, servicios o trabajos materia de este contrato no violan ninguna patente, nombre comercial, certificado de autenticidad, etc.; caso contrario EL PROVEEDOR se obliga a indemnizar a DFSOL S.A por los daños y perjuicios que este incumplimiento le ocasionare.

Cláusula Final. - La firma del proveedor en esta Orden de Compra establece su aceptación a este documento bajo las especificaciones detalladas en el mismo.

Requisitos de documentos para Pago a Proveedores de bienes y servicios:

A. Información General para la presentación del Pago (Compra de bienes y Contratación de servicios):

1. Presentar los documentos en Av. Montecristi y Pajan de la parroquia de Pascuales.
2. El Horario de atención para la recepción de facturas por bienes y/o servicios entregados es de lunes a viernes desde las 09h00 hasta las 11h00 AM.
3. Las Facturas deberán cumplir con los requisitos del Reglamento de Comprobante de Venta y de Retención (vigente).
4. Las Facturas deberán ser el fiel reflejo de lo detallado en la Orden de Compra, tanto para Precios Unitario (incluidos sus cifras decimales) como para las Cantidades del producto. Las entregas parciales deben de coincidir con el total en cantidad detallado en la Orden de Compra.

B. Recepción de Documentos previo al Pago de Facturas (Compra de bienes y Contratación de servicios):

1. Factura Comercial (original y copia), debidamente llenada sin errores y sin enmendaduras, con firma y sello de autorización
2. La fecha de emisión de las facturas debe ser la del mismo día de entrega a Contabilidad o como mínimo un día anterior.
3. Copia de la Orden de Compra con firma y sello de aceptación (misma que será enviada previamente al Proveedor vía correo electrónico)

4. Copia de la guía de remisión con la firma legible de la persona responsable de recibir el material/ servicio en obra o bodega.
5. Notas de Crédito o Débito (en el caso de existir)
6. Las facturas se receptorán hasta el 23 de cada mes, en caso de caer fin de semana hasta el siguiente día hábil.
7. En el caso de cámaras de seguridad, botón de pánico, deberá de presentarse el certificado de calidad, manuales y/o garantías técnicas de los mismos, caso contrario no se procederá a cancelar los valores adeudados hasta la presentación de la documentación solicitada.

FIRMA Y SELLO DEL VENDEDOR

4.4.1.6 Políticas Colaboradores

Contrato de Trabajo a Plazo Fijo con Período de Prueba

En la ciudad de Guayaquil, a los 9 días del mes de abril del año 2018, comparecen, por una parte, la empresa **COOPERATIVA DFSOL** representada por **SOLANGE MERCEDES LOZANO ESPINOZA** en calidad de EMPLEADOR; y, por otra parte, el señor **DARWIN DANIEL FERZAN MACIAS** portadora de la cédula de ciudadanía N° **0927391250** en calidad de TRABAJADOR. Los comparecientes son ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de **GUAYAQUIL** y capaces para contratar, quienes libre y voluntariamente convienen en celebrar este **CONTRATO DE TRABAJO A PLAZO FIJO** con sujeción a las declaraciones y estipulaciones contenidas en las siguientes cláusulas:

Al EMPLEADOR y TRABAJADOR en adelante se los denominará conjuntamente como “Partes” e individualmente como “Parte”.

Primera. - Antecedentes:

El EMPLEADOR para el cumplimiento de sus actividades y desarrollo de las tareas propias de su actividad necesita contratar los servicios laborales de una

CHOFER PROFESIONAL.**Segunda. - Objeto del Contrato:**

El EMPLEADOR para el cumplimiento de sus actividades contrata al TRABAJADOR en calidad de **CHOFER PROFESIONAL** Revisados los antecedentes de **DARWIN DANIEL FERZAN MACIAS** éste declara tener los conocimientos necesarios para el desempeño del cargo indicado, por lo que en base a las consideraciones anteriores y por lo expresado en los numerales siguientes, El EMPLEADOR y el TRABAJADOR proceden a celebrar el presente Contrato de Trabajo.

Tercera. - Jornada y horario de trabajo:

EL TRABAJADOR cumplirá sus labores en la jornada ordinaria máxima, establecida en el artículo 47 del Código de Trabajo, de lunes a viernes en el horario de 9:00 AM A 18:00 PM, con descanso de UNA HORA DE ALMUERZO, de acuerdo al artículo 57 del mismo cuerpo legal, el mismo que declara conocerlo y aceptarlo.

Las Partes podrán convenir que el TRABAJADOR labore tiempo extraordinario y suplementario cuando las circunstancias lo ameriten, para lo cual se aplicará las disposiciones establecidas en el artículo 55 de este mismo Código.

El horario de labores podrá ser modificado por el empleador cuando lo estime conveniente y acorde a las necesidades y a las actividades de la empresa, siempre y cuando dichos cambios sean comunicados con la debida anticipación, conforme el artículo 63 del Código del Trabajo.

Cuarta. - Remuneración:

El Empleador, de acuerdo a los artículos 80 y 83 del Código de Trabajo, cancelará por concepto de remuneración a favor del trabajador la suma de **TRECIENTOS NOVENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, USD 394.00**, mediante **acreditación a la cuenta bancaria del trabajador**.

Además, el Empleador cancelará los demás beneficios sociales establecidos en los artículos 111 y 113 del Código de Trabajo, conforme el Acuerdo Ministerial No. 0046 del Ministerio de Relaciones Laborales. Asimismo, el Empleador reconocerá los recargos correspondientes por concepto de horas suplementarias o extraordinarias, de acuerdo a los artículos 49 y 55 del Código de Trabajo, siempre que hayan sido autorizados previamente y por escrito.

Quinta. - Plazo del Contrato:

El presente Contrato, tendrá un plazo de un año, de acuerdo al artículo 14 del Código de Trabajo. De conformidad con el artículo 15 de la misma Ley, las partes acuerdan un período de prueba de noventa días contados desde la fecha de su suscripción, dentro del cual, cualquiera de las partes podrá darlo por terminado libremente, sin necesidad de ningún aviso previo y sin indemnización. Una vez vencido el período de prueba sin que ninguna de las partes haya manifestado su voluntad de terminar la relación laboral, el contrato se entenderá prorrogado por el tiempo que faltare para completar el plazo del contrato.

Este contrato será susceptible de terminación por las cláusulas del artículo 169 del Código del Trabajo.

Sexta. - Lugar de trabajo:

El TRABAJADOR desempeñará las funciones para las cuales ha sido contratado en las instalaciones ubicadas en **AV. MONTECRISTI Y PAJAN**, en la ciudad de **Guayaquil**, provincia de **Guayas** parroquia **Pascuales** para el cumplimiento cabal de las funciones a él encomendadas.

Séptima. - Obligaciones de los trabajadores y empleadores:

En lo que respecta a las obligaciones, derechos y prohibiciones del empleador y trabajador, estos se sujetan estrictamente a lo dispuesto en el Código de Trabajo en su Capítulo IV *“De las obligaciones del Empleador y del Trabajador”*, a más de las estipuladas en este contrato.

Octava. - Legislación Aplicable:

En todo lo no previsto en este Contrato, las partes se sujetan al Código del Trabajo.

Novena. - Jurisdicción y Competencia:

En caso de suscitarse discrepancias en la interpretación, cumplimiento y ejecución del presente Contrato y cuando no fuere posible llegar a un acuerdo entre las Partes, estas se someterán a los jueces competentes del lugar en que este contrato ha sido celebrado, así como al procedimiento oral determinados por la Ley.

Décima. - Suscripción:

Las partes se ratifican en todas y cada una de las cláusulas precedentes y para constancia y plena validez de lo estipulado, firman este contrato en original y dos ejemplares de igual tenor y valor.

Suscrito en la ciudad de Guayaquil, el día 20 del mes de diciembre del año 2019.

EL EMPLEADOR**EL TRABAJADOR**

SOLANGE LOZANO ESPINOZA

DARWIN FERZAN MACIAS

Cooperativa DFSOL**Reglamento Interno De Trabajo**

- I.- GENERALIDADES;
- II.- LA INDIVIDUALIZACION Y CONDICIONES DE INGRESO;
- III.- CONTRATOS DE TRABAJO;
- IV.- JORNADAS Y HORARIOS LABORALES;
- V.- PERMISOS Y LAS FALTAS DE ASISTENCIA;
- VI.- CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS;
- VII.- LAS REMUNERACIONES;
- VIII.- LOS BIENES DE LA COMPAÑÍA;
- IX.- LOS VEHÍCULOS DE LA EMPRESA Y SUS CONDUCTORES;
- X.- OBLIGACIONES DE LOS EMPLEADOS;
- XI.- PROHIBICIONES;
- XII.- RESPONSABILIDADES ESPECIALES;
- XIII.- LAS SANCIONES;
- XIV.- TERMINACION DE LA RELACION LABORAL;
- XV.- DISPOSICIONES FINALES

Cooperativa DFSOL Reglamento Interno De Trabajo

Capítulo I.- Generalidades

Art. 1.- ANTECEDENTES

COOPERATIVA DFSOL, es una persona jurídica, legalmente constituida en la República del Ecuador mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo del cantón Guayaquil, Dr. J. Pablo Quevedo, el 9 de abril del 2018, inscrita en el registro mercantil de Guayaquil el 1 de junio del 2018, con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, parroquia de Pascuales, y cuyo objeto social es el servicio de transporte de taxis de puerta a puerta, servicios de encomiendas, así como cualquier otra actividad legal y lícita permitida en la relación de transporte; sus instalaciones principales están ubicadas en la Av. Montecristi y Pajan.

Este Reglamento Interno de Trabajo tendrá vigencia tanto en la oficina antes referida como en cualquier otra oficina que la compañía posea actualmente o apertura en el futuro,

Art. 2.- LAS PARTES.

Para efecto del presente Reglamento Interno del trabajo, a la compañía COOPERATIVA DFSOL S.A también se la podrá denominar en este instrumento como la Empleadora y/o “DFSOL S.A”, indistintamente. Al personal de la empresa COOPERATIVA DFSOL se la denominará como “TRABAJADOR” (ES) y/o COLABORADOR (ES) indistintamente. Para la aplicación del presente Reglamento Interno, el jefe superior será el Gerente, Asesores y demás funcionarios que ejerzan funciones de mando, supervisión, jefatura, coordinación, dirección, y, en general todas aquellas otras funciones que por su naturaleza impliquen responsabilidad sobre las actividades de otros colaboradores.

Para los efectos del presente Reglamento Interno, se define que son TRABAJADORES de DFSOL S.A. todas aquellas personas que le prestan su servicio bajo relación de dependencia directa de la compañía, en virtud de contratos de trabajo y que reciban su remuneración directamente de ella. Se exceptúan las personas que tienen poder general para presentar y obligar a la compañía, según lo dispuesto en el Art. 314 del Código del Trabajo.

Art. 3.- AMBITO DE APLICACION.

En cumplimiento de las disposiciones de los artículos 64; 42, numeral 12; 44, literal a); 45, literal e); 172, numeral 2, y más disposiciones del Código del Trabajo vigente, DFSOL S. A., expide el Presente Reglamento Interno de Trabajo, que se aplicará en todas sus instalaciones comerciales, oficinas, agencias, sucursales, y demás locales que tengan o que llegare a tener la compañía DFSOL S. A. en cualquier lugar del país, así como en los vehículos que fueren utilizados por el personal de la compañía, sea que tales vehículos sean de propiedad de DFSOL S. A. o que presten servicios a la misma mediante contrato con terceros.

Art.4.- OBLIGATORIEDAD

Tanto DFSOL S. A. como sus empleados y trabajadores quedan sujetos al estricto cumplimiento de las disposiciones de este Reglamento y su desconocimiento no excusa a persona alguna, para ello, DFSOL S. A. entregará una copia del mismo a cada empleado y/o trabajador al momento de celebrar el contrato de trabajo y además, será exhibido en un lugar visible de forma permanente.

Art. 5.- Obligaciones que emanan del contrato individual de trabajo y del cargo a ejercer

- a) El trabajador está obligado no sólo a lo que literalmente estipula su contrato de trabajo, sino a todo lo inherente a la naturaleza del cargo que desempeñe.

- b) El trabajador de DFSOL S.A., desde el momento que acepte un cargo, se obliga a observar sus políticas y procedimientos, así como el Reglamento Interno de la compañía.
- c) El trabajador debe desempeñar su trabajo con absoluta disciplina, probidad y dedicación en el cumplimiento de sus obligaciones laborales.

Art. 6.- Los deberes del trabajador para con la compañía

Todo trabajador debe lealtad a DFSOL S.A., a la cual presta sus servicios. Por lo tanto, los trabajadores de esta entidad tienen el deber de:

- a) Velar en todos sus actos por el prestigio y el buen nombre de DFSOL S.A., observando una conducta digna e irreprochable en el ejercicio de sus funciones;
- b) Cautelar el patrimonio, bienes, equipos e instalaciones de la compañía y usar sólo en el desempeño de su cargo, los recursos materiales proporcionados para tal efecto;
- c) Mantener absoluta reserva y confidencialidad respecto a la información interna de DFSOL S.A., incluyendo los secretos técnicos, financieros, contables, comerciales o de los servicios de la **COMPAÑIA**, así como de los planes y programas que ésta tenga.
- d) Informar inmediatamente a sus jefes o a los representantes de DFSOL S. A. cuando conozca de actos que puedan perjudicar a la empresa.
- e) Prestar su más irrestricta colaboración en todo cuanto sea necesario para lograr que DFSOL S. A. cumpla eficientemente con su objeto social.

Capítulo II.- La Individualización y condiciones de ingreso

Art. 7.- Los postulantes a ingresar como trabajadores de DFSOL S. A. deberán someterse a los exámenes pre-ocupacionales que ésta estime convenientes.

Además, toda persona que se postule a trabajar en la compañía, deberá presentar los siguientes documentos:

Cédula de Ciudadanía o Identidad, según sea el caso;

Cédula Militar;

Certificado de Antecedentes (Récord Policial);

Certificado de trabajo otorgado por su último empleador, en caso de haberlo;

Certificado de estudio y/o título profesional, de ser necesarios;

Autorización y visa vigente para trabajar en el país, en el caso de ser extranjero;

Libreta de afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), si es procedente;

Copia certificada de la partida de matrimonio, si estuviere casado; y,

Copias certificadas de las partidas de nacimiento de los hijos, si los tuviere.

La recepción de las solicitudes de empleo no implica obligación de las personas que las hubieran presentado, por lo que la empresa sólo contratará para que presten sus servicios a quienes, a más de reunir los requisitos necesarios, considerase conveniente para sus actividades.

Art. 8.- Los datos y declaraciones efectuadas por el postulante en su solicitud de empleo constituyen antecedentes a los cuales DFSOL S. A. atiende principalmente para su contratación. La compañía tendrá el derecho de constatar por su cuenta la información proporcionada por los aspirantes, o de recabar cualquier otra información que estimase conveniente, guardando la debida confidencialidad en cuanto a los datos obtenidos. Constituirá falta grave, y, por lo tanto, causal de visto

bueno, la adulteración de documentos, falsedad de información en que incurra **EL TRABAJADOR** al momento de llenar la solicitud de trabajo, aduciendo aptitudes o facultades de las que carezca, si el contrato se celebra en base a las mismas y se aplicará lo tipificado en el numeral 2 del artículo 172 del Código del Trabajo.

Art. 9.- Los antecedentes de cada trabajador formarán parte de su carpeta personal. Cualquiera modificación que ellos sufran deberá ser comunicada, de inmediato, al departamento correspondiente.

Capítulo III.- Contratos de Trabajo

Art. 10.- Todo trabajador al ingresar a DFSOL S. A. debe suscribir el correspondiente Contrato de Trabajo en triplicado. Dicho contrato debe de contener a lo menos las siguientes estipulaciones:

Fecha del contrato;

Individualización de las partes, con indicación de la nacionalidad del trabajador;

Naturaleza y descripción de los servicios, el lugar o ciudad donde hayan de prestarse;

Monto, forma y período de pago de la remuneración acordada;

Plazo del contrato;

Forma cómo se ejecutará el trabajo (a destajo, por obra, por tarea, parcial, etc.).

Las modificaciones al contrato se consignarán por escrito y serán firmadas por las partes en señal de conformidad. Sin embargo, no se requerirá el acuerdo del trabajador para modificarlo en los siguientes casos:

Cuando el empleador cambie por causa justificada el sitio o recinto en que deban prestarse los servicios del trabajador, siempre que el nuevo sitio o recinto quede

dentro de las instalaciones del empleador, y en la misma ciudad, sin que ello importe menoscabo para el trabajador.

Cuando se altere, hasta en 60 minutos, la distribución de la jornada de trabajo convenida, ya sea anticipando o postergando la hora de ingreso a las funciones, debiéndose comunicar esta modificación al personal afectado con la anticipación debida.

Capítulo IV.- Jornadas y horarios laborables

Art. 12.- La jornada de trabajo será de 8 horas diarias y 40 horas semanales. Los trabajadores deberán cumplir, de manera obligatoria, ocho horas efectivas de labores al día, y tendrán libre disposición de una hora para alimentación.

Las jornadas serán rotativas cumpliendo las 8 horas diarias de trabajo con el horario siguiente primera jornada desde las 07H00 hasta la 14H00, y última jornada desde las 14H00 hasta las 22H00.

Las jornadas especiales, que puedan ser pactadas individualmente, tendrán horarios definidos en cada caso particular, quedando sujetas a las disposiciones legales que corresponda, debidamente detalladas y estipuladas en el contrato de trabajo con cada trabajador de la empresa.

No se considerará dentro de la jornada de trabajo el tiempo que el trabajador emplee en su cambio de ropa y en su aseo personal, así como tampoco el tiempo dedicado a alimentación.

Art. 13.- La jornada ordinaria podrá prolongarse por las causas señaladas en el artículo 52 del Código del Trabajo, es decir, para evitar perjuicios en la marcha normal del establecimiento y en la medida indispensable, cuando sobrevenga fuerza

mayor o caso fortuito, o cuando deban impedirse accidentes o efectuarse arreglos o reparaciones impostergables en las instalaciones y equipos.

Art. 14.- Los horarios y turnos de trabajo se establecerán de acuerdo a la naturaleza de las funciones de cada área de trabajo, lo cual será establecido por los administradores de DFSOL S. A. de acuerdo al artículo 2 de este Reglamento, en virtud de las necesidades establecidas, así como según la diversidad de ellas y serán dadas a conocer al trabajador de forma previa, mediando al menos una semana de antelación.

Los administradores adecuarán los horarios cuando corresponda, para que en la jornada semanal se completen 8 horas diarias y 40 horas semanales, sin perjuicio de que la empresa pueda pedir que se laboren horas suplementarias o extraordinarias, cancelando los recargos de ley.

Art. 15.- Ningún trabajador deberá abandonar sus funciones mientras no sea relevado por su reemplazante, debiendo en caso de no presentarse éste, dar aviso inmediatamente a su jefe.

Art. 16.- El colaborador podrá suspender temporalmente su trabajo sólo en los siguientes casos:

- a) Para servirse los alimentos en los horarios señalados para el efecto;
- b) Al término de su jornada;
- c) Cuando se encuentra autorizado para ello por el jefe respectivo. En este caso el colaborador entregará al guardia el formulario de permiso debidamente autorizado por su jefe.

Están exentos de este trámite, aquellos funcionarios responsables de la Administración de la compañía, según lo estipulado en el estatuto social de la misma, y en los contratos de trabajo que llegaren a celebrarse.

Art. 18.- La falta injustificada de asistencia, los atrasos injustificados, así como cualquier otra ausencia injustificada del sitio de trabajo, serán sancionados en la forma establecida en el Código del Trabajo y en el presente Reglamento.

Jornada Extraordinaria y Suplementaria

Art. 19.- Son horas suplementarias las que exceden del máximo legal o de lo pactado en el contrato de trabajo, y se pagarán conforme al artículo 55 del Código del Trabajo sobre la remuneración que corresponde a la jornada ordinaria. Se cancelarán conjuntamente con las remuneraciones del respectivo mes.

Art. 20.- No serán horas suplementarias o extraordinarias las trabajadas en compensación de un permiso, siempre que dicha compensación haya sido solicitada por escrito por el trabajador y autorizada por DFSOL S.A., salvo que dicho permiso sea permitido por la Ley.

Capítulo V.- Permisos y Faltas de Asistencia

PERMISOS

Art. 21.- Para efectos del presente Reglamento Interno, se considera PERMISO a la licencia concedida por el respectivo Jefe Inmediato, por causa justificada y autorizada por el presidente, Gerente, Asesores o personas por éstos designadas, y que ha sido solicitada por el colaborador en forma anticipada y oportuna, de por lo menos un día de anticipación.

Art. 22.- Para hacer uso del permiso, el trabajador deberá solicitarlo como se indica a continuación:

a) Permisos para concurrir a citaciones oficiales (citaciones judiciales, citas médicas, etc.)

Solicitar el permiso correspondiente a su jefe, mostrando la citación respectiva;

El trabajador que requiera atención médica en horas de trabajo, deberá solicitar previamente el respectivo permiso a su jefatura, salvo casos urgentes y comprobados. En caso contrario, se lo multará con el 5% de su remuneración diaria.

Los permisos momentáneos que se otorguen serán con pago de la remuneración, cuando el trámite corresponda a una de las citaciones oficiales referidas o cuando así lo exija la Ley; cuando el trámite sea requerido por interés o por razones personales del trabajador serán sin pago de remuneración, salvo criterio en contrario de la presidencia o gerencia.

b) Cualquiera que fuese la naturaleza del permiso a solicitar, su autorización estará sujeta a las condiciones y posibilidades del área del trabajo, considerando que no está permitida la ausencia de los trabajadores si ello afecta al adecuado servicio a los clientes o labor; y, en todo caso no está autorizada la ausencia del más del diez por ciento de los trabajadores de una misma unidad por razones de permiso, a menos que así lo autorice por escrito la Administración.

Art. 23.- Se exceptúan de lo dispuesto en el artículo anterior los casos de calamidad doméstica o fuerza mayor que no puede ser previsto, en cuyo caso el colaborador o un allegado deberá comunicar lo antes posible a DFSOL S. A. sobre el particular. El permiso será concedido solamente si la causa es justificable y debidamente aprobada por el jefe del trabajador. Si la prueba justificativa puede o debe ser presentada

posteriormente, el permiso será condicional; de no presentarse esta prueba dentro del primer día de retorno del colaborador a sus labores se considerará falta injustificada.

Las ausencias imprevistas por motivos de accidentes, enfermedad o calamidad doméstica, deberán ser justificadas a su respectivo jefe antes de reiniciar sus labores. Deberá explicarse el motivo de la ausencia y en caso de enfermedad, ésta será comprobada con el certificado del IESS, y/o del médico tratante. DFSOL S. A. de así requerirlo, verificará la justificación por medio del médico de la misma, o por los medios que estimare conveniente.

Art. 24.- Toda ausencia de trabajo sin permiso o autorización será sancionada con el descuento de la remuneración correspondiente al tiempo de la ausencia, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 54 del Código del trabajo.

Art. 25.- Para efectos del presente Reglamento Interno, se considera como CALAMIDAD DOMESTICA solamente los siguientes casos:

Fallecimiento, accidente o enfermedad grave de cónyuge o conviviente registrado (a) del colaborador; o de sus parientes hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad; y

Los siniestros o daños que afectan gravemente la vivienda o bienes del colaborador.

A excepción de los casos de fallecimiento, DFSOL S. A. fijará prudencialmente los días de licencia con remuneración, según cada caso.

Art. 26.- Se considera prueba para los casos de calamidad domestica las partidas de defunción, los certificados médicos otorgados por facultativos o casas de salud, así como los documentos justificativos de los siniestros o daños según la naturaleza de

cada uno, sin perjuicio de que la empresa pueda constatar por sus propios medios tales hechos.

FALTAS

Art. 27.- Para efectos del presente Reglamento Interno se considera FALTA de ASISTENCIA la no concurrencia a laborar. Las faltas pueden ser JUSTIFICADAS e INJUSTIFICADAS.

Art. 28.- Es JUSTIFICADA la falta cuando está fundamentada en un motivo válido según la ley o el presente Reglamento Interno, y respaldada por prueba justificativa. Se incluyen los casos establecidos en la sección permisos de este capítulo. Las demás faltas son **INJUSTIFICADAS**.

Art. 29.- Las faltas justificadas no darán lugar a ningún descuento de la remuneración del colaborador si se tratare de alguna de la contemplada en los artículos 22 y 25 del presente Reglamento Interno, pero no se pagarán los beneficios de orden social que son inherentes al día trabajado, como la alimentación, transporte, o cualquier otro establecido por la empresa.

Art. 30.- Las faltas injustificadas darán lugar a los descuentos señalados en el Art. 54 del Código del Trabajo, sin perjuicio de aplicar, de darse el caso, las sanciones previstas en este Reglamento, y la disposición contenida en el numeral uno del Art. 172 del mismo Código.

Art. 31.- La prueba justificada de una falta se la presentará al jefe inmediato dentro del primer día de retorno del colaborador a sus labores. Si el documento probatorio debe ser obtenido fuera de la provincia en que funciona la oficina de la empleadora, el indicado término se prolongará hasta tres días laborables. De no ser presentada la

prueba justificada dentro de los respectivos términos señalados, se considera la falta como injustificada.

Art. 32.- La obtención fraudulenta o la alteración o falsificación de documentos tales como certificados de estudio, trabajo, médico, partidas de nacimiento, de defunción u otros semejantes, serán consideradas como FALTA GRAVE, lo cual dará derecho a la Empleadora a solicitar visto bueno, sin perjuicio de las acciones penales a las que hubiese lugar.

Capítulo VI. - Control de entradas y salidas

Art. 33.- Cada colaborador deberá marcar personalmente la asistencia, tanto la entrada como la salida de sus labores, en forma ordenada.

Art. 34.- Mediante este sistema, DFSOL S. A. controlará la asistencia y puntualidad de sus empleados.

Art. 35.- Queda terminantemente prohibido ingresar al lugar de trabajo o salir de él, sin marcar su ingreso y salida, así como marcar suplantando a otro trabajador. En general, la falsificación, cambio, alteración, borrado, suplantación o cualquier tipo de fraude en las asistencias y horas trabajadas, será considerado como FALTA GRAVE al presente Reglamento Interno.

Art. 36.- Cuando por cualquier razón imputable el colaborador, no marca en el control de asistencia que DFSOL S. A. ya sea a la entrada o salida, se considera como no laborado ese día, salvo que esta omisión sea justificada por el jefe inmediato. Así mismo si marca con atraso a la hora de entrada a laborar, o con adelanto a la hora de salida, le será descontado de su remuneración el valor correspondiente a la parte proporcional del tiempo no laborado, salvo que tenga justificación del jefe inmediato.

Capítulo VII.- Las Remuneraciones

Art. 37.- Constituyen remuneración el sueldo junto a todos los componentes salariales y beneficios establecidos por la legislación laboral ecuatoriana. El sueldo no podrá ser inferior al salario básico unificado establecido por ley o por las autoridades correspondientes.

Las remuneraciones que percibirán los trabajadores, serán aquellas que se hayan convenido de mutuo acuerdo con DFSOL S. A. en los respectivos contratos de trabajo.

Art. 38.- El pago de la remuneración se hará por mensualidades vencidas a la fecha del cierre que establezca DFSOL S.A., cancelándose el último día hábil del mes o en su defecto lo permitido por ley, en los lugares designados para estos efectos, y en los horarios que se indiquen expresamente.

Art. 39.- De las remuneraciones de cada trabajador se deducirán los impuestos que las graven, los aportes personales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), las cuotas de dividendos hipotecarios y/o quirografarios, los descuentos ordenados judicialmente, los atrasos, las ausencias laborales, las multas, los anticipos y cualquier otra deducción permitida por la Ley. Se deja constancia de que EL EMPLEADOR no está obligado a hacer préstamos a sus trabajadores, pero cuando lo hiciere, dichos valores serán descontados de sus salarios en cuotas proporcionales, a criterio del empleador. Cuando el Trabajador se retira del servicio del EMPLEADOR por cualquier motivo, o cuando tenga que recibir el pago de alguna liquidación por otro concepto, se le liquidará sus haberes y antes de recibir el valor correspondiente se le descontarán los valores que adeuda el trabajador saliente al EMPLEADOR por concepto de préstamo o cualquier otro valor.

Art. 40.- Al recibir el pago, **EL TRABAJADOR** conocerá por escrito y en detalle pormenorizado lo devengado en concepto de pago por trabajo ordinario, horas extraordinarias cuando las hubiese, así como prestaciones, indemnizaciones y las deducciones establecidas por la Ley. Cualquier reclamación que el trabajador tenga que hacer, la realizará directamente al jefe de campo o al administrador. Si no se presentara reclamo alguno hasta cinco días hábiles inmediatos siguientes, se entenderá que el trabajador está de acuerdo con el pago recibido.

Capítulo VIII.- Bienes de la Compañía

Art. 41.- Los colaboradores de DFSOL S. A. que usen bienes de la empleadora, serán personalmente responsables, debiendo emplearlos con suma diligencia y cuidado mientras estén a su cargo, devolverlos cuando la empresa así lo disponga, y reponerlos en caso de pérdida o daño imputable al trabajador.

Cuando un colaborador deje de laborar en DFSOL S. A. por cualquier motivo, está obligado a devolver inmediatamente todos los bienes que están bajo su responsabilidad.

Art. 42.- Está prohibido a los colaboradores de DFSOL S. A. la introducción a las instalaciones de la empleadora cualquier clase de herramientas, máquinas, equipos y otros bienes similares que no sean de propiedad de la Empleadora.

Art. 43.- Todos los bienes y recursos de DFSOL S. A. serán utilizados únicamente en labores propias de la empleadora y de ninguna manera es de beneficio personal de los trabajadores, en cuyo caso este uso será considerado como FALTA GRAVE.

Art. 44.- En cualquier momento DFSOL S.A., directamente o por medio de su personal o, a través de auditores independientes, podrá hacer auditorias de todas las áreas de DFSOL S. A. y todos los colaboradores están en la obligación de brindar

facilidades para tal gestión, caso contrario incurrirán en FALTA GRAVE sujeta a la sanción prevista en este Reglamento Interno.

Art. 45.- Toda pérdida o avería de los bienes de DFSOL, tales como equipos, vehículos, y dentro de las instalaciones, oficinas, será notificada por el colaborador responsable o por cualquier otro trabajador que detecte la pérdida o avería, en forma oportuna al jefe inmediato o cualquier otro funcionario a fin de que se tomen las acciones pertinentes o se den las instrucciones del caso.

Art. 46.- Todo colaborador está obligado a pagar el valor de reposición de los bienes perdidos o definitivamente dañados por su culpa o dolo, para lo cual se descontará de la remuneración el valor de dichos bienes; en caso de no hacerlo este comportamiento será considerado como FALTA GRAVE. Los trabajadores no serán responsables de tales pérdidas o averías si se produjeren por caso fortuito, fuerza mayor, debido a la mala calidad, estado de vetustez, o el desgaste normal producido por el uso de los mismos.

Art. 47.- Los bienes de propiedad de DFSOL S. A. o de terceros, no podrán ser sacados de las instalaciones de la compañía sin la orden de movilización junto a la autorización por escrito de los administradores o asesores según sea el caso; y, en caso de hacerlo será considerado como falta grave.

Art. 48.- Los colaboradores no autorizados no podrán ingresar a las áreas restringidas. De igual manera ningún colaborador podrá ingresar o traer familiares y/o amigos a las instalaciones de DFSOL S.A.

El desacato de un colaborador a estas disposiciones será sancionado como FALTA LEVE, en la primera ocasión, pero si se comprobare reincidencia en cualquier momento, constituirá FALTA GRAVE que dará lugar a solicitar VISTO BUENO.

El ingreso de los colaboradores fuera de su horario normal de labores será autorizado únicamente por los administradores o asesores, según sea el caso.

Capítulo IX.- Los vehículos de la empresa y sus conductores

Art. 49.- Los colaboradores que conduzcan vehículos de propiedad de DFSOL S. A. deberán hacerlo con suma diligencia y cuidado, cerciorándose por sí mismos del perfecto funcionamiento de aquellos, por lo cual serán responsables del estado de conservación y coordinación de mantenimiento de dichos automotores. Están obligados a informar al jefe inmediato, de todo daño o desperfecto del vehículo asignado a ellos.

Art. 50.- Los colaboradores que conduzcan vehículo de DFSOL S. A. tienen la obligación de obtener y/o renovar oportunamente su licencia de manejo y portar los documentos en orden. La inobservancia de esta disposición será considerada FALTA LEVE, y su reincidencia FALTA GRAVE que dará lugar a la terminación del contrato de trabajo previo VISTO BUENO.

Art. 51.- Los colaboradores que conduzcan vehículos de DFSOL S. A. tienen además la obligación, de preocuparse del buen mantenimiento del vehículo que tengan a su cargo; asimismo velar que se encuentre en razonables condiciones de limpieza.

Consecuentemente constatarán que éste se encuentre en perfectas condiciones mecánicas con todos sus sistemas y partes funcionando, y en buen estado de conservación; en caso contrario, dará cuenta a DFSOL S. A. sobre los desperfectos o destrozos que tuviere. Al no hacerlo se presumirá que lo recibió en buenas condiciones y cualquier desperfecto que tuviese será de su responsabilidad, a menos que se trate de un daño que no hubiera podido detectarse.

Art. 52.- Los colaboradores que conduzcan vehículos de DFSOL serán personal y pecuniariamente responsables por las faltas y sanciones que impongan las autoridades respectivas, por violación de las leyes en general y Reglamento de tránsito, así como por los daños y perjuicios ocasionados por esas violaciones a DFSOL o a terceros.

Las contravenciones a lo dispuesto en los artículos 50, 51 y 52 del presente Reglamento, son FALTAS LEVES. Su reincidencia en cualquier momento se considera FALTA GRAVE.

Art. 53.- Si se descubriera, sea por las autoridades de tránsito o por otro medio, que un colaborador, ha estado conduciendo un vehículo de DFSOL S. A. con síntomas de haber ingerido bebidas alcohólicas, o bajo la acción de estupefacientes, aunque no se haya producido accidente alguno, DFSOL S. A. solicitará para el culpable el Visto Bueno, por ser estos hechos FALTAS GRAVES.

Art. 54.- A los colaboradores que conduzcan vehículos de DFSOL S. A. les está especialmente prohibido:

Llevar en ellos personas extrañas a DFSOL S.A., sin autorización expresa del jefe inmediato por escrito;

Utilizar el vehículo en gestiones distintas a las que normalmente está destinado o a las encomendadas por su jefe inmediato;

Movilizar el vehículo a su cargo o cualquier otro de DFSOL S.A., sin orden superior;

Permitir que conduzca el vehículo a su cargo cualquier persona que no esté debidamente autorizada por DFSOL S. A. para hacerlo;

Dejar abierto el vehículo, o dejar las llaves en lugares donde pueda ocasionar el uso indebido del mismo por cualquier persona;

No cumplir con el recorrido programado en su itinerario.

Las contravenciones a lo establecido en el presente artículo se consideran FALTA LEVE y su reincidencia en cualquier momento, FALTA GRAVE.

Capítulo X.- Obligaciones de los empleados

Art. 55.- Serán obligaciones de orden y disciplina laboral de los trabajadores, el estricto cumplimiento de las siguientes disposiciones:

Cumplir con las estipulaciones contenidas en el respectivo contrato de trabajo, las obligaciones de su cargo y las de este Reglamento Interno;

Concurrir puntualmente a las labores y permanecer en los lugares de trabajo durante el horario completo que comprende su jornada ordinaria de labor; presentarse al trabajo en la forma adecuada para iniciar las labores en el horario establecido;

Marcar tanto a la llegada como a la salida de su lugar de trabajo el registro electrónico, cumpliendo con el procedimiento establecido en el Capítulo VI del presente reglamento, según el control de la asistencia y tiempo trabajado;

Presentarse al servicio con buena presentación y aseo personal;

Obedecer y cumplir fielmente las órdenes, instrucciones e indicaciones que le imparta su jefatura;

Ejecutar el trabajo encomendado con la mayor eficiencia y en el tiempo estipulado, en favor de los intereses de DFSOL S. A. y en estricto cumplimiento de sus obligaciones;

Mantener la intensidad y el ritmo de rendimiento habitual en su trabajo, sin disminuirlo por causa atribuibles a su voluntad;

Cuidar con esmero y usar adecuadamente los equipos y elementos de trabajo que le asignen para el desempeño de sus funciones. Reintegrar estos elementos de trabajo en los lugares y de acuerdo al procedimiento que le establezca su jefatura. En caso de pérdida o extravío de dichos elementos, el trabajador respectivo deberá responder por su reposición, salvo fuerza mayor o caso fortuito, o deterioro normal de los materiales;

Demostrar dedicación, buen comportamiento, orden y disciplina en su trabajo; tener un trato y relaciones en el trabajo adecuadas y respetuosas con su jefatura, compañeros, personal de DFSOL S. A. y terceros con quien deba vincularse y relacionarse con ocasión de su trabajo;

Dar una atención preferente a los clientes usando modales adecuados y amables, dando pronta atención a sus solicitudes, informando inmediatamente a sus jefes de toda queja, reclamo o consulta que no puedan resolver por sí mismo;

Cumplir la prolongación de la jornada para trabajar en horas suplementarias o extraordinarias por las actividades características que debe realizar DFSOL S.A., para evitar perjuicios en la marcha normal de sus servicios, cuando sobrevenga fuerza mayor o caso fortuito, o cuando se deban efectuar arreglos o reparaciones impostergables en las instalaciones;

Guardar lealtad a sus jefes y en forma especial, a DFSOL S.A., en todos los aspectos. Entre otras será infracción a esta norma el aceptar dádivas, regalos, ventajas o concesiones, en general, relacionadas con el cargo, funciones y responsabilidades del trabajo dentro de la entidad;

Guardar reserva de los antecedentes que conozca de DFSOL en cumplimiento de sus funciones, en especial de los relacionados con su marcha, ventas, personal, finanzas, productos, documentos Internos y externos, cualquier otra información de la empresa;

Comunicar a su jefatura en forma inmediata las pérdidas, daños o deterioros que sufran las mercaderías, material, maquinarias, vehículos, instalaciones y demás objetos a su cargo;

Cualquiera sea el cargo del trabajador, dará las facilidades del caso para aplicar los procedimientos de control y de revisión personal destinados a evitar la sustracción indebida de materiales, objetos, información o mercaderías de DFSOL S. A. Los procedimientos deberán ser aplicados sólo por el personal autorizado y deberán cuidar la privacidad, pudor y honor de los funcionarios durante la revisión de efectos personales, debiendo siempre hacerse esta revisión en presencia de los funcionarios objeto de ella; y,

Aprobar los programas de capacitación en sus aspectos teóricos, de práctica y de requisitos de asistencia que contemplen, en caso de funcionarios que se integren a DFSOL S. A. y que cumplan un período de capacitación inicial que los habilite para el desempeño del cargo respectivo.

Mantener conducta ejemplar en cualquiera de las dependencias de DFSOL, colaborando con la preservación de nuestros principios y valores éticos;

Respetar en toda forma, en todo momento y en todo lugar, a todos y cada uno de sus jefes superiores de DFSOL y a sus familiares;

Tratar con cuidado todos los bienes de DFSOL;

Prevenir accidentes y más riesgos del trabajo;

Trabajar en caso de peligro o siniestro inminente, por un tiempo mayor al señalado en la ley par a la jornada máxima de trabajo y aun en los días de descanso obligatorio, cuando peligren los intereses de sus compañeros o del empleador;

Comunicar en forma oportuna al jefe inmediato o cualquier jefe de área de ser el caso, acerca de los peligros de daños materiales que amenacen la vida, bienes y/o los intereses de los colaboradores y de DFSOL; y,

Guardar escrupulosamente los archivos y documentos, impresos y digitales, los programas, proyectos y perfiles, considerándolos secretos técnicos. La entrega de documentación o información a otras personas de DFSOL o terceras, deberá ser autorizada por los Administradores o Asesores. Esta prohibición se extiende a revelar cualquier secreto y a hacer divulgaciones de cualquier índole, que ocasionen perjuicio a DFSOL, de conformidad con el Art. 316 del Código del Trabajo, prohibición que seguirá vigente luego de la conclusión del contrato de trabajo.

Cumplir sin dilación las órdenes emanadas de sus jefes. Este literal se aplicará siempre que el incumplimiento no constituye FALTA GRAVE de conformidad con el presente Reglamento Interno;

Asistir cumplida y puntualmente a sus labores diarias registrando sus entradas y salidas. De no observar esta obligatoriedad por 3 veces dentro de un mismo mes de labores, será considerado FALTA GRAVE;

Responder personal y económicamente por el extravío o pérdida de los implementos de trabajo, materiales y/o productos que le fueran suministrado o estuvieren bajo su custodia. En caso de que tal extravío o pérdida fuera imputable a dolo del colaborador, se considera FALTA GRAVE;

Mantener actualizado ante el departamento de personal todos sus datos de identificación personal y afiliación, y los demás requeridos por DFSOL;

Justificar oportunamente sus faltas de asistencia;

Apagar las luces e instalaciones eléctricas, etc. al concluir la jornada de trabajo, tanto en las oficinas como en los programas en general; y,

Las demás obligaciones cuyo incumplimiento según la ley, decretos y Reglamentos dictados por los órganos del poder público o este Reglamento Interno, no constituye FALTAS GRAVES.

Art. 56.- Cuando se comprobare que un colaborador adolece de enfermedad que represente peligro para la salud o seguridad de sus compañeros, la Empleadora notificará a dicho colaborador para que proceda a su tratamiento, aplicándose la disposición del numeral primero del Art. 174 del Código del Trabajo. Sin embargo, si un colaborador enfermo o accidentado no acatare las medidas o prevención e higiene señaladas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) o contrariare o incumpliere las prescripciones y dictámenes médicos, imposibilitando así su restablecimiento y curación, la Empleadora, en cualquier tiempo, podrá dar por terminado el contrato de trabajo previo trámite de Visto Bueno o el que la ley disponga, contra dicho colaborador.

Art. 57.- Los colaboradores que manejen dinero, títulos valores y más especies semejantes, responderán ante la Empleadora hasta por culpa o descuido levísimo, deben mantener al día sus cuentas, siendo responsables personal y pecuniariamente por cualquier faltante o pérdida que sufiere en los valores asignados a su manejo y cuidado.

La Empleadora podrá en cualquier momento y sin previo aviso realizar una auditoria o fiscalización. El hecho de utilizar en provecho propio valores que pertenecen a la Empleadora, o sufrir dos faltantes en un lapso de un trimestre, o negarse sin justo motivo a que se efectúe una auditoria o fiscalización de los valores bajo su responsabilidad, se reputa FALTA GRAVE sancionable de conformidad con este Reglamento Interno, sin perjuicio de las acciones penales a que hubiere lugar, además de la posibilidad de exigir el reintegro de los valores perdidos.

La misma sanción será para quien o quienes tienen la responsabilidad de supervisar, controlar o fiscalizar, si por su negligencia en el cumplimiento oportuno de esas obligaciones se produjere un faltante o perjuicio para la Empleadora.

Art. 58.- El registro de control de tiempo, los roles de pago, los documentos entregados por el colaborador a la Empleadora, como prueba de estado civil, unión de hecho, grados de parentesco, o como prueba justificativa de permisos o faltas de asistencias, y, en fin, todo documento que en cualquier forma utilizare la empleadora en su desenvolvimiento, o para efectos de control constituyen bienes de la Empleadora.

Por tanto, su sustracción, alteración o daño en cualquier forma constituye FALTA GRAVE.

Art. 59.- Los administradores o asesores de la Empleadora podrán emitir disposiciones de general o especial alcance mediante normas internas de obligatorio cumplimiento que serán puestos en conocimiento de los trabajadores de manera escrita. Su desacato podrá ser sancionado por la Empleadora, según se trate de FALTA GRAVE o LEVE de conformidad con este Reglamento Interno.

Capítulo XI.- Prohibiciones

Art. 60.- Para preservar el orden y la disciplina en las áreas de trabajo, quedan estrictamente prohibidos todos los actos u omisiones que se indican a continuación, además de las indicadas en los otros artículos del presente Reglamento Interno.

Marcar, firmar o registrar controles de asistencia manuales o electrónicos que no sean los suyos. Tampoco podrán hacerlo fuera de horas de entrada o salida sin la correspondiente autorización;

Alterar o falsificar documentos que pertenecen a DFSOL, o presentarlos conociendo que son alterados o falsificados; ef.

Adulterar, proporcionar datos falsos o incurrir en cualquier irregularidad en el control de asistencia y demás documentos de otro trabajador e inducir, incitar o propiciar que otra persona los realice por él;

Ingerir bebidas alcohólicas durante o fuera de las horas de trabajo, en las instalaciones, oficinas y más locales de DFSOL S.A.

Presentarse al trabajo en estado de embriaguez, bajo efectos del alcohol, o introducir en cualquier forma no autorizada bebidas embriagantes a cualquier local o dependencia de la empleadora;

Distraer su tiempo de trabajo en lecturas o en ocupaciones que no sean las de sus específicas labores o que no le hayan sido encomendadas;

Causar desperdicios o dilapidar bienes de DFSOL en forma injustificada,

Consumir durante la jornada de trabajo o en cualquier momento durante la realización de sus actividades laborales, sustancias psicotrópicas o estupefaciente, o

presentarse a laborar bajo la acción de estas, o introducirlas en cualquier forma a cualquier local o dependencia de DFSOL;

Usar palabras indecorosas o ejecutar y participar en actos o escándalos reñidos con los principios y valores morales y éticos;

Utilizar indebidamente el nombre o denominación social, siglas, logotipo, viñetas, instalaciones o bienes de DFSOL;

Revelar secretos técnicos, comerciales, procesos, bases de datos, derechos de propiedad intelectual de DFSOL, sin perjuicio de la acción penal y por daños y perjuicios a que hubiere lugar y de los cuales el trabajador sea personalmente responsable;

Propagar rumores falsos que vayan en desprestigio de DFSOL, sus representantes, o demás colaboradores de la misma;

Poner, escribir o distribuir textos insultantes, subversivos, pornográficos o inmorales, o poner figuras dibujos o afiches obscenos en las paredes, maquinas o cualquier lugar de DFSOL, así como destruir o tachar, garabatear, escribir, etc. los avisos, señales, comunicaciones o similares colocados por la empleadora;

Portar armas de cualquier clase dentro de los lugares de trabajo, durante las horas de labor o fuera de ellas. Se exceptúa de esta prohibición a los guardianes, siempre que cuenten con la respectiva autorización;

Fumar en los locales de trabajo en donde exista la prohibición expresa de no hacerlo;

Ejecutar la labor en forma diferente a lo convenido u ordenado; tratar de entorpecer la misma, paralizar sin justa causa el trabajo individual o colectivo, así como

disminuir intencionalmente o por descuido grave la intensidad o el ritmo de ejecución del trabajo encomendado;

Formar escándalos a un inmediato superior o compañero de labores o participar en ellos dentro las oficinas de DFSOL o fuera de ellas;

Ausentarse durante la jornada de trabajo de su puesto o sector laboral, sin permiso de su jefatura directa;

No concurrir a su trabajo sin causa justificada; llegar atrasado a los horarios de entrada de cada jornada de trabajo;

Dormir durante la jornada de trabajo;

Desarrollar actividades ajenas a las correspondientes a su cargo o trabajo; leer diarios o impresos, practicar o vender juegos de azar, realizar actividades comerciales u otras que se aparten de lo que es su labor;

Permanecer en las áreas de trabajo fuera de los horarios de sus jornadas ordinarias o extraordinarias, sin autorización de la jefatura correspondiente;

Extraer de los recintos de trabajo, materiales, equipos, especies o informaciones escritas de propiedad de DFSOL, salvo con permiso escrito dado por el personal autorizado para ello;

Introducir, llevar o aceptar en el lugar de trabajo a personas ajenas a las labores, cualquiera sea su edad o sexo, y que no cuenten con la debida autorización.

Introducir o permitir el ingreso a las áreas de trabajo de armas, juegos de azar, rifas o cualquier elemento ajeno a sus funciones;

Utilizar los equipos, elementos de seguridad y ropa de trabajo proporcionados por DFSOL en funciones diferentes que aquellas inherentes a su trabajo.

Manejar maquinarias, vehículos o equipos en general, sin estar debidamente autorizado para ello, y más aún operarlas en estado de embriaguez, o bajo efectos de sustancias psicotrópicas;

Desarrollar dentro de las jornadas y lugares de trabajo, actividades políticas, deportivas, sociales o de cualquier naturaleza distinta a las de sus propias funciones y que no estén debidamente autorizadas;

Fomentar desórdenes e incitar a la indisciplina, usar la violencia o dar golpes a otros -cualquiera sea la intención- proferir amenazas o injurias en contra de trabajadores o jefaturas, o cualquier otro acto que altere las normales relaciones entre el personal;

Utilizar los vehículos, equipos, herramientas, materiales documentos, planos o información de DFSOL en trabajos ajenos a ella, o permitir que terceros los utilicen, cuando no se tenga la autorización correspondiente;

Sacar o pretender sacar de las instalaciones o predios de DFSOL, sin conocimientos de su jefe inmediato y autorización respectiva documentos, útiles de trabajo, materiales, equipos, maquinas o cualquier otro bien de DFSOL o de otros colaboradores o de terceros;

Emplear los teléfonos de DFSOL con fines o propósitos distintos para los que estén destinados;

No otorgar boletas, facturas o guías de despacho por ventas de mercaderías o servicios, o cobrar valores distintos a los oficialmente señalados. De las sanciones que se apliquen a DFSOL por estas circunstancias, especialmente en lo relativo a la

aplicación de multas o clausuras, será responsable solidario el trabajador, el cual responderá pecuniariamente. Igualmente perder, destruir, ocultar, sacar, entregar a terceros, inutilizar, adulterar, falsificar y ocupar para fines distintos a los legales y/o reglamentarios, los documentos de control tributario y/o de control Interno de DFSOL, ya sean emitidos por ella o recibidos de terceros con los que se relacione comercialmente. Se considerarán como cobro de valores no oficiales el hecho de no dar, dar menos o dar más vuelto que el debido, a los clientes en las operaciones comerciales de DFSOL;

Perder o mantener en su poder, faltantes de dinero, documentos de valor u otra cuya no existencia exponga a DFSOL a sanciones o multas. El trabajador deberá responder administrativa y pecuniariamente. También constituye faltante de dinero o de caja todo documento, como cheque, vale de caja u otro similar, recibido en pago de una operación de compraventa y que, aceptado sin cumplirse con las normas administrativas vigentes, no sea pagado a DFSOL a causa o como consecuencia del incumplimiento indicado;

Comerciar con mercadería de cualquier especie del establecimiento, pedir u otorgar préstamos a proveedores y/o clientes de DFSOL y toda negociación relacionada con el giro de la compañía;

Ejecutar actos que atenten contra la moral, la disciplina, las buenas costumbres o la ética profesional. Estará prohibido mantener en las dependencias de DFSOL material pornográfico.

Ingresar mercadería de cualquier tipo o procedencia al lugar de trabajo. Salir con cualquier tipo de producto o mercadería durante las jornadas de trabajo o al término de las mismas, al momento del almuerzo o término de día;

En general, se prohíbe ejecutar cualquier acto o asumir actitudes que sean lesivas a los intereses de DFSOL y/o de sus trabajadores. Se considerarán también de esta especie los actos que afecten y/o causen daño al honor o a la integridad física o al patrimonio de otro trabajador, especialmente si el ofensor abusa de su puesto o posición jerárquica en la ejecución del acto lesivo;

Introducir a DFSOL software para equipos de computación, al igual que todo soporte magnético, ajenos a la misma, sin previa autorización escrita y revisión por parte de sus superiores; y,

Extraer, copiar, traspasar, destruir, transformar, permitir o no evitar el conocimiento de su contenido por terceros no autorizados, o utilizar información contenida en archivos computacionales sin la autorización correspondiente.

Capítulo XII.- Responsabilidades especiales de los trabajadores

Artículo 61.- En caso de que se produjera un robo o hurto de bienes de propiedad de la Empleadora, el colaborador que tuviere conocimiento del hecho está en la obligación de denunciarlo inmediatamente a su jefe directo.

Todos los trabajadores deben brindar las facilidades del caso cuando exista algún trámite administrativo y judicial relacionado con la empresa, y colaborar con las investigaciones que realicen las autoridades pertinentes.

Toda omisión a este respecto será considerada como encubrimiento, por tanto, constituirá falta de propiedad sancionada como FALTA GRAVE de acuerdo con el presente Reglamento, sin perjuicio de las acciones penales a que hubiere lugar.

Art. 62.- La Empleadora podrá dar por terminado el contrato de trabajo previo el visto bueno o el trámite que la ley disponga, al colaborador que demuestre indicios

de consumo de drogas o alcohol, que tenga mala conducta, que sea irrespetuoso o que observe falta de probidad, rectitud u honestidad.

Art. 63.- Todo colaborador que intencionalmente, o por descuido, o por no acatar las medidas de seguridad establecidas, pusiere en peligro su vida o la de otro colaborador u otra persona cualquiera, será separado de la Empleadora previo Visto Bueno o el trámite que la ley disponga, por constituir cualquiera de estas actitudes FALTA GRAVE al presente Reglamento Interno.

Art. 64.- La inobservancia de cualquier colaborador a lo dispuesto en el segundo inciso del Art. 410 y en el numeral quinto del Art. 412, ambos de Código del Trabajo, dará lugar a la terminación del contrato de trabajo previo visto bueno o el trámite que la ley disponga.

Capítulo XIII- De las Sanciones

Art. 65.- El incumplimiento o desacato de las disposiciones que emanan del presente Reglamento Interno de Trabajo, da derecho a la empleadora para imponer al colaborador las siguientes sanciones:

Multas; y dar por terminado el contrato de trabajo, previo el VISTO BUENO de autoridad competente, o el trámite que la ley en el futuro disponga.

Estas sanciones serán aplicadas según el tipo de FALTA.

Una FALTA LEVE, da derecho a la Empleadora para poner multas hasta por el 10% de la remuneración mensual del sancionado

Art. 66.- En el caso que el trabajador cometa una FALTA GRAVE, o cometa tres FALTAS LEVES, sancionadas con multa y cometidas dentro de un mismo mes de labores, dan derecho a la Empleadora para dar por terminado con el contrato de

trabajo con el infractor, previo el VISTO BUENO de ley o el trámite que la ley disponga, salvo que en este reglamento se establezca una sanción diferente.

Art. 67.- Las disposiciones especiales que, sobre sanciones para determinadas fallas, prescribe este Reglamento Interno, prevalecerán sobre las disposiciones generales de los dos artículos precedentes.

Art. 68.- Será sancionadas como FALTAS LEVES, tanto las infracciones expresamente calificadas como tales en este Reglamento Interno, así como las que no han sido calificadas como FALTAS GRAVES.

Art. 69.- Será sancionadas como FALTAS GRAVES, únicamente las infracciones calificadas como tales en este Reglamento Interno, así como las constantes en leyes, decretos y Reglamentos emitidos por órganos del Poder Público, que facultan al empleador a dar por terminado el contrato de trabajo con el infractor, especialmente las señaladas en el Art. 172 del Código del Trabajo.

Constituyen faltas graves el incumplimiento de los artículos 8, 32, 35, 43, 44, 46, 47, 48, 53; así como de los numerales 5, 8, 11,12,13, 14, y los numerales del 17 al 24 del artículo 55 de este reglamento, y la violación de las prohibiciones establecidas en los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 14, 16, 17, 23, 27, 29, 30, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 41 del art. 60 y la reincidencia en una falta leve cuando lo determine en este reglamento , y, de no determinarse, cuando dicha reincidencia se dé en el período de un mes.

Art. 70.- Son INJURIAS GRAVES para efectos del numeral cuarto del Art. 172 del Código del Trabajo, la falta de imputación de un delito y toda expresión proferido en descrédito, deshonra o menosprecio del agraviado, así como cualquier acción

ejecutada contra él con el mismo objeto, inclusive las expresiones o frases insultante con términos tenidos como ofensivos en nuestra colectividad.

La denuncia o reclamo que uno o más colaboradores presentaren contra la Empleadora ante cualquier autoridad u organismo del sector público, en la que incluyera cualquiera de las imputaciones, expresiones, frases, o términos a los que se refiere el inciso anterior, será prueba suficiente de la injuria grave.

Para efectos del presente artículo y del numeral cuarto del Art. 172 del Código del Trabajo, se entiende como EMPLEADOR a la empresa COOPERATIVA DFSOL a uno cualquiera de sus representantes legales y como representantes a cualquiera de los señalados en el Art. 36 del Código del Trabajo y en el artículo 2 de este reglamento.

Los casos de INJURIA GRAVE serán sancionados con la terminación del contrato de trabajo, previo el visto bueno.

Art. 71.- SANCIONES POR ABANDONO DEL TRABAJO:

La falta injustificada de asistencia por un lapso mayor de tres días laborables consecutivos, dentro de un periodo mensual de labor, sin que el colaborador haya presentado justificación por lo menos durante el siguiente cuarto día laborable, constituye ABANDONO DE TRABAJO y dará lugar para que la Empleadora dé por terminado el contrato de trabajo con el infractor previo Visto Bueno o tramite que la ley laboral disponga, de conformidad con el numeral primero del Art. 172 del Código del Trabajo.

Art. 72.- Igualmente, si un colaborador, dentro de un periodo mensual de labor, falta o se atrasa injustificadamente a cuatro jornadas de trabajo en días laborables, aunque no sean consecutivos, será sancionado con la terminación del contrato de trabajo previo Visto Bueno o el trámite que la ley determine, de conformidad con el numeral primero del Art. 172 del Código del Trabajo, por faltas repetidas e injustificadas.

Art. 73.- La determinación de faltas leves o faltas graves serán reportadas por los jefes, las sanciones serán aplicadas por los administradores, asesores o por quien estos determinen para cada caso.

Art. 74.- Para los efectos del numeral 5° del artículo 172 del Código del Trabajo, se entenderá por ineptitud manifiesta del TRABAJADOR, su incapacidad para mantener los niveles de eficiencia y calidad necesarios, en consideración al cargo para el que ha sido contratado. Los representantes legales, gerentes, jefes departamentales, así como el jefe de recursos humanos, podrán emitir un Memorando Interno detallando dicha(s) falta(s), y ese documento será documento suficiente para proceder al trámite de Visto Bueno para separar al trabajador de la mencionada labor y de la empresa. Se consideran ineptitud manifiesta, sin que esta enumeración sea taxativa, las siguientes circunstancias: el vendedor que no cumple con las metas de venta establecidas por la empresa y cumplidas normalmente por los demás vendedores; los encargados de bodega que no puedan justificar los faltantes de inventario, sin perjuicio de la responsabilidad penal que pudieran tener; los cajeros que no pudieran justificar los faltantes de caja, sin perjuicio de la responsabilidad penal que pudieran tener; los encargados del departamento de sistemas que no tuvieran los software debidamente legalizados y actualizados, etc.

Capítulo XIV.- Terminación de la Relación Laboral

Art. 75.- Al término de los servicios del trabajador se les pagará las prestaciones e indemnizaciones que correspondan, con deducción de cualquiera suma que la Empleadora deba legalmente descontarle, liquidaciones laborales que debidamente pormenorizadas, constarán en la respectiva acta de finiquito que deberán suscribir ambas partes ante el Inspector del Trabajo. En caso de negativa del trabajador de firmar el acta de finiquito, o de imposibilidad de su suscripción por falta o incapacidad del trabajador, la empresa consignará dicha acta con el valor de la liquidación del empleado en la Inspectoría del Trabajo.

Art. 76.- Antes de suscribir el acta de finiquito, el trabajador estará obligado a devolver todos los elementos, tenidas y cualquier otro artículo de propiedad de la Empleadora, o su valor de reposición, cuando le hayan sido entregados a su cargo. Además, cuando le sea exigido en cualquier momento, deberán entregar un informe por escrito de los asuntos a su cargo.

Art. 77.- En los casos previstos en este Reglamento Interno en que le sea imposible a la Empleadora, conocer de inmediato la comisión de una infracción, los treinta días de prescripción señalados en el literal b) del artículo 633 del Código del Trabajo se contarán desde la fecha en que la Empleadora llegare a tener conocimientos fehacientes de la infracción.

Art. 78.- Si un colaborador estuviere con licencia por enfermedad no profesional o por accidente, y durante el periodo de permiso por esos motivos prestare servicio a otro empleador, perderá el derecho a reintegrarse a sus labores en la Empleadora, la que podrá solicitar Visto Bueno para dar por terminado el contrato laboral con ese colaborador.

Art. 79.- Tanto la Empleadora, como sus colaboradores, acatarán las disposiciones del presente Reglamento Interno del trabajo, el mismo que tendrá aplicación en todo lo que no se oponga, de presente o de futuro, al Código del Trabajo y más leyes laborales y sociales de la República del Ecuador.

Capítulo XV.- Disposiciones Finales

Art. 80.- Las normas de orden establecidas en este Reglamento Interno, se complementarán con las disposiciones del Código del Trabajo y con las demás normas vigentes e incluso, con aquellas que se llegaren a dictar por los organismos y funcionarios competentes sobre estas materias.

Para cualquiera de los casos en que la empleadora ejerciere acción de Visto Bueno, por incumplimiento de las normas de este Reglamento, el Inspector de Trabajo al resolver aplicará las reglas de la sana crítica, considerando las circunstancias y la gravedad de la falta en que se sustenta la petición.

p. COOPERATIVA DFSOL
Solange Lozano E.
Gerente

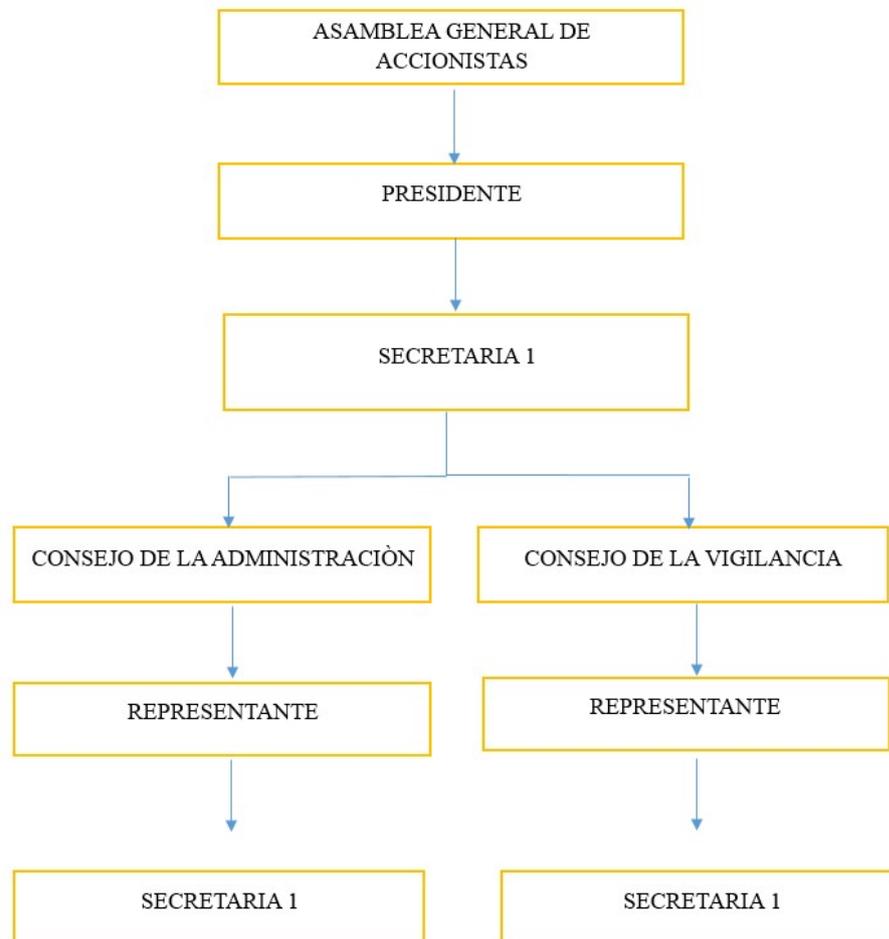
4.4.1.7 Valores Institucionales. Compañerismo: El apoyo moral entre los socios de la cooperativa es fundamental para la integración de los mismos en un ámbito social. Procurando la integración de esfuerzos para la consecución de objetivos, buscando armonía y el éxito evitando especulaciones y erradicando la desinformación.

- ❖ **Seguridad:** Contamos con unidades vehiculares modernas y conductores profesionales, asegurando que todo el entorno interno cumpla con las

especificaciones de la comodidad y seguridad y asegurar, que el espacio físico permita la interacción humana.

- ❖ **Respeto:** Respetamos el trabajo de cada una de las personas que conforman la Cooperativa de taxis “DFSOL”, de manera que sientan que su trabajo es valorado. Así mismo respetando el cumplimiento de los reglamentos y leyes establecidas por la Autoridad de Tránsito Municipal y la Comisión de Tránsito del Ecuador y políticas de la Cooperativa.
- ❖ **Puntualidad:** Servir a nuestros clientes en los tiempos ofrecidos para cumplir con las obligaciones, a manera de optimizar el servicio. Es necesario pues al vivir este valor en plenitud estamos en condiciones de realizar más actividades, desempeñar mejor nuestro trabajo y ser merecedores de confianza.
- ❖ **Responsabilidad:** La responsabilidad exige estar listo para servir, es el deseo de prestar servicio pronta y eficazmente. Presupone la disponibilidad. Cumplimos en las labores encomendadas, teniendo la predisposición de los socios, convirtiéndose cada uno de ellos en un ente positivo para el crecimiento de nuestra Cooperativa de taxis.
- ❖ **Honradez:** La Cooperativa se muestra como una compañía recta y justa que se guía por aquello considerado como correcto y adecuado a nivel social por eso las tarifas que ofrecemos son transparentes y están establecidas por la cooperativa para tener un costo igual para todos e incentivamos las buenas prácticas de honorabilidad de los conductores hacia los clientes.

4.4.2 Estructura Organizacional. En la estructura organizacional se determina el personal que está a cargo de cumplir con cada uno de los objetivos establecidos por la cooperativa de taxis “DFSOL”.



4.4.3 Funciones de Talento Humano. Asamblea General de Accionistas

- ❖ Estudiar, aprobar, y reformar el Estatuto.
- ❖ Aprobar el Plan de Trabajo y el presupuesto anual;
- ❖ Elegir y remover con causa justa a los miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia.

- ❖ Aprobar o no los Estados financiero, Balances e informes sobre las gestiones administrativas y financieras, por lo menos con TREINTA DIAS de anticipación.
- ❖ Relevar de sus funciones al Gerente por causa justa.
- ❖ Decretar la distribución de los excedentes, si los hubiere.
- ❖ Resolver la disolución de la cooperativa, la Asamblea General convocada especialmente para el concretar la disolución y con el voto de por lo menos de las dos terceras partes de los asistentes.
- ❖ Resolver, como organismos de intermediación y apelación, las sanciones impuestas a las filiales y los conflictos surgidos entre ellas o con los organismos directivos.

Funciones del presidente de la Cooperativa

- ❖ Representar a DFSOL Sociedad Anónima. En todos los actos oficiales y ante los organismos públicos y privados, de Tránsito y Cooperativas.
- ❖ Convocar y dirigir las Asambleas Generales y Sesiones del Consejo de Administración, dirimiendo con su voto, si habría empates en las votaciones.
- ❖ Cumplir y hacer cumplir el Estatuto, a los filiales y empleados.
- ❖ Conjuntamente con el Gerente, suscribir la correspondencia, los cheques, pagares, contratos, certificados de aportación y en general, todos los documentos de carácter económico, que se hayan generado con algún movimiento económico.

Funciones de la secretaria

- ❖ Desempeñar su cargo en las sesiones de Asambleas Generales y sesiones del Consejo Administrativo.
- ❖ Redactar y llevar las actas de las sesiones y comunicando por escrito las resoluciones a los organismos pertinentes.
- ❖ Tramitar la correspondencia que reciba la Cooperativa.
- ❖ Organizar y cuidar el archivo de la Cooperativa.
- ❖ Certificar con su firma las copias y conferir certificaciones según los respaldos que se encuentren en archivos.
- ❖ Cumplir las comisiones y encargos que la Asamblea y el Consejo de Administración le asigne.
- ❖ Durará 4 (cuatro) años en sus funciones, pudiendo ser reelegido.

Funciones del Representante del Consejo de Administración

- ❖ Cumplir y hacer cumplir la Ley de Cooperativas y su Reglamento General, el presente Estatuto, los Reglamentos internos que se dictaren para un trabajo efectivo en la cooperativa.
- ❖ Fijar el monto de las cuotas ordinarias y extraordinarias de las socias y sus afiliados, así como el monto del ahorro de mortuoria, vejez e invalidez.
- ❖ Autorizar gastos que no sobrepasen el equivalente al 30% del monto del presupuesto General anual.

Funciones de la secretaria del Consejo de Administración

- ❖ Elaborar el proyecto de reformas al Estatuto y someterlo a consideración y aprobación de la Asamblea General, si es que se necesitaría cambiar algún determinado artículo.
- ❖ Elaborar los proyectos de presupuesto, plan de trabajo y exponerlos a consideración y aprobación de la Asamblea General.
- ❖ Sesionar ordinariamente y extraordinariamente cuantas veces sea necesario. Será convocado por su presidente con ocho días de anticipación por su propia iniciativa o a petición del Gerente o la tercera parte de sus integrantes.

Funciones del Representante del Consejo de Vigilancia

- ❖ Controlar y supervisar que la contabilidad, las inversiones y en general el movimiento económico de la cooperativa para manejar una contabilidad transparente.
- ❖ Emitir su dictamen sobre la revisión de informes económicos, balances, presupuestos y someterlos a consideración de la Asamblea General.
- ❖ Dar el visto bueno o vetar con causa justa los actos o contratos en que se comprometen bienes o créditos de la cooperativa, cuando no estén de acuerdo con los intereses de la Institución o exceda el monto establecido en el Estatuto.

Funciones de la secretaria del Consejo de Vigilancia

- ❖ Presentar el informe de sus labores con 30 días de anticipación a la Asamblea General.

- ❖ Sesionar ordinariamente y, extraordinariamente cuantas veces sea necesario.

Será convocado por su presidente con ocho días de anticipación por su propia iniciativa o a petición del Gerente o la tercera parte de sus integrantes.

4.4.3.1 Funciones Principales. Ya establecidas las funciones correspondientes por medio del organigrama funcional, se da a conocer a los colaboradores de todas las áreas de la empresa a que conozcan el rol que van a desempeñar en el cargo que les otorgo la empresa para que el funcionamiento del mismo.

4.4.3.1 Manual de Funciones de los Colaboradores.

Nombre del puesto: Presidente

Identificación del puesto:

Departamento: Direccion

Depende de él: Secretaria, consejo de administracion y consejo de vigilancia

Descripcion del trabajo:

Representar a la cooperativa "DFSOL" en todos los actos oficiales y ante los organismos publicos y privados de Transito y Cooperativas.

Obligaciones y Responsabilidades

Convocar y dirigir las Asambleas Generales y Sesiones del Consejo de Administración, dirimiendo con su voto, si habría empates en las votaciones.

Cumplir y hacer cumplir el Estatuto, a los filiales y empleados.

Conjuntamente con el Gerente, suscribir la correspondencia, los cheques, pagares, contratos, certificados de aportación y en general, todos los documentos de carácter económico, que se hayan generado con algún movimiento económico.

Remuneracion

Lo aplicable según la tasa sectorial del 2020.

Horarios:

Jornada a tiempo completo

Ubicación:

Al norte de la ciudad de guayaquil en el sector Pascuales

Disponibilidad y movilidad Geografica.

Rasgos Profesionales

Inteligencia:

Capacidad de trabajo	1
Capacidad de comunicación	1
Adaptabilidad	2
Flexibilidad	2
Responsabilidad	1

Psicologos, Personalidad

Expresividad:

Sinceridad	1
Serenidad	2
Locuaz	1
Vivaz	1

Eticas:

Ambicion	2
Lealtad	1

Comportamiento:

Alegre	2
Activo	1
Seguro	1
Ordenado	1

Leyenda:

1= ALTO

2= MEDIO

3= BAJO

Nombre del puesto: Secretaria

Identificación del puesto:

Departamento: Direccion

Depende de ella: Consejo de administracion y Consejo de vigilancia

Descripcion del trabajo:

Desempeñar su cargo en las sesiones de Asambleas Generales y sesiones del Consejo Administrativo.

Obligaciones y Responsabilidades

Redactar y llevar las actas de las sesiones y comunicando por escrito las resoluciones a los organismos pertinentes.

Tramitar la correspondencia que reciba la Cooperativa.

Organizar y cuidar el archivo de la Cooperativa.

Certificar con su firma las copias y conferir certificaciones según los respaldos que se encuentren en archivos.

Cumplir las comisiones y encargos que la Asamblea y el Consejo de Administración le asigne.

Remuneracion

Lo aplicable según la tasa sectorial del 2020. Sueldo Basico \$400,00

Horarios:

Jornada a tiempo completo

Ubicación:

Al norte de la ciudad de guayaquil en el sector Pascuales

Disponibilidad y movilidad Geografica.

Rasgos Profesionales

Comportamiento:

Seguro de si mismo	1
Control sobre si mismo	1
Dominante	2
Independiente	2
Organizado	1

Psicologos, Personalidad

Sociabilidad:

Simpatia	1
Cooperacion	1

Otros:

Lealtad	1
Ambicion	2

Leyenda:

1= ALTO

2= MEDIO

3= BAJO

Nombre del puesto: Representante del Consejo de Administracion

Identificacion del puesto:

Departamento: Consejo de Administracion

Depende de èl: Secretaria del consejo de administracion

Descripcion del trabajo:

Cumplir y hacer cumplir la Ley de Cooperativas y su Reglamento General, el presente Estatuto, los Reglamentos internos que se dictaren para un trabajo efectivo en la cooperativa.

Obligaciones y Responsabilidades

Fijar el monto de las cuotas ordinarias y extraordinarias de las socias y sus afiliados, así como el monto del ahorro de mortuoria, vejez e invalidez.

Autorizar gastos que no sobrepasen el equivalente al 30% del monto del presupuesto General anual.

Remuneracion

Lo aplicable según la tasa sectorial del 2020.

Horarios:

Jornada a tiempo completo

Ubicación:

Al norte de la ciudad de guayaquil en el sector Pascuales

Disponibilidad y movilidad Geografica.

Rasgos Profesionales

Inteligencia:

Capacidad de trabajo

1

Capacidad de comunicación

1

Responsabilidad

1

Psicologos, Personalidad

Expresividad:

Sinceridad

1

Serenidad

2

Eticas:

Ambicion

2

Lealtad

1

Comportamiento:

Alegre

2

Activo

1

Seguro

1

Ordenado

1

Leyenda:

1= ALTO

2= MEDIO

3= BAJO

Nombre del puesto: Secretaria del Consejo de Administracion

Identificación del puesto:

Departamento: Consejo de Administracion

Depende de ella: Consejo de administracion

Descripción del trabajo:

Sesionar ordinariamente y extraordinariamente cuantas veces sea necesario. Será convocado por su presidente con ocho días de anticipación por su propia iniciativa o a petición del Gerente o la tercera parte de sus integrantes.

Obligaciones y Responsabilidades

Elaborar el proyecto de reformas al Estatuto y someterlo a consideración y aprobación de la Asamblea General, si es que se necesitaría cambiar algún determinado artículo.

Elaborar los proyectos de presupuesto, plan de trabajo y exponerlos a consideración y aprobación de la Asamblea General.

Remuneracion

Lo aplicable según la tasa sectorial del 2020. Sueldo Basico \$400,00

Horarios:

Jornada a tiempo completo

Ubicación:

Al norte de la ciudad de guayaquil en el sector Pascuales

Disponibilidad y movilidad Geografica.

Rasgos Profesionales

Inteligencia:

Capacidad de trabajo	1
Capacidad de comunicación	1
Flexibilidad	2

Psicologos, Personalidad

Sociabilidad:

Simpatia	2
Cooperacion	1

Comportamiento:

Activo	1
Seguro	1
Ordenado	1

Leyenda:

1= ALTO

2= MEDIO

3= BAJO

Nombre del puesto: Representante del Consejo de Vigilancia

Identificación del puesto:

Departamento: Consejo de Vigilancia

Depende de él: Secretaria del consejo de vigilancia

Descripción del trabajo:

Controlar y supervisar que la contabilidad, las inversiones y en general el movimiento económico de la cooperativa para manejar una contabilidad transparente.

Obligaciones y Responsabilidades

Emitir su dictamen sobre la revisión de informes económicos, balances, presupuestos y someterlos a consideración de la Asamblea General.

Dar el visto bueno o vetar con causa justa los actos o contratos en que se comprometen bienes o créditos de la cooperativa, cuando no estén de acuerdo con los intereses de la Institución o exceda el monto establecido en el Estatuto.

Remuneración

Lo aplicable según la tasa sectorial del 2020.

Horarios:

Jornada a tiempo completo

Ubicación:

Al norte de la ciudad de guayaquil en el sector Pascuales
Disponibilidad y movilidad Geografica.

Rasgos Profesionales

Inteligencia:

Capacidad de trabajo	1
Capacidad de comunicación	1
Responsabilidad	1
Flexibilidad	2

Psicologos, Personalidad

Expresividad:

Sinceridad	1
Serenidad	2

Comportamiento:

Alegre	2
Activo	1
Seguro	1
Ordenado	1

Otros:

Ambicion	2
Lealtad	1

Leyenda:

1= ALTO

2= MEDIO

3= BAJO

Nombre del puesto: Secretaria del Consejo de Vigilancia

Identificación del puesto:

Departamento: Consejo de Vigilancia

Depende de ella: Consejo de Vigilancia

Descripción del trabajo:

Presentar el informe de sus labores con 30 días de anticipación a la Asamblea General.

Obligaciones y Responsabilidades

Sesionar ordinariamente y, extraordinariamente cuantas veces sea necesario. Será convocado por su presidente con ocho días de anticipación por su propia iniciativa o a petición del Gerente o la tercera parte de sus integrantes.

Remuneración

Lo aplicable según la tasa sectorial del 2020. Sueldo Basico \$400,00

Horarios:

Jornada a tiempo completo

Ubicación:

Al norte de la ciudad de guayaquil en el sector Pascuales

Disponibilidad y movilidad Geografica.

Rasgos Profesionales

Inteligencia:

Capacidad de trabajo	1
Capacidad de comunicación	1
Adaptabilidad	1
Flexibilidad	2
Responsabilidad	1

Psicologos, Personalidad

Sociabilidad:

Simpatia	2
Sociable	1
Extrovertido	2

Comportamiento:

Confiado en si mismo	1
Confiado en los demas	2
Control de si mismo	1

Leyenda:

1= ALTO

2= MEDIO

3= BAJO

4.4.3.1 Proceso de Selección.

Introducción General

La cooperativa DFSOL para alcanzar las metas requiere de una serie de recursos, estos son elementos que, administrados correctamente, le permitirán alcanzar las metas propuestas, contar con las personas idóneas para un puesto de trabajo o labor determinada. Brindarles estabilidad laboral, capacitación y un buen ambiente laboral fortalece los lazos con la organización y con los usuarios brindando un buen servicio tanto administrativo (socios, clientes, afiliados entre otros) como operativo (usuario).

El proceso de selección consta de pasos específicos que sirven para decidir cuál persona cubrirá el puesto vacante.

Introducción de área o sección

En la cooperativa DFSOL contaremos con tres áreas de los siguientes departamentos conductor, contestadora y contable para el funcionamiento de las actividades.

El área contable desde inicio de su actividad contará con un sistema llamado confitico para el ingreso de los gastos e ingresos hacia la compañía, la capacitación de este servicio lo dará la contratista una vez firmada el contrato del mismo.

La secretaria que llevará la actividad de contestar las llamadas y dirección a las carreras a los conductores.

- Los conductores todas las mañanas se someterán a la prueba de alcoholemia, para demostrar que este acto para el funcionamiento del servicio.

Identificación de la Vacante

La identificación del nuevo personal empezará por la por la necesidad de la organización, responsable de esta solicitud es la secretaria.

Reclutamiento

La empresa realiza la contratación del personal adecuado para ocupar un puesto, el programa de reclutamiento y selección de personal debe estar dentro de la planeación estratégica de la empresa para así poder cumplir con los objetivos propuestos.

Fuentes de reclutamiento

Para realizar el reclutamiento la cooperativa DFSOL tendrá que cumplir con reglamento interno que tenemos dentro de la compañía, personal que ingresa a la empresa es personal recomendado por los integrantes de la misma tanto para el área administrativa como operativa, por medio de socios, conductores y afiliados. En caso que se requiera personal en especial para el área administrativa, se tendrán en cuenta hojas de vida por convocatoria de multitrabajos, correos electrónicos u otros medios como es la prensa escrita.

Pre Selección y Presentación de Hojas de vida

Se propone que la pre-selección y presentación de hojas de vida se realice una revisión por la secretaria y así se puedan seleccionar los candidatos que reúnan el perfil del cargo, de acuerdo con la solicitud.

Una vez seleccionadas se entregan las hojas de vida al Gerente y jefe de transporte.

Verificación de Referencias laborales y Personales

La secretaría realizara una revisión de las referencias laborales y personales de los candidatos junto con la educación y experiencia que se ha suministrado en la Hoja de Vida verificando su veracidad para pasarle la información al representante del consejo de vigilancia.

Realización de la Entrevista

El representante del consejo de vigilancia en compañía con la secretaria realiza la entrevista a aspirante para conocer un poco más su perfil.

Posteriormente se realiza una reunión en la cual se evalúan las actitudes del entrevistado y se define quien de los candidatos es idóneo para el cargo a ocupar y para la empresa.

Luego de esto, procedemos a llamar a los seleccionados para darle instrucciones de ingreso, tales como formularios de ingreso, documentos básicos para ingreso, reglamentos internos, acuerdos de confiabilidad, formularios de conflictos de intereses, cartas de autorización de cupo de crédito, autorización de la revisión del buró de crédito, charla de capacitación y posterior enviarlo a realizar los exámenes respectivos

Exámenes de Ingreso

La compañía DFSOL envía a los colaboradores que ingresarán al subcentro de Salud más cercano para que se hagan los exámenes de audiometría, visual, tórax, hemograma completo, glucosa, espirómetria, electrocardiogramas para luego proceder con las fichas médicas de cada colaborador y dejar registrado en su carpeta.

Con estos exámenes podremos identificar el estado del empleado y que a su vez no tengamos inconvenientes a la hora de ejercer sus labores.

Se realizará a diario la prueba de alcoholemia a todo el personal que presta el servicio en nuestra empresa.

4.4.3.1 Rol de Pago Anual

Tabla 34: Rol de pago

ROL MES DE ENERO 2020																
ADMINISTRATIVO (VARIOS)																
F. INGRESO	CARGO GENERAL	C.I.	NOMBRES Y APELLIDOS	DIAS LAB.	SUELDOS	H. EXTRAS	TOTAL SUeldo IESS	FONDO DE RESERVA	TOTAL SUeldo + F/RESERVA	1ERA. QUINCENA	IESS 9,45%	Prestamo Quirografario	Prestamo Hipotecario	PREST. CIA	TOTAL EGRESOS	SALDO A PAGAR
1-ene-20	Presidente	0923888398	GEORGE DANIEL VILLAMA RIZZO	30	500,00		500,00		500,00	200,00	47,25				247,25	252,75
2-ene-20	Secretaria	0926103359	NANDY VMIANA MORALES RIVERA	30	400,00		400,00		400,00	160,00	37,80				197,80	202,20
3-ene-20	Representante del Consejo de Vigilancia	0927391250	DARWIN DANIEL PERZAN MACIAS	30	400,00		400,00		400,00	160,00	37,80				197,80	202,20
4-ene-20	Representante del Consejo de Administracion	09228295534	SOLANGE MERCEDES LOZANO ESPINOZA	30	400,00		400,00		400,00	160,00	37,80				197,80	202,20
TOTAL					1.700,00		1.700,00		1.700,00	680,00	160,65				840,65	859,35
Choferes																
# F. INGRESO	Fondos Reserva	C.I.	NOMBRES Y APELLIDOS	DIAS LAB.	SUELDOS	H. EXTRAS	TOTAL SUeldo IESS	FONDO DE RESERVA	TOTAL SUeldo + F/RESERVA	1ERA. QUINCENA	IESS 9,45%	Prestamo Quirografario	Prestamo Hipotecario	PREST. CIA	TOTAL EGRESOS	SALDO A PAGAR
5-1-feb-20	Conductor 1	0923885444	PONCE ARZUVE RONALD ENRIQUE	30	400,00		400,00		400,00	160,00	37,80				197,80	202,20
6-1-feb-20	Conductor 2	0924855950	TENESACA AVALOS JOSE ALEJANDRO	30	400,00		400,00		400,00	160,00	37,80				197,80	202,20
7-1-feb-20	Conductor 3	0924124654	EFRAIN EDUARDO BALON LOPEZ	30	400,00		400,00		400,00	160,00	37,80				197,80	202,20
8-1-feb-20	Conductor 4	0923885444	PONCE ARZUVE RONALD ENRIQUE	30	400,00		400,00		400,00	160,00	37,80				197,80	202,20
9-1-feb-20	Conductor 5	0924855950	TENESACA AVALOS JOSE ALEJANDRO	30	400,00		400,00		400,00	160,00	37,80				197,80	202,20
10-1-feb-20	Conductor 6	0924124654	EFRAIN EDUARDO BALON LOPEZ	30	400,00		400,00		400,00	160,00	37,80				197,80	202,20
11-1-feb-20	Conductor 7	1201942909	EDUARDO APOLINAR ZUÑIGA PEREIRA	30	400,00		400,00		400,00	160,00	37,80				197,80	202,20
12-1-jul-13	Conductor 8	0915897078	ANGEL XAVIER CABEZAS BOHORQUEZ	30	400,00		400,00		400,00	160,00	37,80				197,80	202,20
13-1-feb-20	Conductor 9	1201942909	EDUARDO APOLINAR ZUÑIGA PEREIRA	30	400,00		400,00		400,00	160,00	37,80				197,80	202,20
14-1-jul-13	Conductor 10	0915897078	ANGEL XAVIER CABEZAS BOHORQUEZ	30	400,00		400,00		400,00	160,00	37,80				197,80	202,20
TOTAL					4.000,00		4.000,00		2.000,00	1.600,00	378,00				1.978,00	1.011,00
TOTALES					5.700,00		5.700,00		3.700,00	2.280,00	538,65				2.816,65	1.870,35
TOTAL INGRESOS		5.700,00														
IESS 9,45%		538,65														
ESS PATRONAL 11,15%		635,55														
0,50 MIECE		28,50														
0,50 MIECE		28,50														
															TRANSFERENCIA	1.870,35
															FONDOS DE RESERVA	-
															VALOR TOTAL	1.870,35

Revisado por:

Aprobado por:

4.4 Estudio Legal

CONGRESO NACIONAL

LA COMISION DE LEGISLACION Y CODIFICACION

En ejercicio de la facultad que le confiere el numeral 2 del artículo 139 de la Constitución Política de la República.

Resuelve:

**EXPEDIR LA SIGUIENTE CODIFICACION DE LA LEY DE
COOPERATIVAS.**

TITULO I

Naturaleza y Fines

Art. 1.- Son cooperativas las sociedades de derecho privado, formadas por personas naturales o jurídicas que, sin perseguir finalidades de lucro, tienen por objeto planificar y realizar actividades o trabajos de beneficio social o colectivo, a través de una empresa manejada en común y formada con la aportación económica, intelectual y moral de sus miembros.

CONCORD:

*CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR: Arts. 23 (Inc. 19), 246.

* CODIGO CIVIL: Arts. 1984.

* CODIFICACION DEL CODIGO DEL TRABAJO: Arts. 448 (Inc. 3).

* REGLAMENTO GENERAL A LA LEY DE COOPERATIVAS: Arts. 1, 3.

Art. 2.- Los derechos, obligaciones y actividades de las cooperativas y de sus socios se regirán por las normas establecidas en esta Ley, en el Reglamento General, en los reglamentos especiales y en los estatutos, y por los principios universales del cooperativismo.

4.5.1 Tipo de Empresa. La Cooperativa de Taxis “DFSOL”, será constituida como Compañía Anónima, la misma que deberá cumplir con las indicaciones establecidas por la Ley de Compañías, vigente en la Última modificación: 29-dic.-2017.

Art. 143 de la Ley de Compañías

La cooperativa de taxis “DFSOL” será constituida como sociedad anónima cuyo capital dividido en acciones negociables, está formado por la aportación de los accionistas que responden únicamente por el monto de sus acciones.

Las sociedades o compañías civiles anónimas están sujetas a todas las reglas de las sociedades a compañías mercantiles anónimas.

Capital mínimo de \$800.00

Mínimo de socios 2 y (no pueden ser conyugues)

Concordancias:

CODIGO CIVIL (LIBRO IV), Arts. 1963, 1965, 1966, 1967, 1968, 1975

LEY DE COMPAÑIAS, Arts. 36, 59

CODIGO DE COMERCIO, Arts. 30

CODIGO DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Arts. 19

Jurisprudencia:

Gaceta Judicial, EMPRESAS ELECTRICAS, 14-nov-1973

Gaceta Judicial, EMPRESAS ELECTRICAS, 08-jun-1978

Gaceta Judicial, EMPRESA ELECTRICA RIOBAMBA, 31-ene-1979

4.5.1.1 Trámites Legales. Luego de constituir la compañía, se procederá a cumplir con requisitos que estipula la Ley de Compañías y la Ley de Transporte Publico para la actividad del mismo.

3. DE LA FUNDACIÓN DE LA COMPAÑIA

Art. 146.- La compañía se constituirá mediante escritura pública que se inscribirá en el Registro Mercantil del cantón en el que tenga su domicilio principal la compañía.

La compañía existirá y adquirirá personalidad jurídica desde el momento de dicha inscripción. La compañía solo podrá operar a partir de la obtención del Registro Único de Contribuyentes en el SRI. Todo pacto social que se mantenga reservado, será nulo.

Art. 147.- Ninguna compañía anónima podrá constituirse sin que se halle suscrito totalmente su capital, el cual deberá ser pagado en una cuarta parte, por lo menos, una vez inscrita la compañía en el Registro Mercantil.

Art. 150.- La escritura de fundación contendrá la declaración juramentada de los comparecientes sobre lo siguiente:

1. El lugar y fecha en que se celebre el contrato;
2. El nombre, nacionalidad y domicilio de las personas naturales o jurídicas que constituyan la compañía y su voluntad de fundarla;
3. El objeto social, debidamente concretado;
4. Su denominación y duración;
5. El importe del capital social, con la expresión del número de acciones en que estuviere dividido, el valor nominal de las mismas, su clase, así como el nombre y nacionalidad de los suscriptores del capital;
6. La indicación de lo que cada socio suscribe y pagará en dinero o en otros bienes; el valor atribuido a éstos y la parte de capital no pagado y la declaración juramentada, que deberán hacer los accionistas fundadores, sobre la correcta integración y pago del capital social, conforme lo indica el segundo inciso del artículo 147 de la Ley de Compañías.
7. El domicilio de la compañía;
8. La forma de administración y las facultades de los administradores;
9. La forma y las épocas de convocar a las juntas generales;
10. La forma de designación de los administradores y la clara enunciación de los funcionarios que tengan la representación legal de la compañía;
11. Las normas de reparto de utilidades;
12. La determinación de los casos en que la compañía haya de disolverse anticipadamente; y, 13. La forma de proceder a la designación de liquidadores.

Permiso operacional de transporte público

La Comisión de Tránsito del Ecuador a través de su Directorio, de conformidad con el Art. 14 literal H, podrá conceder, modificar, suspender o revocar los permisos de operación del transporte público.

Requisitos:

- Solicitud dirigida al Sr. Director Ejecutivo mediante especie valorada
- Estatutos de la Cooperativa o Compañía
- RUC de la Cooperativa o Compañía
- Lista de socios calificados o listado de accionistas emitido por la Subdirección Regional de Cooperativas o Superintendencia de Compañías
- Copia de licencias de los socios
- Copia de cédulas de los socios
- Copia de matrículas de los socios
- Copia de certificado de votación de los socios
- Factura y certificado de reprogramación de unidad (taxis)
- Copia de póliza de seguros a terceros
- Para renovación o alcance se debe presentar el permiso de operación caducado
- Para concesiones, informe de factibilidad aprobada por el CNT
- El Parque automotor debe estar dentro de la vida útil permitida por el CNTTT

El presidente o Gerente de la Cooperativa deberá presentar la solicitud al Señor Director Ejecutivo en especie valorada, una vez llena la solicitud, se la presentará en la Dirección Ejecutiva adjuntando la documentación arriba indicada y a su vez remitida a los departamentos de Ingeniería de Tránsito, Transporte Público,

Asesoría Jurídica, para emisión de los respectivos informes: Técnico, Operacional y Jurídico.

El representante de la cooperativa o compañía a los cinco días de haber entregado la solicitud en la Dirección Ejecutiva debe acercarse al Departamento de Ingeniería y Control de Transporte Público para coordinar la inspección de las unidades y recorrido para la elaboración del informe técnico, operacional respectivamente.

Con los informes favorables y a través de la secretaria de la Institución será puesto a conocimiento del Directorio de la institución por medio de la Comisión de Urbano y Rural para su aprobación o negación.

4.5.1.2 Requisitos Tributarios

Obtener el RUC en el Servicio de Rentas Internas.

“Los requisitos están indicados en el instructivo para inscribir y actualizar el RUC, que entrega el SRI y son:

1. Formulario RUC 01-A o 01-AB suscritos por el Representante legal.
2. Presentar la original o copia certificada del documento de constitución debidamente legalizados por el organismo de control respectivo.
3. Presentar el original o copia certificada del nombramiento vigente del Representante Legal.
4. Original y copia de uno de los siguientes documentos que acredite la dirección en donde se realice la actividad económica: Planilla de agua, luz, teléfono o televisión por cable, etc.
5. Nombres y apellidos completos y número de RUC del contador.”

Recomendaciones

- ❖ Tener en cuenta los resultados obtenidos del estudio de mercado para el funcionamiento del servicio de taxis, las condiciones del negocio, precios de carreras acorde al mercado, la publicidad más recomendada y la facilidad de pago para la satisfacción de los clientes.
- ❖ Una vez iniciada la actividad, la empresa a través de estudios de mercados deberá garantizar servicios de calidad y seguridad que requieren los clientes según las expectativas conocidas.
- ❖ Una vez que se inicie la empresa se deberá aplicar nuevos estudios de mercados para lograr expandir el negocio a nivel nacional.
- ❖ Organizar y planificar todos los procesos de la empresa según lo definido en el estudio administrativo, técnico y legal.

Conclusiones

El estudio de mercado realizado para determinar la actividad funcional de la cooperativa de taxis DFSOL refleja que tendrá una buena aceptación en el sector debido a la falta de seguridades vehiculares que no posee la competencia y se implementará servicios nuevos que brindará solo la cooperativa DFSOL para la acogida del mercado.

El estudio técnico realizado en el sector donde estará ubicada la cooperativa especifica los componentes relacionados con las dimensiones, características del local, la implementación de las tecnologías que se va a utilizar, la ingeniería del proyecto y los materiales y equipos correspondientes para la actividad de sus funciones, todo esto es fundamental para determinar el estudio de prefactibilidad que permitirá tomar decisiones en cuanto a la apertura de la cooperativa.

El análisis FODA realizado a la empresa del servicio de taxis ejecutivos DFSOL permite concluir que la misma posee fortalezas relacionado al personal en general que está capacitado para el funcionamiento de sus actividades, la ubicación del local estará en la parte céntrica del sector todo esto nos ayuda a contrarrestar las amenazas de los competidores; ya que es fundamental para establecer nuevas estrategias para aprovechar las oportunidades y eliminar las debilidades que se presentan en el inicio de una empresa.

En el estudio administrativo se dio a conocer las definiciones de la misión, visión, los valores institucionales, el organigrama, el diseño de perfiles y funciones de los puestos de trabajo, los procedimientos de selección y contratación; los cuales posibilitan la planificación de la cooperativa de taxis garantizando el desempeño una vez iniciada la actividad.

El estudio legal permitió definir el tipo de empresa que se va a constituir de acuerdo a lo que establece la Ley, detallando los trámites y requisitos legales que requieren los entes reguladores para el funcionamiento de transportes públicos de taxis ejecutivos; así mismo como los requisitos tributarios a cumplir durante el funcionamiento de la empresa.

Capítulo V

5. Propuesta

5.1 Título de la propuesta

Proyecto de prefactibilidad para la creación de una cooperativa de taxis en la parroquia pascuales de la ciudad de Guayaquil.

5.2 Autores de la propuesta

Solange Mercedes Lozano Espinoza, graduada de Tecnóloga de Administración de empresas, en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano ITB, por la obtención de este título tuvo la oportunidad de ser la Jefa Administrativa de la empresa Soluaqua, teniendo a su cargo el área de Recursos Humanos y Contabilidad hace más de 5 años.

Solange Lozano busca obtener el título de Ingeniera para seguir creciendo profesionalmente con actitud positiva y ser ejemplo de superación para la su familia.

Nandy Viviana Morales Rivera graduada de Tecnóloga de Administración de empresas, en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano ITB, madre, esposa y siendo el pilar fundamental de su hogar, brinda sus servicios administrativos en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador formando un equipo de trabajo de unión y perseverancia para alcanzar todos los objetivos que se propongan.

5.3 Empresa Auspiciante

La cooperativa de taxis DFSOL no cuentan con auspiciantes debido que es un emprendimiento.

5.4 Área que cubre la propuesta

La cooperativa de taxi funcionara en local propio, el mismo que se encuentra ubicado en:

PAIS: Ecuador

REGIÓN: Costa

PROVINCIA: Guayas

CANTÓN: Guayaquil

PARROQUIA: Pascuales

DIRECCIÓN: Av. Montecristi y Pajan

5.5 Fecha de presentación

El proyecto manifiesta una necesidad en el sector de Pascuales, su fecha de inicio fue el viernes 15 de mayo del 2020, como trabajo de grado en la carrera de Gestión Empresarial de la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

5.6 Fecha de terminación

El presente proyecto tiene como fecha estimada para su entrega final en septiembre del 2020, para su posterior sustentación.

5.7 Duración del proyecto

El presente proyecto se realizó con una fecha estimada de entrega cumpliendo los lineamientos por parte de la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

Dentro del cronograma establecido se implementa la elaboración del proyecto desde el problema, la necesidad del sector Pascuales hasta la fecha programada de entrega final, se considera realizarlo en el año 2021 aproximadamente esto en base a los estudios previamente realizados que culminarían el mes de septiembre del 2020.

5.8 Participantes del proyecto

- ❖ Autores de la investigación
- ❖ Proveedores de insumos.
- ❖ Proveedores Automotriz.
- ❖ Conductores.
- ❖ Pobladores del sector Pascuales, Mucho Lote y las Orquídeas.

5.9 Objetivo general de la propuesta

Evaluar un estudio financiero que viabilice la inversión en la creación de la cooperativa de transporte de taxis personalizados en la parroquia Pascuales de la ciudad de Guayaquil.

5.10 Objetivos específicos

- ❖ Definir todos los costos reales de los activos, gastos, remuneraciones que maneje la cooperativa de taxis.
- ❖ Determinar los ingresos de la cooperativa de taxis DFSOL, que se obtendrá por los kilómetros recorridos del servicio a ofrecer.
- ❖ Comprobar que los análisis financiero y económico sean los correctos para la ejecución del proyecto de cooperativa de taxis.
- ❖ Analizar la viabilidad del proyecto a través de la evaluación financiera.

5.11 Beneficiarios directos

- Socios de la cooperativa de taxis "DFSOL"
- Población de la parroquia de Pascuales

5.12 Beneficiarios Directos

- Presidente
- Representante del consejo de vigilancia
- Representante del consejo de administración
- Secretaria
- Proveedores

5.13 Impacto de la propuesta

Establecida la propuesta se considera, que tendrá un impacto directo en la calidad de los servicios de transportes personalizados brindados por la compañía, así como también en la formalización administrativa e imagen corporativa, se contará con políticas de calidad y objetivos estratégicos que delimitaran la actividad de los colaboradores de la cooperativa, así como también se realizará capacitaciones para conocimiento de estos.

5.14 Descripción de la propuesta

El proyecto de prefactibilidad para la creación de la cooperativa de taxis "DFSOL" en la parroquia pascuales de la ciudad de Guayaquil se fundamenta en la gestión a los procesos administrativos, para efecto de lo cual se ha considerado la implementación de políticas y objetivos estratégicos, plan de capacitaciones para el personal administrativo y operativo (conductores) de la cooperativa.

5.14.1 Ingresos.

Los ingresos de la cooperativa de taxis DFSOL son en base al servicio que se

va a ofrecer, los kilómetros establecidos serán de manera mensualizado el cual tenemos un aproximado de 30000 km recorridos, se enfocará en el 20% de la población de 31557 que no conoce del servicio. Por ser una empresa de emprendimiento, la cooperativa de taxis DFSOL ha establecido un 35% de margen de ganancia para cobro de los servicios de taxis, mediante el estudio financiero se determinó que el precio a la venta público es de \$0.43 por km para el año 1.

Tabla 35:

Km recorridos mensuales y precio promedio per cápita

Venta	KM Mensuales	Precio	Total
Ingresos por ventas	30000	\$ 0.43	\$ 12,879.43

De acuerdo al ingreso en ventas de la propuesta de la cooperativa de taxis DFSOL será de USD\$ 12,879.43 mensuales, y un total anual de USD\$154,553.17, para lograr todas estas metas, se debe cumplir con todo lo presupuesto y recorrer todos los km diariamente establecidos en el estudio financiero.

Tabla 36:

Ingresos por venta de 5 años de la cooperativa de taxis DFSOL

INGRESOS POR VENTAS						
1.1	1.1	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
KM RECORRIDOS		360000	396000	435600	479160	527076
Precio Unitario	\$	0.43	\$ 0.47	\$ 0.52	\$ 0.57	\$ 0.63
Ventas Mensuales	\$	12,879.43	\$ 15,584.11	\$ 18,856.77	\$ 22,816.70	\$ 27,608.20
Ventas Anuales	\$	154,553.17	\$ 187,009.33	\$ 226,281.29	\$ 273,800.36	\$ 331,298.44
km Mensuales		30000	33000	36300	39930	43923
km Diarias		1500	1650	1815	1997	2196

Se incrementó el 10% de las ventas anuales en base al estudio de mercado realizado en la cooperativa de taxis DFSOL.

5.14.2 Costos de materiales directos.

Los costos de los materiales directos de la cooperativa de taxis DFSOL se determinó en base en todos los mantenimientos, combustible y demás repuestos para el buen uso y funcionamiento del vehículo de la unidad para dar un servicio de calidad a los clientes, cabe mencionar que son precios que mantiene tiendas comercializadoras y talleres el cual se analizó los tiempos de vida útil de cada repuesto del vehículo y los tiempos de los mantenimientos correctivos.

Tabla 37:
Costos de operación de la cooperativa de taxis DFSOL

COSTOS DE OPERACIÓN (MPD)						
Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total	Mensual	Annual
Mantenimiento Preventivo Cada 5000MIL KM \$30*2	5		\$ 60.00	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 4,500.00
Limpieza de los 4 inyectores	5		\$ 100.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 1,000.00
Gasolina ECO promedio de 5 años gasolina eco	8.6	galones* dia	\$ 1.75	\$ 15.05	\$ 1,505.00	\$ 18,060.00
Cambio 6 meses mantenimiento de frenos, aceite de transmisión	5		\$ 40.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 400.00
Cambio de llantas anulares 45-60 mil 2 veces al año	20		\$ 100.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 4,000.00
Cambios de bujías cada 20,000km (\$25 el paquete de 4 unds se cambian 2 veces al año)	5		\$ 25.00	\$ 125.00	\$ 125.00	\$ 500.00
Cambio de pila de bomba de gasolina (cada 40,000km dos veces al año \$45 cada una)	5		\$ 45.00	\$ 225.00	\$ 225.00	\$ 450.00
Repuestos zapata, galletas de frenos	5		\$ 55.00	\$ 275.00	\$ 275.00	\$ 550.00
Batería (cada 6 meses \$120 cada una)	5	UND	\$ 120.00	\$ 600.00	\$ 600.00	\$ 1,200.00
					\$ -	\$ -
					\$ -	\$ -
Total				\$ 4,240.05	\$ 5,730.00	\$ 30,660.00

Adicional a esto tenemos como parte de mano de obra directa, se considera la nómina de los colaboradores donde se contará con un personal capacitado de 10 personas para cubrir los horarios que se han establecido y dar un servicio de taxi personalizado de lunes a viernes con sus respectivos beneficios sociales, cumpliendo con todas las leyes laborales que exige el Ecuador.

El capital humano de los colaboradores es de gran importancia para la cooperativa de taxis DFSOL porque será el desarrollo de nuevas fuentes de ingreso laboral y competitividad en una sociedad.

Tabla 38:

Nómina de MOD Mano de Obra Directa de la cooperativa de taxis DFSOL

Nómina Operativos - Mano Obra Directa												
Conductor	10	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
		450.00	37.50	33.33	18.75	37.49	89.58	42.53	54.68	97.20	4,547.06	54,564.70
TOTAL		\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
		450.00	37.50	33.33	18.75	37.49	89.58	42.53	54.68	97.20	4,547.06	54,564.70

5.14.3 Costos de materiales indirectos.

Los costos indirectos de los materiales son parte fundamental para dar el servicio de calidad y cubrir la demanda insatisfecha de la parroquia Pascuales, la cooperativa de taxis DFSOL contará con pólizas que cubran cualquier tipo de accidente del vehículo y accidentes personales, adicional a esto tendrá todos los documentos en reglas que exige la Agencia de Transporte como son matriculas al día, cámaras de seguridad y botón de pánico ante cualquier emergencia.

Tabla 39:

Costos indirectos de fabricación de la cooperativa de taxis DFSOL

COSTOS INDIRECTOS DE OPERACION (CIF) – INSUMOS					CIF año x KM		
Descripción	cantidad	Unidad de medida	Precio Unitario	Total	Costo Total	Costo Anual	
Pólizas de seguros	1	Unidad	\$ 123.32	\$ 123.32	\$ 123.32	\$ 369.96	
Matriculas y revisión técnica	1	Unidad	\$ 600.00	\$ 600.00	\$ 600.00	\$ 1,800.00	
Servicio de rastreo satelital	1	Unidad	\$ 120.00	\$ 120.00	\$ 120.00	\$ 360.00	
Servicio de Botón de Pánico	1	Unidad	\$ 120.00	\$ 120.00	\$ 120.00	\$ 360.00	
Total				\$ 963.32	\$ 963.32	\$ 2,889.96	

También se considera como costos indirectos de fabricación, la depreciación de los equipos de la cooperativa, los mismos que son parte fundamental para el servicio que se dará a la población donde se ha procedido a establecer todas las leyes tributarias que existe el Ecuador con su respectivo tiempo de vida útil de cada activo, el valor anual para su depreciación de manera anual es \$13,095.19.

Tabla 40:

Depreciación de activos fijos con cargo operativo de la cooperativa de taxis DFSOL

DEPRECIACION	PORCENTAJE	VIDA UTIL	VALOR	Operativo
Maquinarias y Equipos	10%	10	\$ 160.70	\$ 91.10
Vehículos	20%	5	\$ 12,899.00	\$ 12,899.00
Muebles y enseres	10%	10	\$ 95.05	\$ 66.00
Equipos de Computación	33%	3	\$ 1,080.75	\$ 849.09
TOTAL			\$ 14,235.50	\$ 13,905.19

5.14.4 Gastos.

La cooperativa de taxis DFSOL ha realizado una proyección por 5 años de los gastos fijos que tendrá que cancelar para el buen funcionamiento de la cooperativa, en esta tabla se detallan los servicios generales a cancelar tales como; suministro de oficina, servicios básicos, alquiler del local, adicional a los gastos por sueldos de personal administrativos.

Tabla 41:

Proyección de gastos administrativos de 5 años

Gastos Administrativos	PROYECCIÓN DE GASTOS ADMINISTRATIVOS					
	ANUAL	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Sueldos y salarios	\$ 6,583.00	\$ 6,583.00	\$ 7,185.22	\$ 7,296.80	\$ 7,410.11	\$ 7,525.18
Alquiler de local	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,232.93	\$ 15,469.47	\$ 15,709.69	\$ 15,953.64
Suministro de oficina	\$ 480.00	\$ 480.00	\$ 487.45	\$ 495.02	\$ 502.71	\$ 510.52
Servicios Basicos	\$ 552.00	\$ 552.00	\$ 560.57	\$ 569.28	\$ 578.12	\$ 587.09
Servicios Prestados	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	\$ 2,437.27	\$ 2,475.12	\$ 2,513.55	\$ 2,552.58
Gasto depreciacion	\$ 330.31	\$ 330.31	\$ 330.31	\$ 330.31	\$ 330.31	\$ 330.31
Gastos Activos Intangibles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos preoperacionales	\$ 1,550.00	\$ 1,550.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$	\$ 26,895.31	\$ 26,233.76	\$ 26,636.00	\$ 27,044.49	\$ 27,459.32

5.14.5 Financiamiento del proyecto.

De acuerdo a lo mencionado en el capítulo IV para la ejecución de la cooperativa se adquirirán varios activos para cumplir con la demanda que hace falta de movilización en el sector por el valor de \$ 71,877.49

Tabla 42
Activos fijos de la cooperativa de taxis DFSOL.

Activos Fijos	
Maquinarias y Equipos	\$ 1,606.99
Vehículos	\$ 64,495.00
Muebles y enures	\$ 950.50
Equipos de Computación	\$ 3,275.00
TOTAL	\$ 71,877.49

También se analizó que para la ejecución de este proyecto se necesita una inversión total de \$96,286.17, de los cuales se tendrá un capital de operaciones de \$24,408.68 por dos meses mientras la cooperativa de taxis DFSOL da sus servicios en la parroquia de Pascuales, adicional a esto los socios harán un aporte de un 20% de capital propio por el valor de \$19,257.23 y la diferencia del 80% se solicitará un crédito en la CFN por \$77,028.93.

Tabla 43:
Inversión del proyecto de la cooperativa de taxis DFSOL

Inversión Total	\$ 96,286.17
Inversión Inicial	\$ 71,877.49
Capital de Operaciones (2 meses)	\$ 24,408.68
20% Capital Propio	\$ 19,257.23
Crédito PYMES	\$ 77,028.93

El crédito que otorgará la CFN será con una tasa efectiva del 11.30% a 36 meses de plazo para el pago de las cuotas para la compra de la ejecución de la cooperativa donde mensualmente calcula 0.94% de la tasa de interés más la tasa

del seguro todo riesgo de 0.53% llevará a un 11.83% el cual la cuota a pagar mensualmente saldría de \$2,532.79 de manera fija.

Tabla 44

Resumen de la tabla de amortización de la cooperativa DFSOL

RESUMEN DE LA TABLA DE AMORTIZACION

PRESTAMO	\$ 77,028.93	PERIODO		
TASA	0.94%			
AÑO	CAPITAL	INTERES	TOTAL DIVIDENDO	AMORTIZACION CAPITAL
1	\$ 22,848.50	\$ 7,544.93	\$ 30,393.43	\$ 54,180.43
2	\$ 25,568.39	\$ 4,825.05	\$ 30,393.43	\$ 28,612.05
3	\$ 28,612.05	\$ 1,781.38	\$ 30,393.43	\$ 0.00

En apéndice se podrá observar la tabla de amortización del préstamo a la entidad financiera por el valor de \$77,028.93 con sus respectivos intereses.

5.14.6 Estados financieros.

Para la creación de la cooperativa de taxis DFSOL se realizaron estados financieros donde se encontrará toda la información necesaria para el proyecto, estos estados financieros están proyectados a 5 años para comprobar que todos los costos, gastos serán los correctos para obtener la utilidad correspondiente y cubrir el valor de inversión de la cooperativa.

El balance general es parte esencial de la información de la cooperativa porque reflejará la situación financiera general de la compañía para saber si la empresa está funcionando de manera correcta y si todos los recursos aplicados son efectivos o si se debe tomar medidas correctivas inmediatas además de ser de gran utilidad para la toma de decisiones como son las nuevas inversiones, compras, estrategias de ventas, listas de precios, solicitudes de préstamos y planeación de pagos. Por esto es fundamental conocerlos y analizarlos de manera correcta.

Tabla 45

Estado de situación financiera de la cooperativa de taxis DFSOL

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PROYECTADO						
ACTIVOS	BG Inicial	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024
CORRIENTE						
Caja - Bancos	\$ 24,408.68	\$ 3,666.36	\$ 12,553.97	\$ 46,970.82	\$ 143,484.06	\$ 279,301.21
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 24,408.68	\$ 3,666.36	\$ 12,553.97	\$ 46,970.82	\$ 143,484.06	\$ 279,301.21
FIJO						
Muebles y Enseres	\$ 950.50	\$ 950.50	\$ 950.50	\$ 950.50	\$ 950.50	\$ 950.50
Maquinaria	\$ 1,606.99	\$ 1,606.99	\$ 1,606.99	\$ 1,606.99	\$ 1,606.99	\$ 1,606.99
Vehiculo	\$ 64,495.00	\$ 64,495.00	\$ 64,495.00	\$ 64,495.00	\$ 64,495.00	\$ 64,495.00
Equipos de Cómputo	\$ 3,275.00	\$ 3,275.00	\$ 3,275.00	\$ 3,275.00	\$ 3,275.00	\$ 3,275.00
Equipos de oficina		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
(-) Depreciación Acumulada	\$ -	\$ (330.31)	\$ (660.62)	\$ (990.93)	\$ (1,321.24)	\$ (1,651.55)
TOTAL ACTIVO FIJO	\$ 70,327.49	\$ 69,997.18	\$ 69,666.87	\$ 69,336.56	\$ 69,006.25	\$ 68,675.95
DIFERIDO						
Otros Activos	\$ 1,550.00	\$ 1,550.00				
(-) Amortizacion Acumulada		\$ (1,550.00)				
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	\$ 1,550.00	\$ -				
TOTAL ACTIVOS PASIVOS	\$ 96,286.17	\$ 73,663.54	\$ 82,220.84	\$ 116,307.38	\$ 212,490.31	\$ 347,977.16
CORRIENTE						
Cuentas por pagar proveedores		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Participación Trabajadores		\$ 33.88	\$ 5,130.27	\$ 11,133.69	\$ 18,179.49	\$ 26,449.52
Impuesto a la Renta		\$ 42.24	\$ 6,395.74	\$ 13,880.00	\$ 22,663.77	\$ 32,973.73
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 76.12	\$ 11,526.01	\$ 25,013.69	\$ 40,843.26	\$ 59,423.25
OTROS PASIVOS						
Deuda a Largo Plazo	\$ 77,028.93	\$ 54,180.43	\$ 28,612.05	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL OTROS PASIVOS	\$ 77,028.93	\$ 54,180.43	\$ 28,612.05	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL PASIVOS	\$ 77,028.93	\$ 54,256.55	\$ 40,138.06	\$ 25,013.69	\$ 40,843.26	\$ 59,423.25
PATRIMONIO						
Capital Social	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00
Aporte socios	\$ 19,157.23	\$ 19,157.23	\$ 19,157.23	\$ 19,157.23	\$ 19,157.23	\$ 19,157.23
Reserva Legal		\$ 14.98	\$ 2,282.55	\$ 7,203.65	\$ 15,238.98	\$ 26,929.67
Utilidad Neta del Ejercicio		\$ 134.78	\$ 20,408.22	\$ 44,289.82	\$ 72,318.02	\$ 105,216.17
Utilidades Acumuladas			\$ 134.78	\$ 20,542.99	\$ 64,832.81	\$ 137,150.84
TOTAL PATRIMONIO	\$ 19,257.23	\$ 19,406.99	\$ 42,082.78	\$ 91,293.69	\$ 171,647.05	\$ 288,553.91
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 96,286.17	\$ 73,663.54	\$ 82,220.84	\$ 116,307.38	\$ 212,490.31	\$ 347,977.16

Los estados financieros son una herramienta que ayuda a tener una mejor visión de la situación financiera de la cooperativa, los recursos con los que cuenta, los resultados obtenidos, los ingresos y gastos que se han presentado, la rentabilidad de la empresa, entre otros aspectos de gran relevancia para la ejecución de la actividad del servicio de taxi de personalizado en la parroquia de Pascuales.

Tabla 46

Estado de resultado proyectado de la cooperativa DFSOL

ESTADO DE RESULTADO ROYECTADO						
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	
VENTAS	\$ 154,553.2	\$ 187,009.3	\$ 226,281.3	\$ 273,800.4	\$ 331,298.4	
(-) Costo de venta	\$ 118,887.1	\$ 120,733.2	\$ 122,608.0	\$ 124,511.9	\$ 126,445.4	
Utilidad bruta	\$ 35,666.1	\$ 66,276.1	\$ 103,673.3	\$ 149,288.4	\$ 204,853.0	
(-) GASTOS						
Gastos Administrativos:						
Sueldos y Salarios	\$ 6,583.0	\$ 7,185.2	\$ 7,296.8	\$ 7,410.1	\$ 7,525.2	
Alquiler del local	\$ 15,000.0	\$ 15,232.9	\$ 15,469.5	\$ 15,709.7	\$ 15,953.6	
Suministros de Oficina	\$ 480.0	\$ 487.5	\$ 495.0	\$ 502.7	\$ 510.5	
Servicios Básicos	\$ 552.0	\$ 560.6	\$ 569.3	\$ 578.1	\$ 587.1	
Servicios prestados	\$ 2,400.0	\$ 2,437.3	\$ 2,475.1	\$ 2,513.6	\$ 2,552.6	
Depreciación	\$ 330.3	\$ 330.3	\$ 330.3	\$ 330.3	\$ 330.3	
Amortización	\$ 1,550.0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Total Gastos Administrativos	\$ 26,895.3	\$ 26,233.8	\$ 26,636.0	\$ 27,044.5	\$ 27,459.3	
Gastos de Ventas:						
Publicidad	\$ 1,000.0	\$ 1,015.5	\$ 1,031.3	\$ 1,047.3	\$ 1,063.6	
Sueldos y Salarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Total Gastos de Ventas	\$ 1,000.0	\$ 1,015.5	\$ 1,031.3	\$ 1,047.3	\$ 1,063.6	
TOTAL GASTOS	\$ 27,895.3	\$ 27,249.3	\$ 27,667.3	\$ 28,091.8	\$ 28,522.9	
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 7,770.8	\$ 39,026.8	\$ 76,006.0	\$ 121,196.6	\$ 176,330.1	
Gastos Financieros	\$ 7,544.9	\$ 4,825.0	\$ 1,781.4	\$ -	\$ -	
utilidad antes de participacion a trbajadores	\$ 225.9	\$ 34,201.8	\$ 74,224.6	\$ 121,196.6	\$ 176,330.1	
Participación Trabajadores 15%	\$ 33.9	\$ 5,130.3	\$ 11,133.7	\$ 18,179.5	\$ 26,449.5	
utilidad antes de impuesto a la renta	\$ 192.0	\$ 29,071.5	\$ 63,090.9	\$ 103,017.1	\$ 149,880.6	
Impuesto a la Renta 22%	\$ 42.2	\$ 6,395.7	\$ 13,880.0	\$ 22,663.8	\$ 32,973.7	
utilidad antes de reserva legal	\$ 149.8	\$ 22,675.8	\$ 49,210.9	\$ 80,353.4	\$ 116,906.9	
Reserva legal 10%	\$ 15.0	\$ 2,267.6	\$ 4,921.1	\$ 8,035.3	\$ 11,690.7	
UTILIDAD NETA	\$ 134.8	\$ 20,408.2	\$ 44,289.8	\$ 72,318.0	\$ 105,216.2	

5.14.8 Evaluación Económica.

La evaluación económica del proyecto se refiere a la relación costo beneficio de los datos propuestos, para lo cual es necesario reconocer dentro del escenario propuesto y reconocido como moderado la aplicación del Valor Actual Neto, se aplica la tasa de descuento, resultante de conseguir datos como la prima estimada riesgo país de Ecuador proporcionada por (Damodaran A., 2020), y de la beta determinada para el sector de transporte, se toma como referencia la proporcionada por (Damodaran A., 2020),(Ver Apéndice Z) que recoge dato de los transportes comerciales, para estimar la tasa de descuento.

Tabla 48
Tasa de libre riesgo, tasa de mercado, beta del sector de transporte

$R_f + b (R_m - R_f)$	
tasa de libre riesgo (R_f)	9.03%
tasa de mercado (R_m)	14.36%
beta (b)	1.06

Con esta data podemos calcular el CAPM, que permite determinar la tasa de rentabilidad de los activos de la inversión realizada de la cooperativa de taxis DFSOL y el costo promedio ponderado de capital que determina el costo financiero del capital del proyecto, que es la Tasa de descuento que se aplicará para evaluar el VAN, se considera el 12,14%.

Tabla 49
Indicadores CAPM y CPCC del proyecto

INDICADOR	TASA
CAPM MODELO DE FIJACION DE PRECIOS DE ACTIVOS DE CAPITAL	14.68%
TASA DE INTERES PRESTAMO	11.30%
CPCC COSTO PROMEDIO PONDERADO DE CAPITAL	12.14%

Una vez determinado la tasa de descuento, se procede a analizar la relación de los ingresos y los egresos por año.

5.14.9 Análisis costo beneficio.

Para determinar el análisis costo beneficio, se consideró la relación entre el valor actual de los ingresos totales netos y los costos de inversión y costos totales del proyecto obteniendo así el índice neto de rentabilidad resultando un RB/C de \$1.36 significa que por cada \$1 invertido, dicho dólar fue recuperado y además se obtuvo una ganancia extrae \$0.36 ctv.

Tabla 50
Relación Costo Beneficio del proyecto

Relación Costo Beneficio				
Años	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo Caja
0	\$ (96,286.17)	\$ -	\$ -	\$ (96,286.17)
1		\$ 154,553.17	\$ 154,327.29	\$ 225.87
2		\$ 187,009.33	\$ 152,807.53	\$ 34,201.80
3		\$ 226,281.29	\$ 152,056.69	\$ 74,224.60
4		\$ 273,800.36	\$ 152,603.74	\$ 121,196.62
5		\$ 331,298.44	\$ 154,968.33	\$ 176,330.11
Suma de Ingreso		\$1,172,942.58		
Suma de Egresos		\$766,763.58		
Costos-Inversión		\$ 863,049.74		
Relación Beneficio /Costo		1.359067		

5.14.10 Evaluación Financiera. Para evaluar el proyecto se calcula el VAN es el valor Actual Neto y se utiliza en nuestro proceso como un indicador financiero que nos permitió determinar la viabilidad de la cooperativa de taxis, proyectando los flujos que tendremos tanto en ingresos como en egresos. A través de este indicador se manifestó que la cooperativa de taxis DFSOL en un lapso no mayor a 5 años, será rentable y se proyecta extender mucho más.

Tabla 51
Flujo neto de caja del proyecto

Saldo Neto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
\$ (96,119.50)	13,745.35	15,303.76	41,774.17	105,154.33	146,071.04

Tabla 52
Rentabilidad del proyecto

RENTABILIDAD DEL PROYECTO	
VAN	\$ 131,304.94
TIR	70%

Otro enunciado que interviene en la cuantificación de los rendimientos financieros es el TIR la Tasa Interna de Rentabilidad, (IG.com, 2020) es la pérdida o ganancia que arroja una inversión durante un periodo de tiempo concreto, una tasa de rentabilidad positiva implica que la posición ha arrojado beneficios, mientras que una negativa implica pérdidas. Obtendrá una tasa de rentabilidad de cualquier inversión que lleve a cabo, su cálculo está relacionado al VAN, determinando con qué interés es posible, la igualdad entre los ingresos corrientes actuales y los egresos corrientes actuales.

5.14.11 Punto de Equilibrio.

A continuación, se especifica el cálculo del punto de equilibrio en el cual se muestra que se tiene de los costos fijos y costos variables, los cuales pueden subir o bajar dependiendo las ventas que se realicen, aplicando la formula obtenemos los siguientes resultados: (Fadu, 2013, pág. 1)

- PUNTO DE EQUILIBRIO ANUAL UND: costo fijo / contribución marginal
- PUNTO DE EQUILIBRIO MENSUAL UND: punto de equilibrio anual und / 12 meses
- PUNTO DE EQUILIBRIO ANUAL \$: punto de equilibrio anual und *

precio de venta

- PUNTO DE EQUILIBRIO MENSUAL \$: punto de equilibrio mensual und
* precio de venta.

Tabla 54

Punto de Equilibrio de la cooperativa de taxis DFSOL

PUNTO DE EQUILIBRIO	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Precio de Venta	\$ 0.43	\$ 0.47	\$ 0.52	\$ 0.57	\$ 0.63
(-) Costo Variable (=) Contribución marginal	\$ 0.24	\$ 0.25	\$ 0.26	\$ 0.27	\$ 0.28
Costos fijos	\$ 66,212.63	\$ 65,252.78	\$ 64,021.94	\$ 64,107.78	\$ 66,031.01
PUNTO DE EQUILIBRIO ANUAL UND	358776	296415	246427	210910	187016
PUNTO DE EQUILIBRIO MENSUAL UND	29898	24701	20536	17576	15585
PUNTO DE EQUILIBRIO ANUAL \$	\$ 154,027.73	\$ 139,980.72	\$ 128,011.27	\$ 120,517.51	\$ 117,550.79
PUNTO DE EQUILIBRIO MENSUAL \$	\$ 12,835.64	\$ 11,665.06	\$ 10,667.61	\$ 10,043.13	\$ 9,795.90

Aplicando la fórmula se obtuvo un Punto de Equilibrio de \$162.004 lo cual representa que existe un equilibrio, de tal manera que se pueden cubrir los gastos, y no se gana ni se pierde en el ejercicio de la cooperativa.

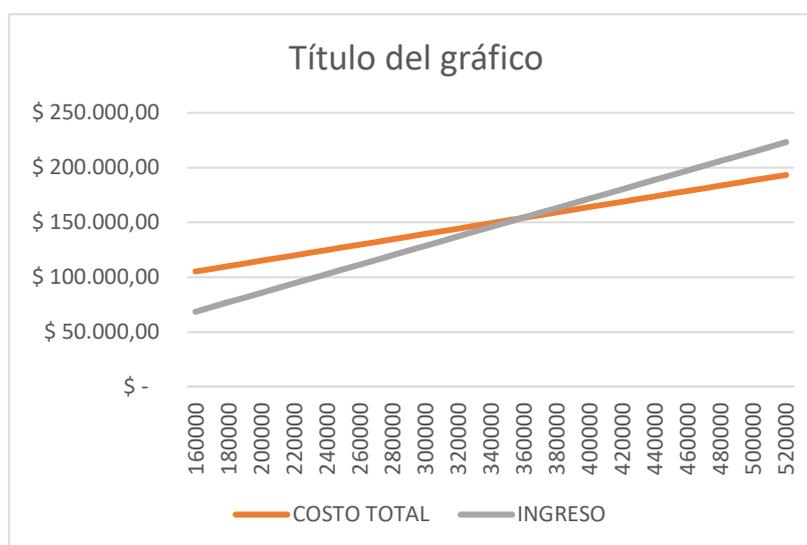


Figura 24. Gráfico de punto de equilibrio del proyecto Año 1.

5.14.12 Tiempo de recuperación de la inversión.

El tiempo estimado para la recuperación de la inversión, se estima a partir del cuarto año. Es decir, el Payback del presente proyecto está determinado en 4.46 el número de periodos necesarios para la recuperación de la inversión, es decir en 4 años 4 meses se espera recuperar el dinero invertido por los socios, como la cancelación del préstamo al banco; que se realizará para la creación de la cooperativa de taxis, así mismo se estima que se estaría al día con los pagos y obligaciones.

Tabla 55
Payback del proyecto

PERIODO ANTES DE GANANCIA		4
VALOR ABSOLUTO	\$	73,724.02
FLUJO DE CAJA SIGUIENTE	\$	158,606.37
PERIODO DE PAYBACK		4.46

5.14.13 Análisis de sensibilidad.

Es necesario realizar un análisis de sensibilidad del proyecto para que pueda ser evaluado, consiste en identificar tres niveles de escenarios del proyecto: el escenario pesimista, corresponde al fracaso del proyecto, el escenario esperado, que está determinado en el presente estudio, y un escenario optimista, estimando que por diversos factores se pueda obtener mayor rendimiento al esperado.

Tabla 56
Análisis de Sensibilidad de la cooperativa de taxis DFSOL aplicando el 5%

DESCRIPCIÓN	PESIMISTA	ESPERADO	OPTIMISTA
	-5%		5%
PRECIO	0.41	0.43	0.45
COSTO VARIABLE		\$ 0.24	
COSTO FIJOS		\$ 30,772.39	
VAN	\$ 90,963.19	\$ 131,304.94	171,646.69
TIR	50%	70%	90%

5.15 Importancia

Obtener los resultados previstos a través de todo lo planteado y planificado, para el desarrollo de las actividades que brindara la cooperativa, y así lograr incrementar la satisfacción de los usuarios del sistema de transporte de taxis.

5.16 Metas del proyecto

- Brindar servicios de calidad a los usuarios que requieran el uso de la cooperativa de taxis DFSOL.
- Prestar servicios no solo al sector de Pascuales sino también a sus alrededores.
- Incrementar la satisfacción de los usuarios, contando con un personal altamente calificado y capacitado.

5.17 Finalidad de la propuesta

Se espera que la propuesta sea productiva, por lo que será el motor de progreso en el servicio de transporte de taxis, a toda la población a quienes está dirigida, la prestación del servicio en la parroquia Pascuales de la ciudad de Guayaquil; independiente si los inversionistas interesados provengan del sector público o privado, consideren esta propuesta como atractiva rentablemente.

Las autoras aspiran que su propuesta sea atractiva frente a nuevos inversionistas, que el proyecto realizado sea implementado y se convierta en una realidad, para ser un aporte para la sociedad, para el entorno económico del sector de transporte en la ciudad de Guayaquil, y que a futuro pueda extender el servicio a nivel nacional, y sea reconocida como una de las principales cooperativas de taxis de Ecuador.

Conclusiones

Con el estudio financiero del presente capítulo se pudo determinar que es viable el proyecto con los tres escenarios, para implementar la creación de la cooperativa de taxis DFSOL y brindar el servicio al sector Pascuales y sus alrededores del cantón Guayaquil ya que se comprobó que existe retorno de la inversión siendo favorable económicamente.

Referente a los objetivos planteados en el presente proyecto, se puede concluir lo siguiente:

- El Estudio de Mercado realizado a los habitantes del sector, dio como resultado que existe un 73% que hace uso del servicio de taxis; afirmando que la necesidad existe, esto se convierte en un aspecto positivo para la viabilidad del proyecto.
- El Estudio Técnico, determino que, para el funcionamiento de la cooperativa de taxis, se requiere de equipos para el manejo de la cooperativa, brindar mantenimientos respectivos para el buen manejo de los vehículos, con toda la documentación en regla acorde en lo dispuesto en el reglamento del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, así mismo del COE y de la ATM.
- El Estudio Financiero realizado en el proyecto, obtuvimos indicadores que son el VAN y el TIR, el valor actual neto dentro del periodo de 5 años aplicando una tasa de descuento del 12.14%, es de \$ 97,938.46 y un TIR del 29%, al ser superior que la tasa de retorno por sector, se determina que el proyecto es rentable para comprobarlo se realizó un análisis de sensibilidad agregando un 5% en escenario pesimista y se obtuvo un 21% de Tasa Interna de Retorno que sigue superando a la tasa de descuento del mercado

de transporte comercial.

Terminada la investigación se considera, por los datos plasmados en el presente proyecto que puede ser aplicado en el sector, considerando los indicadores financieros actualizados al ser aplicados. Es recomendable, en caso de llevarse a cabo; en la realidad realizar los ajustes mencionados en el momento que sea implementado conforme lo que rige la ley de Transporte.

Referencias

- Aguirre, Ivonne; Cañon, Sharon; Gómez, Alvaro; Rodríguez, Juan. (2018). *ANÁLISIS DE VIABILIDAD FINANCIERA EMPRESA DISTRIBUIDORA XYZ*. From Repository.ucatolica.:
<https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/16076/1/ANALISIS%20DE%20VIABILIDAD%20FINANCIERA%20Empresa%20distribuidora%20XYZ%20%281%29.pdf>
- Aiteco Consultores, SL,. (2019). From <https://www.aiteco.com/concepto-de-calidad/>
- Aiteco Consultores, SL. (2019). *Conceptos*. From <https://prezi.com/p/zbdupsm44pmk/conceptos-de-calidad/>
- Aiteco Consultores, SL, . (2019). From <https://www.aiteco.com/concepto-de-calidad/>
- Alegsa. (2018). From <https://www.alegsa.com.ar/Dic/factibilidad.php>
- Aspel. (2016). From Blog: <https://www.inadem.gob.mx/eficiencia-eficacia-y-productividad-en-una-empresa/>
- Aspel. (2016). From <https://www.inadem.gob.mx/eficiencia-eficacia-y-productividad-en-una-empresa/>
- Aspel. (2016). *Términos Administrativos*. From <https://mipropiojefe.com/eficiencia-eficacia-y-productividad-en-una-empresa/#:~:text=Eficiencia%3A%20Se%20refiere%20a%20lograr,adecuado%20control%20de%20la%20calidad.>
- Bayón, Fernando. (2015, 05 06). *¿Qué es una App?* From EcoDigital:
<https://www.eoi.es/blogs/fernandobayon/2015/05/06/que-es-una-app/>
- Bembibre. (2009). From https://issuu.com/victoria.nottario/docs/la_ciencia_como_un_contexto_discipl
- Blog de WorkMeter. (2018, 05 25). *Las 4 fases de la gestión de costes de proyectos*. From Consejos para hacer crecer tu negocio: <https://es.workmeter.com/blog/las-4-fases-de-la-gestion-de-costes-de-proyectos>
- Blog Spot. (2010, julio 14). *Población y muestra*. From Metodología de la Investigación:
<http://metodologiaeninvestigacion.blogspot.com/2010/07/poblacion-y-muestra.html>
- Borja, Gonzalo. (2009). *MÉTODOS LÓGICOS*. From <http://gonzaloborjacruz.blogspot.com/2009/06/metodos-logicos.html>
- Cepal. (2012). *Análisis de problemas e identificación*. From Cepal:
https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/7/35117/03_arbol_1.pdf
- Conexion Esam. (2016, junio 28). *Costos de inversión y de operación en la formulación de un proyecto*. From Conexion Esam: <https://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2016/06/costos-de-inversion-y-de-operacion-en-la-formulacion-de-un-proyecto/>
- Córdova. (2011). From <https://es.calameo.com/read/005044112f5876c5ed240>

- Cortés, Ruth. (2012). *Estudio técnico de un proyecto*. From UVEG:
<http://roa.uveg.edu.mx/repositorio/licenciatura/160/Generalidadesdelestudiotcnicodeunproyecto.pdf>
- Cueva, Vania. (2017). *Creación de una empresa de servicio de taxi "Segura" exclusivo para mujeres en la ciudad de Arequipa*. From ALICIA:
https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UTPD_deee3a11eb10c0ccbd6173f63ef9e0cc
- Damodaran A. (2020). *Damodaran online. Betas por sector(US)*. From
http://pages.stern.nyu.edu/~adamodar/New_Home_Page/datafile/Betas.html
- Damodaran A. (2020). *Damodaran online. Spreads predeterminados del país y primas de riesgo*. From
http://pages.stern.nyu.edu/~adamodar/New_Home_Page/datafile/ctryprem.html
- Debitoor . (2018). From Gloario: <https://debitoor.es/glosario/definicion-cooperativa>
- Definición de Organización . (2019). *Glosario*. From
<https://www.economiasimple.net/glosario/organizacion>
- Diaz-Bravo, Laura. (2013, Mayo 13). *La entrevista, recurso flexible y dinámico*. From Metodología de investigación en educación médica:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009
- Economipedia. (2018). From <https://economipedia.com/definiciones/tasa-interna-de-retorno-tir.html>
- Economipedia. (2018). From <https://economipedia.com/definiciones/tasa-interna-de-retorno-tir.html>
- Editorial Definición . (2014). From
<https://definicion.mx/recursos/#:~:text=Se%20denomina%20recursos%20a%20todos,intelectuales%2C%20recursos%20renovables%2C%20etc.>
- Educación S- Definista. (2017). *Definición de servicios*. From Conceptodefinición de:
<https://conceptodefinicion.de/servicio/>
- Escargeca, D. (2018). *¿Qué es la investigación correlacional?* From Communities and Panels QuestionPro LATAM: <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-correlacional/>
- Fadu. (2013). *Glosario/ Punto de Equilibrio*. From
http://www.fadu.edu.uy/marketing/files/2013/04/punto_equilibrio.pdf
- Fernandez. (2002). *Revista de Arquitectura e Ingeniería*, 10. From
<https://www.redalyc.org/pdf/1939/193915041001.pdf>
- González, Jorge. (2018, noviembre 08). *La población de Durán es la que más crece de la Provincia del Guayas*. From Diario El Comercio:
<https://www.elcomercio.com/actualidad/poblacion-duran-crecimiento-guayas-inec.html>

- GREENPEACE. (2018). *RANKING DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE LAS CIUDADES EUROPEAS*. From GREENPEACE: https://es.greenpeace.org/es/wp-content/uploads/sites/3/2018/05/City_Ranking_Report_Madrid.pdf
- IG.com. (2020). *Glosario/ Definición Tasa Rentabilidad*. From <https://www.ig.com/es/glosario-trading/definicion-de-tasa-de-rentabilidad>
- INEC. (2019). *Población actual en numeros*. From Ecuador en cifras: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas/>
- Inversión-es. (2018). From <https://prezi.com/p/7pwek1dabd74/microfinanzas/>
- Martinez, Horacio. (2016, noviembre 01). *ESTUDIO DE MERCADO Y ANÁLISIS DE LA DEMANDA*. From Consultoría Estratégica Directiva, S.C.: <http://cedconsultoria.net/2016/11/01/estudio-mercado-y-analisis-demanda/>
- Ministerio de Industrias y Productividad. (2014). *Registro Oficial No. 407*. From http://www.puntofocal.gob.ar/notific_otros_miembros/ecu213a1_t.pdf
- Ministerio de Transporte. (2017, sept 13). *REGLAMENTO A LEY DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL*. From Lexis Finder: http://www.ttg.ec/Transparencia/pdf-reader.php?documento=pdf/otros/REGLAMENTO_LEY_TRANSPORTE_TERRESTRE_TRANSITO_SEGURIDAD_VIAL_FTTG_07112018.pdf
- Miranda . (2005). From https://www.academia.edu/6382756/GESTION_DE_PROYECTOS_IDENTIFICACION_FORMULACION_EVALUACION_FINANCIERA_ECONOMICA_SOCIAL_AMBIENTAL
- Montalván. (2002).
- Montaño. (2015). From file:///C:/Users/Wilmer/Downloads/TESIS-FINAL.pdf
- Moreno, G. (2017). *Los asaltantes apuntan más alto*. From Expreso.ec: <https://www.expreso.ec/guayaquil/ecuador-guayaquil-delincuencia-robos-seguridad-IX1066318>
- Natalia Sandoval Blanco y Mayda Alejandra Requena Perez. (2018). *Guía* . From https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/7235/1/2019_Usuga%20y%20Requena_estadosfinancieros_ingresos_microempresa.pdf
- OBS Business School. (2019). From <https://obsbusiness.school/int/blog-project-management/administracion-de-proyectos/que-es-un-proyecto-una-definicion-practica#:~:text=El%20t%C3%A9rmino%20proyecto%20hace%20referencia,fin%20determinado%2C%20unos%20objetivos%20concretos.&text=Al%20final%2C%20>
- Orjuela, Soledad; Sandoval, Paulina. (2002, diciembre). *Guía del estudio de mercado para la Evaluación de proyectos*. From Universidad de Chile: https://www.eenbasque.net/guia_transferencia_resultados/files/Univ.Chile_Tesis_Guia_del_Estudio_de_Mercado_para_la_Evaluacion_de_Proyectos.pdf
- Ortiz, Josías. (2015, abril 27). *¿QUÉ SON LOS RATIOS FINANCIEROS?* From Finanzas y Proyectos: <https://finanzasyproyectos.net/que-son-los-ratios-financieros/>

- Oxford Dictionaries . (2018). *Objetivos*. From <https://www.studocu.com/pe/document/universidad-nacional-del-callao/control-interno/practica/ci-39-objetivos-globales-villanueva-gamarra-treisy-merilin/8294060/view>
- Pensante.com. (2016, abril 14). *La población finita*. From EIPensante.com: <https://educacion.elpensante.com/la-poblacion-finita/>
- Pérez & Meino. (2009). From <https://www.vivus.com.ar/blog/inversion-significado#:~:text=En%20el%20sentido%20econ%C3%B3mico%2C%20una,y%20que%20puede%20ser%20improbable.>
- Pérez & Merino. (2015). *Definición de prefactibilidad*. From <https://definicion.de/prefactibilidad/>
- Pérez, Julian. (2018). *Definición de Legalización*. From Definición de: <https://definicion.de/legalizacion/>
- PORTER. (2004). *Glosario/ Cinco Fuerzas de Porter*. From Tesis Esteban Cumbicus : <http://dspace.unl.edu.ec:9001/jspui/bitstream/123456789/19099/1/Esteban%20Francisco%20Cumbicus%20Jaramillo.pdf>
- Porter. (2008). *Glosario/ Cinco Fuerzas de Porter*. From Tesis Esteban Cumbicus: <http://dspace.unl.edu.ec:9001/jspui/bitstream/123456789/19099/1/Esteban%20Francisco%20Cumbicus%20Jaramillo.pdf>
- Porto & Gardey . (2012). *Glosario*. From <https://sites.google.com/site/albumpracticadocente/home/3-resultado-de-aprendizaje-1-2-y-3/glosario>
- Punta. (2017). *Población de la investigación*. From Explorable: <https://explorable.com/es/poblacion-de-la-investigacion>
- Question Pro. (2017). *Diseño de investigación y tipos que existen*. From Question Pro: <https://www.questionpro.com/blog/es/disenio-de-investigacion/>
- Quinata, Adriana. (2017). *Plan de negocios de la Cooperativa de Taxis “Señor del Buen Suceso” de la ciudad de Riobamba, provincia Chimborazo, para el periodo 2017-2020*. From DSpace ESPOCH: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/8711>
- RAE. (2018). From <https://serviciotelematicos.minhap.gob.es/DYCTEA/criterio.aspx?id=28/07660/2017/00/0/1&q=s%3D1%26rn%3D%26ra%3D%26fd%3D01%2F12%2F2016%26fh%3D19%2F06%2F2020%26u%3D%26n%3D%26p%3D%26c1%3D%26c2%3D%26c3%3D%26tc%3D1%26tr%3D%26tp%3D%26tf%3D%26c%3D2%26pg%3D7>
- Raffino. (2019). From <https://www.eumed.net/rev/caribe/2016/11/estrategias.html#:~:text=Administraci%C3%B3n1&text=Se%20trata%20de%20una%20t%C3%A9cnica,posible%20seg%C3%BAn%20los%20fines%20deseados.>
- Ramirez, Johan. (2017). *Método Histórico: Características, Etapas, Ejemplos*. From Lifeder: <https://www.lifeder.com/metodo-historico/>

- REFORMA LEY ORGANICA DE TRANSPORTE. (2011). *Registro Oficial Suplemento 415 de 29-mar-2011*. From <https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/LEY-O-REFORMA-LOTTTSV.pdf>
- Registro Oficial No. 407 (31 de diciembre de 2014). (2014). *RESOLUCIÓN No. 14 489*. From http://www.puntofocal.gob.ar/notific_otros_miembros/ecu213a1_t.pdf
- Revista Ejemplode.com. . (2011, junio). *Ejemplo de Costos*. From Revista Ejemplode.com. : https://www.ejemplode.com/59-finanzas/1459-ejemplo_de_costos.html
- Reyes, Juan Luis. (2001). *Proyectos de Inversión*. From Escuela Superior Tepeji del Río: https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/tepeji/administracion/documentos/tema/Proyectos_de_Inversion.pdf
- Rosero, Segundo. (2015). *ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TECNOLÓGICA DE UN SERVICIO DE MONITOREO VEHICULAR PARA LA “COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE TAXIS LOS GIRASOLES” DE LA CIUDAD DE MACHALA*. From UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/20240/1/TESIS%20FINAL%20LISTA.pdf>
- Significados.com. (2019). From <https://www.significados.com/rentabilidad/#:~:text=Por%20rentabilidad%20se%20entiende%20la,utilidades%20y%20beneficios%20econ%C3%B3micos%20anualmente.&text=De%20ese%20modo%2C%20la%20rentabilidad,los%20ingresos%20de%20la%20compa%C3%B1%C3%ADa>.
- Sinnaps. (2018). *¿CÓMO REALIZAR EL ESTUDIO FINANCIERO DE UN PROYECTO?* From Sinnaps: <https://www.sinnaps.com/blog-gestion-proyectos/estudio-financiero-proyecto>
- Tapia Muñoz, Marieta; Granizo Lara, Sonia; Granizo Lara, Verónica. (2017). *ESTUDIO DE PRE-FACTIBILIDAD DE PROYECTOS SOCIALES Y PRODUCTIVOS*. From Eumed.net: <http://www.eumed.net/rev/caribe/2017/01/pre-factibilidad.html>
- Vaca, Desiree; Tsai , She Lee. (2018, sept). *Estudio de factibilidad para la creación de una Cooperativa de Transporte*. From Repositorio Digital UCSG: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/11578>
- Vintimilla, Jahaira. (2015). *CREACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA “CONTRAVIENTAXS.A.”*. From UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES: <http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/3738/1/TUSDADM013-2016.pdf>
- Weebly. (2016). From Tecnología de Weebly: <https://formulaciony analisisdeproyectos.weebly.com/estudio-organizacional.html#:~:text=La%20estructura%20organizacional%20se%20define,e n%20la%20organizaci%C3%B3n%20o%20empresa>.
- Yanez, Deysi. (2017). *Método descriptivo: características, etapas y ejemplos*. From Liferder: <https://www.liferder.com/metodo-descriptivo/>

Zambrano, Ronny. (2018, julio 9). *Con rutas cortas se intenta bajar informalidad en taxis y taximotos en Guayaquil*. From El universo:
<https://www.eluniverso.com/noticias/2018/07/09/nota/6850496/rutas-cortas-se-intenta-bajar-informalidad-taxis-taximotos>

Zona Económica. (2019). From
<https://www.zonaeconomica.com/control#:~:text=Control%20es%20el%20proceso%20de,de%20forma%20eficiente%20y%20eficaz.>

Apéndices



Apéndice A

UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

CARRERA DE INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS MORADORES DE LA PARROQUIA

PASCUALES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL

Propuesta: Analizar la respuesta de los clientes sobre el uso de transporte privado y las cooperativas de taxis en la parroquia de Pascuales, en la ciudad de Guayaquil.

Beneficio: El presente cuestionario es de carácter anónimo por lo que usted, está en la libertad de responder sin ningún inconveniente y sin ningún compromiso.

Se pide que responda de una forma cordial, las siguientes preguntas que van a servir para el proyecto que se quiere ejecutar sobre la creación de una cooperativa de transporte de taxis en la ciudad de Guayaquil.

Atentamente

Solange Mercedes Lozano Espinoza

Nandy Viviana Morales Rivera

Instrucciones

- ❖ Lea detenidamente cada una de las preguntas.

- ❖ Responda con sinceridad

- ❖ Cualquier duda preguntar al encuestador

- ❖ Utilice bolígrafo de color azul

- ❖ Tiene usted 10 minutos para responder las preguntas

- ❖ Escoja una sola alternativa por pregunta.

- ❖ Solo puede responder una encuesta por persona

- ❖ Tratar de completar espacios en blanco

- ❖ Marque con una (x) en el casillero correspondiente la respuesta que usted cree que sea la más oprobada.

- ❖ No se aceptan tachones

- ❖ Entregar el cuestionario a la misma persona que se le entregó.

Cuestionario

1. ¿En su lugar de residencia tiene acceso a un servicio de taxis de uso confiable y seguro? SI NO

2. ¿Cuántas compañías de taxis conoce Ud.?

1 a 3 4 a 6 7 a 10 Ninguna

3. Está Ud. de acuerdo que los costos sean los siguientes:

\$2.00 1 kilómetro \$3.50 por cada 25 kilómetro \$30 el día
\$50 el día

4. ¿Qué servicios busca en una cooperativa de transporte?

Cámaras de Seguridad Botón de Pánico Rastreo Satelital Buen
clima

5. ¿Ha usado un servicio de transporte de taxis mediante una app?

SI NO A VECES

6. ¿Cuántas veces utiliza el servicio de taxi en la semana?

1 a 2 veces

3 a 4 veces

5 a 6 veces

7 o más

7. ¿Le gustaría que su cooperativa de taxis tenga las siguientes opciones:

Recorrido del chofer

Conocer alternativas de recorrido al lugar de destino

Compartir la ubicación en tiempo real con un familiar.

Ninguna de las anteriores.

8. ¿Cuánto tiempo demora en conseguir un taxi cuando lo solicita?

1 a 3 minutos

4 a 6 minutos

7 a 10 minutos

Más de

15 min.

9. ¿Qué tipo de servicio de transporte prefiere Ud.?

Servicio de transporte público

Servicio de cooperativas de

taxis

Taxis piratas

Uber

Otras

10. ¿Le gustaría a usted contar con un servicio de taxi seguro, serio, rápido y diferente a las demás?

SI

NO

Agradecidas por la atención prestada y por su valioso tiempo, el cual ayudará a resolver el problema planteado

Guayaquil, 26 de junio de 2019

Solange Mercedes Lozano Espinoza
Rivera

CC: 0928295534

Nandy Viviana Morales

CC: 0926103359



Apéndice B

Entrevista

Datos informativos

Fecha:/...../.....

Hora de inicio: Hora de Finalización:

.....

Ciudad: Lugar:

.....

.....

Nombre del entrevistado:

.....

Nombre del entrevistador:

.....

Objetivo:

- ❖ Conocer la opinión y preferencia de los taxistas informales con licencia profesional, con el uso del transporte privado en la Parroquia de Pascuales de la Ciudad de Guayaquil.

Formulario

1. ¿Cuánto tiempo tiene como conductor profesional?

.....
.....
.....
.....
.....
.....

2. ¿Tiene problemas para obtener permisos de circulación legales?

.....
.....
.....
.....

3. ¿Qué tipo de trámites le gustaría que la cooperativa de taxis a la que perteneciera se encargara?

.....
.....
.....
.....

4. ¿Considera alto el costo de pertenecer a una cooperativa de taxis? ¿Por qué?

.....
.....
.....
.....
.....

5. ¿Por qué le gustaría pertenecer a una cooperativa de taxis?

.....
.....
.....
.....

6. ¿Cómo se diferencia de los otros servicios de taxis?

.....
.....
.....
.....

7. ¿Qué le gustaría que una compañía de taxis ofrezca al conductor?

.....
.....
.....
.....

8. ¿Ha sido parte de una compañía de taxis antes? ¿Cuántas veces ha sido?

.....
.....
.....
.....

9. ¿Por qué se proyecta usted a futuro ser parte de una compañía de taxis o taxi independiente?

.....
.....
.....
.....

10. ¿Cree Ud. que hay mucha competencia de taxis por el sector que normalmente transita?

.....
.....
.....
.....

Gracias por la atención prestada

Apéndice C



SOLICITUD DE EMPLEO

1.- Datos Personales

Nombres: _____ Apellidos: _____

Número de C.I.: _____ Lugar de nacimiento: _____

Fecha nacimiento: _____ Nacionalidad: _____

Número de teléfono de contacto: _____

Número de teléfono alternativo
(familiar): _____

Estado Civil: Casado(a) Divorciado(a) Viudo(a) Soltero(a)
Unido(a)

Posee automóvil: Sí No Licencia de conducir: Sí No Tipo:

Dirección domicilio del nuevo colaborador:

Dirección domicilio de 2 familiares (especificar nombre y relación) que no vivan en el mismo lugar:

Nombre	Dirección	Teléfono
--------	-----------	----------

Celular

Nombre	Dirección	Teléfono

Nombre Padre: _____ Ocupación: _____

Nombre Madre: _____ Ocupación: _____

Nombre Conyugue: _____ Nacionalidad: _____

Información de cargas familiares:

Nombre	C.I.	Fecha nacimiento	Sexo	Relación
			M / F	
			M / F	
			M / F	
			M / F	
			M / F	
			M / F	

2.- Formación Educativa

Años cursados	Nombre Institución	Especialización
Primaria		
Secundaria		
Universitaria		
Maestría		

Cursos que ha obtenido (Indique el centro educativo, el curso recibido y el tiempo y fechas de asistencia): _____

3.- Antecedentes de su último empleo

Nombre empresa	
Teléfono	
Jefe directo	
Índole de negocio	
Fechas de empleo	
Posición	
Salario	
Razón de Salida	

4.- Idiomas

Hablado

Inglés: Básico Intermedio Avanzado **Escrito** Básico Intermedio Avanzado

Otro: Básico Intermedio Avanzado Básico Intermedio Avanzado

Otro

(Especifique): _____

5.- Conteste si alguna de las siguientes circunstancias le han ocurrido.

- ¿Ha sido detenido por manejar bajo influencia de alcohol o drogas? Sí
 No
- ¿Ha sido detenido alguna por alguna razón por la CTE o Policía? Sí
 No
- ¿Ha estado alguna vez incluido en alguna lista de central de riesgo? Sí
 No
- ¿Ha sido ingresado algún hospital por más de 24 horas? Sí
 No

Si contesto afirmativamente alguna de las opciones por favor especifique.

7.- Información Bancaria

¿Posee tarjeta de crédito? Sí No

Referencias de crédito:

Banco

Tipo de cuenta

Banco	Tipo de cuenta

8.- Información de Consanguinidad y Afinidad:

¿Tiene usted algún grado de consanguinidad o afinidad con algún colaborador(a) o funcionario(a) de la compañía? Sí No

9.- Información de Salud:

Tipo de sangre: _____

Ha recibido algún tipo de tratamiento o ha sido informado que sufre de lo siguiente:

- Sistema Respiratorio: Sí No Columna Vertebral: Sí
- No
- Sistema Cardiovascular: Sí No Hernia: Sí No
- Sistema Digestivo: Sí No Alta/Baja Presión: Sí No
- Sistema Urinario: Sí No Sistema Nervioso: Sí
- No
- Sistema Locomotor: Sí No Cáncer: Sí No
- Diabetes: Sí No VIH (SIDA): Sí

No

Otro (especifique):

Si respondió afirmativamente en alguno del listado favor especifique:

¿Si es mujer, está usted embarazada? Sí No

En caso de emergencia por favor comunicarse con

No. Teléfono: _____ Relación/Parentesco:

Dirección: _____

Declaro que todos los datos que he suministrado en esta solicitud son verdaderos y les autorizo para que sean verificados. En caso de ser empleado tengo entendido que cualquier información falsa que hubiere podido dar en mi solicitud o entrevista es causa de terminación de la relación de trabajo. También entiendo que debo cumplir con todas las reglas y normas de la compañía.

Firma

Fecha

Apéndice D

Tabla de Amortización cooperativa de Taxis DFSOL

PRESTAMO \$ 77,028.93		PERIODO			36
TASA 0.94%					
N	CAPITAL	INTERES	TOTAL DIVIDENDO	AMORTIZACION CAPITAL	
1	1,807.43	725.36	2,532.79	75,221.50	
2	1,824.45	708.34	2,532.79	73,397.05	
3	1,841.63	691.16	2,532.79	71,555.42	
4	1,858.97	673.81	2,532.79	69,696.45	
5	1,876.48	656.31	2,532.79	67,819.97	
6	1,894.15	638.64	2,532.79	65,925.82	
7	1,911.98	620.80	2,532.79	64,013.84	
8	1,929.99	602.80	2,532.79	62,083.85	
9	1,948.16	584.62	2,532.79	60,135.69	
10	1,966.51	566.28	2,532.79	58,169.18	
11	1,985.03	547.76	2,532.79	56,184.15	
12	2,003.72	529.07	2,532.79	54,180.43	
13	2,022.59	510.20	2,532.79	52,157.85	
14	2,041.63	491.15	2,532.79	50,116.21	
15	2,060.86	471.93	2,532.79	48,055.36	
16	2,080.26	452.52	2,532.79	45,975.09	
17	2,099.85	432.93	2,532.79	43,875.24	
18	2,119.63	413.16	2,532.79	41,755.61	
19	2,139.59	393.20	2,532.79	39,616.02	
20	2,159.74	373.05	2,532.79	37,456.29	
21	2,180.07	352.71	2,532.79	35,276.22	
22	2,200.60	332.18	2,532.79	33,075.61	
23	2,221.32	311.46	2,532.79	30,854.29	
24	2,242.24	290.54	2,532.79	28,612.05	
25	2,263.36	269.43	2,532.79	26,348.69	
26	2,284.67	248.12	2,532.79	24,064.02	
27	2,306.18	226.60	2,532.79	21,757.84	
28	2,327.90	204.89	2,532.79	19,429.94	
29	2,349.82	182.97	2,532.79	17,080.12	
30	2,371.95	160.84	2,532.79	14,708.17	
31	2,394.28	138.50	2,532.79	12,313.89	
32	2,416.83	115.96	2,532.79	9,897.06	
33	2,439.59	93.20	2,532.79	7,457.47	
34	2,462.56	70.22	2,532.79	4,994.91	
35	2,485.75	47.04	2,532.79	2,509.16	
36	2,509.16	23.63	2,532.79	0.00	
	77,028.93				